

***INFORME***  
***DE***  
***GESTIÓN***  
**I Semestre**  
**2014**



**LUDWING ARLEY ANAYA MÉNDEZ**  
**Director General**

**Bucaramanga, julio de 2014**



## TABLA DE CONTENIDO

### AVANCE PLAN DE ACCIÓN

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>PROGRAMA 1</b> .....	<b>4</b>
<b>GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b> .....	<b>4</b>
<b>PROYECTO 1. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO</b> .....	<b>4</b>
<b>PROYECTO 2. CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN.</b> .....	<b>14</b>
<b>PROGRAMA 2</b> .....	<b>31</b>
<b>GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA</b> .....	<b>31</b>
<b>PROYECTO 3. FOMENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.</b> .....	<b>31</b>
<b>PROGRAMA 3</b> .....	<b>42</b>
<b>GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL</b> .....	<b>42</b>
<b>PROYECTO 4. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR FENÓMENOS DE EROSIÓN, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.</b> .....	<b>42</b>
<b>PROYECTO 5. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.</b> .....	<b>52</b>
<b>PROYECTO 6. ADQUISICIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS DE PRESERVACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB</b> .....	<b>65</b>
<b>PROGRAMA 4</b> .....	<b>78</b>
<b>BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</b> .....	<b>78</b>
<b>PROYECTO 7. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ANDES E INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN FLORA Y FAUNA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB.</b> .....	<b>78</b>
<b>PROYECTO 8. PROMOCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA BIODIVERSIDAD, EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA CDMB.</b> .....	<b>84</b>
<b>PROGRAMA 5</b> .....	<b>89</b>
<b>BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL</b> .....	<b>89</b>



<b>PROYECTO 9. GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES.....</b>	<b>89</b>
<b>PROYECTO 10. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.....</b>	<b>100</b>
<b>PROYECTO 11. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA Y COMPARTIDA EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB .....</b>	<b>108</b>
<b>PROYECTO 12. MODERNIZACIÓN DE LA CDMB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>124</b>
<b>INVERSIÓN CDMB SEMESTRE I DE 2014.....</b>	<b>129</b>



## ***PRESENTACIÓN***

Este documento presenta las principales actividades realizadas por la CDMB, durante el primer semestre de 2014, las cuales están fundamentadas en la preservación de los bienes y servicios ambientales que benefician e impactan positivamente a la población ubicada en los 13 municipios que conforman el área de jurisdicción de la entidad.

Es importante resaltar que el avance ponderado del cumplimiento del Plan de Acción “Ambiente para la Gente” a junio 30 de 2014, fue del 57.15%, en donde las metas se están ejecutando dentro de los planes operativos previstos.



## **PROGRAMA 1**

### **GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO**

#### **PROYECTO 1. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO**

**Objetivo General.** Formular, promover, apoyar y fortalecer procesos de ordenamiento ambiental, que orienten el desarrollo sostenible regional, basados en la definición de patrones de uso y ocupación del territorio, acordes con el desarrollo socioeconómico, la conservación y recuperación de la base natural y el aprovechamiento del potencial de desarrollo, propios de cada unidad territorial de la jurisdicción de la CDMB.

Con el fin de cumplir con el objetivo general del proyecto, durante el primer semestre de 2014 se realizaron las siguientes actividades:

##### **1. HECTAREAS CON PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS COMPARTIDAS**

De acuerdo a la nueva delimitación de las cuencas hidrográficas elaborada por el IDEAM, el área de la subcuenca Lebrija Medio en la jurisdicción de la CDMB abarca 74.494 Ha.

En desarrollo del Proyecto 130 POMCAS (MADS-CARS-ASOCARS) se ha adelantado la Fase I de Pre-aprestamiento, en la cual se ha recopilado la información con que cuenta la CDMB y se prepararon los estudios previos y el presupuesto para la formulación del POMCA, el cual fue enviado al Fondo de Adaptación; Ente que destinará los recursos para la formulación de los POMCAS priorizados.

El proceso se encuentra en la formalización del convenio CDMB-Fondo de Adaptación.



Una vez protocolizado el convenio se iniciará el proceso de invitación mediante concurso de méritos para la selección del equipo consultor que adelantará el estudio mencionado.

## **2. HECTÁREAS ESTUDIADAS CON SOPORTE PARA LA DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS.**

- **AP microcuenca Tona.** El área Protegida de la microcuenca Tona, tiene por objetivo: Delimitar y proyectar un área de la microcuenca como área protegida para garantizar la conservación y recuperación de los recursos naturales renovables en armonía con las formas de producción agraria posibles.

Objetivos Específicos: Desarrollar estrategias de recuperación y conservación que garanticen la permanencia e incremento de las coberturas vegetales naturales y de las poblaciones de la vida silvestre en la zona delimitada como área protegida.

-Fomentar entre los pobladores de la zona delimitada como área protegida formas de apropiación relacionadas con la conservación de los recursos naturales renovables y la prestación de los servicios ambientales que de esta se deriva.

-Desarrollar actividades agropecuarias de carácter sostenible, que garanticen el mantenimiento de la prestación de los servicios ambientales, especialmente el recurso hídrico.

En el avance del proceso se han realizado recorridos para verificar las coberturas vegetales actuales, revisión de aspectos hidrológicos y del componente biótico.

Se solicitó al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga los shapes de los predios adquiridos por la Compañía en el área de la microcuenca Tona, con el fin de para cruzarlos con los predios adquiridos por la CDMB y así poder determinar las áreas de la reserva forestal a declarar.

A continuación se anexan registros fotográficos de las áreas y sus coberturas vegetales actuales:



Cobertura Vegetal de protección sector Alizal y Tembladal.



Cobertura vegetal actual potreros sector Gramal.



Cobertura Vegetal Protección y Potreros vereda Pitones

El área total de la microcuenca Tona, corresponde a un área de 11.633 hectáreas y en ella se han determinado siete clases de coberturas vegetales, en las cuales se están verificando sus usos durante los recorridos de campo realizados.

- **AP Cañón río Chicamocha.** Se han logrado avances en la consolidación del documento técnico de soporte para la declaratoria de área protegida, en el diagnóstico físico biótico (flora y fauna), aspectos socioeconómicos y se avanza en el análisis predial y la identificación de la tenencia de la tierra.



Ceiba barrigona (*Cavanillesia chicamocha*)Arañero cabecirufu (*Basileuterus refrifrons*)

### 3. HECTÁREAS HOMOLOGADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS

Se remitió la información cartográfica en formato shape a Parques Nacionales para el apoyo en la realización del proceso de verificación de indicadores de estructura, composición y función, para su posterior incorporación en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas-RUNAP. La información remitida a Parques Nacionales fue validada y con ésta el proceso completa un avance del 60% para su incorporación en el RUNAP.

### 4. HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS CON PLANES DE MANEJO FORMULADOS (43.000 Ha)

- Para la elaboración del plan de manejo de humedales se avanzó en la concreción de criterios que permitieron definir dos complejos locales e independientes en la subcuenca Lebrija Medio: *Complejo Papaya* y *Complejo La Salina*. Se avanzó en la revisión de la información secundaria disponible de los humedales del medio y bajo Lebrija para diligenciar las fichas de descripción de las características ecológicas adoptada por RAMSAR mediante la Resolución X.15, en sus apartes: declaración resumida, componentes ecológicos, procesos ecológicos y servicios de ecosistemas. Mediante la revisión de las guías de RAMSAR también se avanzó en la orientación y estructuración del documento, siendo la guía No. 18 manejo de humedales la referente para los capítulos: Preámbulo/política, descripción, evaluación, objetivos, justificación, plan de acción.





*Complejo Lagunar La Salina*



*Complejo Lagunar Papaya*

- **Ecosistema de Bosque Seco**

Los objetivos del estudio consisten en delimitar las áreas de ecosistemas de bosque seco, promover el conocimiento de los aspectos bióticos, socioeconómicos y culturales de las zonas de bosque seco, promover la participación de las comunidades e instituciones en la conservación y restauración y manejo sostenible de bosques secos, formular actividades de capacitación y educación ambiental en manejo de ecosistemas secos, formular programas y proyectos que permitan prevenir, recuperar o restaurar los procesos de deterioro de estos ecosistemas.

Para estos propósitos, se han logrado avances en la evaluación de coberturas, para determinar la cartografía de ecosistemas de bosque seco, localizados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón Tona, Lebrija, Rionegro y Charta.

Igualmente, se han logrado avances en la identificación de los principales impactos que se presentan en zonas de ecosistemas secos, como la degradación de coberturas, procesos de erosión laminar, remoción de suelos y deterioro de otros recursos naturales renovables asociados, generando principalmente problemas sociales de desplazamiento, baja calidad de vida; y procesos de sedimentación de cuerpos de agua y disminución de la calidad de suelos y aguas, agudizando los problemas de abastecimiento a las comunidades locales de estas zonas, principalmente en el cañón del Chicamocha en el municipio de Piedecuesta y zonas del municipio de Girón en las cuencas de los ríos de Oro y Sogamoso, en la microcuenca Suratá Bajo en los municipios de Bucaramanga y Charta, y en las escarpas occidental de Bucaramanga.



Zona de Ecosistema de bosque seco en el "Cañón del Chicamocha, Municipio de Piedecuesta

## **5. HECTÁREAS DE MICROCUENCAS AJUSTADAS CON ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (14.274 Ha)**

Durante el primer semestre del 2014 se realizaron dos etapas :

1. Prospectiva: Identificación de los usos potenciales del recurso comprende el análisis de los usos potenciales del recurso que parte de los resultados del diagnóstico, para diseñar los escenarios futuros de uso coordinado y sostenible del recurso hídrico. 2. Etapa de Formulación; consiste en la elaboración del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico en la cuenca del río de Oro. En esta fase se adopta el escenario elegido tanto en cantidad como en calidad en el escenario de 10 años como las directrices de planificación y orientadores de la administración, control y vigilancia de recurso hídrico. Se encuentra en edición final del documento para presentarlo al MADS.

## **6. MUNICIPIOS ASISTIDOS EN LA CONCERTACIÓN, REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO (13 MUNICIPIOS).**

- Se declaró concertada y aprobada la concertación ambiental del Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación de Bucaramanga, la cual fue formalizada mediante Resolución 209 de febrero 19 de 2014. Igualmente se acompañó el proceso de revisión y aprobación del POT en el Concejo de Bucaramanga.



- Se adelantó con el Municipio de California, el proceso de concertación de los asuntos ambientales de la Revisión Excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Se han adelantado trámites de solicitudes de determinantes ambientales para planes parciales en los municipios:

#### Municipio de Girón:

-Plan parcial sector Carrizal Alto

Plan Parcial sector expansión Rio Frio Girón

-Plan parcial lotes No. 0026 y No. 0008 suelo expansión sector Ciudadela Nuevo Girón

-Plan parcial sector Bellavista expansión Carrizal Medio

-Plan parcial Zona de Expansión Omega

-Plan parcial lote No. 0065 sector Carrizal Alto

#### Municipio de Floridablanca:

-Plan parcial predios 0357-0756-0059 y 0068 del área de expansión sector Rio Frio

#### Municipio de Lebrija:

-Plan parcial La Popa

-Plan parcial predio 0544 zona rural

## **7. GUÍA PUBLICADA Y SOCIALIZADA DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES**

Se ha avanzado en un 50% de la construcción del documento guía de lineamientos ambientales para la incorporación de la gestión del riesgo en el POT del municipio de Charta, en el cual se recopiló la normatividad relacionada, siguiendo la guía para la elaboración de los planes de acción para la incorporación del componente prevención, reducción y gestión del riesgo de desastres en los planes de ordenamiento territorial del país.

## **8. MUNICIPIOS APOYADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMANACIONAL DE INFORMACIÓN Y VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL – SNIVDT.**

Se ha generado el cargue manual en la plataforma del SNIVDT, de las variables que posteriormente soportaran la creación de los indicadores identificados en el estudio de asentamientos y barrios precarios; la actividad se encuentra realizada en un 25% debido a que no se permite el cargue masivo de información, la



actividad se viene realizando con el ingreso en el sistema de una a una de las variables y a la par se ha ido creando el indicador al que corresponde dicha variable.

#### **9. DOCUMENTO ADOPTADO DE DETERMINANTES AMBIENTALES.**

Se cuenta con un avance del 70% del documento borrador de modificación de las determinantes ambientales vigentes (Resolución 1893 de diciembre 30 de 2010) y se está realizando la revisión jurídica final para proceder a su adopción.

#### **10. HECTÁREAS EN ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

Se enviaron a las subdirecciones misionales de la Entidad, solicitudes para que emitan los reportes de la información correspondiente a las acciones realizadas por cada una de ellas, con el fin de ser condensada en la subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio; esta información se está cruzando con las metas del Plan de Acción y con las acciones incluidas en el plan de manejo de cada POMCA; a la fecha se llevan revisadas 21.426 hectáreas que corresponden al DMI de Berlín y el DRMI de Bucaramanga. En el año se deben revisar las 36.225 hectáreas.

#### **11. HECTÁREAS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS ORDENADAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

Se solicita a todas las subdirecciones misionales la información base de las acciones adelantadas en cada uno de los programas y proyectos establecidos en los planes de manejo de los POMCAS de la jurisdicción aprobados; se ha reportado información y avance en la revisión de 136.726 hectáreas que corresponden a los POMCAS de las Subcuencas Río de Oro, Río Negro y Río Salama, Río Cáchira del sur, Río Suratá.



### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Contar con la zonificación ambiental del territorio de las cuencas de nuestra jurisdicción con el fin de establecer determinantes ambientales para que sean incorporados por los Municipios en la formulación y ajuste de sus Planes de Ordenamiento Territorial.
- Identificar áreas prioritarias de conservación de los recursos naturales, especialmente áreas de protección de cuencas abastecedoras de acueductos y zonas de reservas de bosques, con las cuales a través de los procesos de declaratoria de Áreas Protegidas, se persigue asegurar la provisión de bienes y servicios ambientales en el territorio de nuestra jurisdicción.
- Apoyar a los municipios en el tema de revisión y ajuste de sus POT, especialmente en los temas de zonificación ambiental, áreas de protección y gestión del riesgo.
- Contar con los objetivos de calidad de la corriente del Río de Oro, con el fin de poder establecer las acciones encaminadas a la recuperación de la calidad de este importante recurso hídrico, en beneficio de los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga y los localizados en las zonas del bajo Lebrija.
- Contar con diferentes instrumentos de planificación ambiental territorial que facilitan la gestión interinstitucional con los Entes Territoriales, para la implementación de acciones encaminadas a la sostenibilidad ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB.

### ***Dificultades Presentadas durante la ejecución del Proyecto***

- Las acciones de algunos Municipios de la jurisdicción, relacionadas con el uso del suelo urbano, suburbano, rural y de expansión, que van en contravía de la concertación de los asuntos ambientales adelantadas con la CDMB, situación que dificulta las acciones de planificación ambiental territorial.
- Prevención de la comunidad hacia los procesos que adelanta la CDMB especialmente en el tema de áreas protegidas. Existe predisposición y en algunos casos beligerancia en las socializaciones que se realizan.



- El MADS no ha emitido el acto administrativo por el cual se adopta oficialmente la delimitación del páramo a escala 1:25.000, situación que dificulta la labor de socialización con las comunidades asentadas en los municipios del área de influencia y la concertación del plan de manejo de este importante ecosistema.

## CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Hectáreas con Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas compartidas.	Has	89.965	33.419	37,15%
Hectáreas Estudiadas con soporte para la declaratoria de áreas protegidas.	Has	15.009	9.982	66,51%
Hectáreas homologadas en áreas protegidas	Has	6.474	3.384	52,27%
Hectáreas de ecosistemas con Planes de Manejo formulados.	Has	43.000	22.000	51,16%
Hectáreas de microcuencas ajustadas con ordenamiento del recurso hídrico.	Has	14.274	9.997	70,04%
Municipios asistidos en la concertación revisión, evaluación y seguimiento de los instrumentos de Ordenamiento y Planificación Territorial, con énfasis en la gestión integral del riesgo	Unidad	13	5	38,46%
Guía Publicada y socializada de lineamientos ambientales	Unidad	1	0,5	50,00%
Municipios apoyados en la implementación del Sistema Nacional de Información Vivienda y Desarrollo Territorial (SNIVDT) *	Unidad	13	4	30,77%
Documento adoptado de determinantes ambientales.	Unidad	1	0,7	70,00%
Hectáreas de áreas protegidas declaradas con seguimiento y evaluación *	Has	36.225	21.426	59,15%
Hectáreas de cuencas hidrográficas ordenadas con seguimiento y evaluación *	Has	273.450	136.726	50,00%

\*Indicador Acumulado



## PROYECTO 2. CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS PARA LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN.

**Objetivo General.** Conservar las cuencas hidrográficas y manejar las áreas protegidas para garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales en el área de jurisdicción de la CDMB, a través del desarrollo de acciones dirigidas a la Preservación, Restauración y Uso Sostenible en el territorio mediante la participación de los actores sociales oferentes y demandantes.

Las principales acciones emprendidas durante el semestre, las cuales favorecen en su totalidad a la ciudad de Bucaramanga, son las siguientes:

### 1. CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO GENERADOR DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.

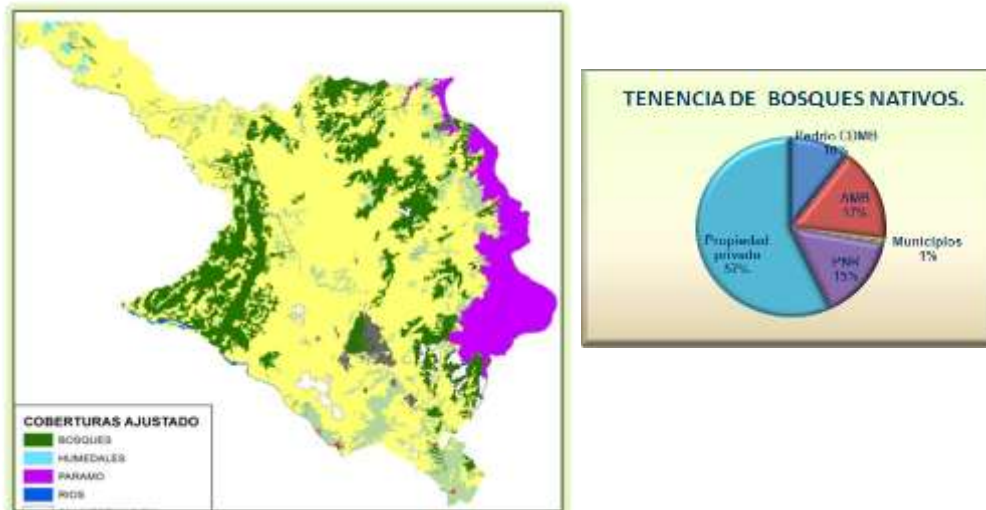


El área que comprende el bosque nativo en el área de jurisdicción es de 66.770 hectáreas. Para lograr su conservación se requiere realizar el seguimiento a las diferentes masas boscosas para garantizar que estas no sean taladas o antropizadas.





**Figura.** Mapa de coberturas boscosas en el área de jurisdicción de la CDMB.



## **2. RECONOCER INCENTIVOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN.**

Con este proceso se pretende continuar apoyando la conservación del bosque nativo, que con dominio privado aporta a la oferta de bienes y servicios ambientales. La actividad se inicia con una convocatoria pública a los propietarios de bosques interesados; luego de una visita técnica de evaluación del estado de la cobertura boscosa, se verifica su importancia ecológica y estratégica, así como su ubicación cartográfica para valorar su importancia y ser tenido en cuenta con el beneficio del incentivo.

Para el año 2014, teniendo en cuenta la modificación aprobada por el Consejo Directivo, se estableció el incentivo en 3.000 hectáreas, para lo cual se cuenta con la base de datos del año anterior con un total de 118 usuarios beneficiados y adicionalmente otros usuarios potenciales a razón de 140 usuarios correspondiente a 3.192 Has.

Actualmente se están realizando las visitas de seguimiento para verificar que se continúan conservando las áreas a las cuales se les viene aplicando el incentivo. Este pago está programado a realizarse en el mes de diciembre del 2014.



### 3. **ADQUISICIÓN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA.**

Para la vigencia 2014, la meta correspondiente a Adquirir áreas de especial importancia ecológica para la preservación de la biodiversidad y la oferta de bienes y servicios ambientales es 97,8 Has, para lo cual se está surtiendo todo el trámite pertinente para recibir dos (2) predios en compensación:

- **PREDIO EL TAGUI.** Se localiza en la vereda Papayal, jurisdicción del



municipio de Rionegro Departamento de Santander Identificado con el Número Catastral 00020007025 y Matrícula Inmobiliaria N° 300-67546 y tiene un área de 1,5 hectáreas cuyo propietario es el Señor José del Carmen Velásquez, identificado con cédula de ciudadanía N° 2.135.640. El predio se encuentra en un lugar estratégico tanto por su ubicación como también en su estado de conservación,

al encontrarse en el Complejo de Ciénagas de Papayal.

- **PREDIO SAN LUIS.** Se localiza en la vereda Cuesta Rica o Villa Nueva,



jurisdicción del municipio de Rionegro Departamento de Santander Identificado con el Número Catastral 000100110020000 y Matrícula Inmobiliaria N° 300-29987 El propietario es el Señor Omar Santos Rivera, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.727.051 de Rionegro (Santander) según lo

consignado en la Escritura Publica No. 447 de la Notaría Séptima de Bucaramanga con fecha 03 del mes de febrero de 2009, el predio tiene un área



aproximada de 120 Has. Pero el área real después de efectuar medición del topógrafo correspondió a 112 ha.



#### 4. PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL USO DE PROYECTOS

La Subdirección Gestión Ambiental Rural actualmente tiene a su cargo la administración y manejo de tres (3) viveros: Vivero Nazareth y Vivero La Rosita ubicados en la ciudad de Bucaramanga, donde se produce material vegetal para clima cálido; y Vivero El Rasgón donde se produce el material vegetal para clima medio y frío. Para dar cumplimiento a las necesidades institucionales en el campo de la restauración, revegetalización, plantaciones forestales, sistemas agroforestales, bosques dendroenergéticos, enriquecimiento de bosques, jornadas ambientales, y de fomento, para el presente año se programó la producción de 1.500.000 plántulas, en el primer semestre se han producido 777.604 plántulas para un avance del 51.84%.

El día 10 de Junio se liquidó el contrato No.8556-3 que venía de la vigencia 2013 con la empresa CORPOAGRO y actualmente se firmó el contrato No.9250-3, con la CORPORACION TECNOLOGICA PARA EL MANEJO DEL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, para llevar a cabo esta actividad.



Vivero Nazareth



Vivero La Rosita



Vivero El Rasgón

## **5. RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA**

Para la restauración de áreas de especial importancia ecológica a través de la implementación de coberturas vegetales en diferentes tipos de arreglos en cuencas hidrográficas abastecedoras de bienes y servicios ambientales, la CDMB para la vigencia 2014 tiene programada realizar acciones en 850 hectáreas, habiéndose ejecutado durante el primer semestre un total de 720 hectáreas, para un avance del 84.71%.





## **6. AISLAMIENTO DE FUENTES HÍDRICAS, CAÑADAS, NACIMIENTOS DE AGUA y DE ACUEDUCTOS RURALES.**

La Subdirección de Gestión Ambiental Rural, en cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2012-2015, para la vigencia 2014 se tiene programado el aislamiento de fuentes hídricas y cañadas que abastecen los acueductos rurales, con el aislamiento de 50 Has, de las cuales se ha hecho entrega de insumos y material vegetal como horcones, alambre y plántulas para la protección de 37 Has, correspondiente a un avance del 74%, apoyando de esta manera el sector rural y protegiendo las cañadas y nacimientos de agua, aumentando las áreas de restauración de áreas de recarga hídrica.



Entrega de Horcones y Alambre

## **7. ENRIQUECIMIENTO FLORÍSTICO CON ESPECIES NATIVAS AMENAZADAS Y DE ALTO VALOR ECOLÓGICO Y ECONÓMICO ESTABLECIDAS.**

Para el Enriquecimiento florístico con especies nativas amenazadas y alto valor ecológico y económico como Pino Colombiano y Laurel de Cera, se tiene como meta para la vigencia 2014 el establecimiento de 10 hectáreas. A la fecha se han implementado 9,5 Has de las especies *Alnus acuminata*, arbusto de Ericaceae, Pino colombiano y *Tibouchina* sp Siete cueros, Laurel de Cera, Palma de Cera, correspondiente a un avance del 95%.



Entrega de material vegetal – Finca LA Esperanza – Usuario: Pedro Elías Capacho  
Descargue de Material vegetal Predio La Playa Usuario: Jesús Antonio Ramírez





Recorrido a áreas restauradas con *Alnus acuminata*, arbusto de Ericaceae, Pino colombiano y *Tibouchina* sp Siete cueros  
Usuario Encarnación Antolínez.



Verificación de siembra de material vegetal entregado y seguimiento a especies adaptadas en invernadero de la zona para  
previa siembra.

## **8. SEGUIMIENTO A LAS ÁREAS REFORESTADAS Y/O REVEGETALIZADAS PARA LA PROTECCIÓN CUENCAS ABASTECEDORAS.**

Del total previsto para la vigencia 2014 de 10.979,8 has, se ha realizado el seguimiento al 52.62% correspondiente a 5.778 Has.

Se realizaron visitas técnicas para el manejo de las plantaciones establecidas en los diferentes programas de reforestación. Se realizó el seguimiento correspondiente para los programas de reforestación y así mismo las visitas de seguimiento a los predios institucionales rurales, en el área de Jurisdicción de la CDMB.





Predio de Germania – Girón



Predio Los Recuerdos – Matanza (Vereda Santa Ana)



Predio Manantial Municipio de Piedecuesta

## **9. IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, Y OTRAS ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL.**

Dentro de las metas del actual Plan de Acción se incluye el desarrollo de procesos productivos agroforestales dentro de los cuales es necesario la adquisición de diferentes elementos como plántulas frutales, insumos y materiales que por su valor demanda un proceso de licitación, para lo ello, se adelantó el estudio y análisis para la selección de especies frutales e insumos necesarios y apropiados; e igualmente se adelantó la solicitud de cotizaciones para la radicación del requerimiento técnico en la oficina de Contratación. La meta programada es la implementación de 100 parcelas productivas con la entrega de material vegetal e insumos y su respectivo seguimiento.



Es de resaltar que los diferentes grupos de trabajo de la Subdirección de Gestión Ambiental Rural han venido adelantando rigurosamente el proceso de identificación, selección de usuarios y áreas destinadas a la implementación de las parcelas de producción sostenible.

#### **10. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL REGIONAL.**



La Subdirección de Gestión Ambiental Rural, ha implementado la comunicación estratégica y la generación de espacios de concertación y participación con los diferentes actores sociales, en torno a llegar a acuerdos sobre el mejor uso y manejo de los recursos naturales; de esta manera se han adelantado 91 eventos de capacitación y reuniones con la

comunidad y diferentes actores sociales, logrando de esta manera un avance correspondiente al 70%.





### **11. ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RNR POR PARTE DE LA COMUNIDAD.**

Este indicador tiene como meta dar respuesta y atención oportuna al 100% de los requerimientos relacionados con el uso y aprovechamiento de los RNR de la comunidad, en el campo de acción de la Subdirección de Gestión Ambiental Rural. Para lo cual se ha dado estricto cumplimiento y respuesta oportuna a los requerimientos de la comunidad, IAS y demás agentes internos y externos, dentro de los tiempos establecidos.

A la fecha se ha dado respuesta oportuna a 2.380 en un tiempo promedio de respuesta de 7.86 días.

### **12. REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS DE LAS SUBCUENCAS PRIORIZADAS POR ÍNDICE DE ESCASEZ O CONFLICTOS DE USO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN.**

Teniendo en cuenta que la CDMB conceptuó y dictaminó mediante Resolución 1096 del 18 de Septiembre del 2012, posterior a la aprobación del Plan de Acción; derogar las resoluciones 1317 de 2010, 693 de 2011, 1561 de 2011 y 1673 de 2011, que ordenaba la reglamentación de las Microcuencas Quebrada la Honda, Cáchira Sur, Santa Cruz y Jordán, se requiere reducir el número de corrientes a reglamentar a 4 para el 2014.

En tal medida esta priorización permitió definir las siguientes corrientes a reglamentar:

<b>MICROCUENCA</b>	<b>2014</b>
Río Frío	Corriente La Judía Fase II
Oro Medio	La Ruitoca
La Angula	Las Lajas Fase I
El Aburrido	La Pajuila Fase II
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

En la vigencia actual se creó la coordinación de Gestión de recurso hídrico, grupo de trabajo responsable del cumplimiento de la presente meta.

Para el cumplimiento de esta meta, se priorizaron corrientes en las que existen actualmente conflictos por uso, especialmente por la demanda existente y la



diversidad de las actividades implementadas en la zona de influencia de dichas fuentes. Por lo anterior se definió y decidió trabajar en la reglamentación de la quebrada La Ruitoca dividida en tres partes, una primera o Ruitoca parte alta, la cual ya cuenta con visitas a las comunidades al igual que visitas predio a predio con el respectivo levantamiento de la información preliminar, aforos en las fuentes, geo-referenciaciones con el objeto de elaborar el proyecto de distribución para su posterior implementación y mejoramiento de la distribución del recurso hídrico, alcanzando un avance del proceso en un 15%.

### **13. ATENCIÓN A LAS CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA OTORGADAS.**

A la fecha se ha atendido el 100% de las solicitudes recibidas de los diferentes usuarios que acuden a la Entidad, lo cual corresponde a 96 concesiones tramitadas.







#### **14. SEGUIMIENTO A LAS CONCESIONES CON CAUDALES SUPERIORES AL 0,25 L/S.**

Para el cumplimiento de esta actividad, el número de concesiones con caudal superior a 0,25 l/s es equivalente a 370, de esta manera, el porcentaje establecido en el Plan de acción del 30%, a las cuales se les debe realizar el seguimiento correspondiente a 111 concesiones. Teniendo en cuenta que en la vigencia actual se creó la coordinación de Gestión de recurso hídrico, se establecieron estrategias y un plan choque para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción 2012-2015 a cargo de esta coordinación, en tal medida a la fecha ha avanzado en el seguimiento a treinta (30) concesiones, lo cual corresponde 31.67% de avance.



#### **15. SEGUIMIENTO A EMPRESAS AVÍCOLAS, PORCÍCOLAS Y AGROINDUSTRIALES DEL SECTOR RURAL CON PROCESO DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.**



Gran parte de las afectaciones en el área rural de la jurisdicción de la CDMB, son originadas en las actividades: a) porcícolas con vertimientos, descargas, emisiones, residuos sólidos y proliferación de vectores; b) avícolas con residuos sólidos por gallinaza cruda, emisión de olores, lixiviados-gallinaza líquida; vectores; c) agricultura con agrotóxicos; d) agroindustria con vertimientos, residuos sólidos y emisiones.



Para la vigencia 2014, se planificó realizar el seguimiento a 450 empresas agroindustriales. A la fecha se han realizado 389 seguimientos lo cual corresponde al 86.44% de avance.

Frente a la problemática de proliferación de vectores, olores ofensivos, y vertimientos y/o descargas originado en las agroindustrias avícolas y porcícolas en el área de jurisdicción, la Subdirección de Gestión Ambiental Rural, ha elaborado la propuesta de Resolución, por la cual se



reglamenta el Manejo, Tratamiento y Aprovechamiento de los Residuos Sólidos Orgánicos (Pollinaza – Gallinaza – Porquínaza) que se generan en las explotaciones y actividades desarrolladas en la Agroindustria Avícola y Porcícolas en el área de jurisdicción de la CDMB. Este documento se encuentra en la etapa de socialización entre las diferentes profesionales de CDMB para la firma del Director General, promulgación y aplicación.

#### **16. CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CUATRO (4) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (STAR) EN MUNICIPIOS MENORES.**

En el Plan Nacional de Aguas Residuales (PNAR), Colombia 2004, se registró que los vertimientos de las aguas residuales domésticas entregaron a los cuerpos hídricos del país en 1999, un total de 482.193 toneladas (1324 ton/día) de materia orgánica y sólo se trató el 4%, lo cual significó un vertimiento neto cercano a las 462.759 ton. Teniendo en cuenta que Colombia firmó los objetivos del milenio en Nueva York, y de dicha declaración se destaca el objetivo para el desarrollo del milenio ODM 7C “Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente”, la CDMB se propone contribuir en este período disminuir la carga contaminante en la cuenca del río Lebrija, con la construcción de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas en las cabeceras municipales de Vetas y California.



- PLANTA DE TRATAMIENTO - PTAR VETAS

Se está construyendo el emisario final (alcantarillado desde las estructuras de separación existentes hasta el punto de entrega a la estructura de tratamiento preliminar o punto de entre del agua de escorrentía). Actualmente se encuentra en ejecución.



- PLANTA DE TRATAMIENTO - PTAR CALIFORNIA

Se ha realizado la construcción de un muro de contención, conformación de la plataforma donde se construirán las estructuras que conforman la planta de tratamiento. El muro construido además de brindar estabilidad, permite que en su corona se construya la estructura preliminar, logrando que la planta en general trabaje por gravedad y se logra evitar la construcción de los bombeos que inicialmente estaban planteados. El UASB, es una estructura prefabricada en acero, no se está construyendo en el sitio de obra. Está en ejecución.





### CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCION

INDICADOR	Unidad	AVANCE DE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Conservación del bosque nativo generador de bienes y servicios ambientales.	Has	66.770	66.770	100,00%
Reconocimiento de incentivos para la preservación del área del bosque nativo en el área de jurisdicción	Has	3.000	0	0,00%
Adquisición de áreas de especial importancia ecológica.	Has	97,8	0	0,00%
Producción de Material Vegetal para el Uso de proyectos CDMB.	Plántulas	1.500.000	777.604	51,84%
Restauración de áreas de especial importancia.	Has	850	720	84,71%



INDICADOR	Unidad	AVANCE DE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Aislamiento de fuentes hídricas, cañadas, nacimientos de agua, acueductos rurales.	Has	50	37	74,00%
Enriquecimiento florístico con especies nativas amenazadas y de alto valor ecológico y económico establecidas.	Has	10	9,5	95,00%
Seguimiento a las Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras. **	Has	10.979,8	5.778	52,62%
Implementación de procesos de producción y manejo sostenible en ecosistemas estratégicos y otras áreas de especial importancia ambiental.	Parcelas	100	0	0,00%
Acompañamiento social y resolución de conflictos socioambientales para la participación en la sostenibilidad ambiental regional.	Eventos	130	91	70,00%
Atención de requerimientos relacionados con el uso y aprovechamiento de los RNR por parte de la comunidad.	Porcentaje	100	100	100,00%
Reglamentación de Corrientes hídricas de las subcuencas priorizadas por índice de escasez o conflictos de uso en el área de jurisdicción. **	Unidad	4	0,6	15,00%
Atención a las concesiones de agua superficial y subterránea otorgadas. **	Porcentaje	100	100	100,00%
Seguimiento a las concesiones con caudales superiores al 0,25 L/S.	Porcentaje	30	9,50	31,67%
Seguimiento a empresas avícolas, porcícolas y agroindustriales del sector rural con proceso de producción más limpia y sostenibilidad ambiental. *	Empresas	450	389	86,44%
Construcción e interventoría para la puesta en marcha de cuatro (04) plantas de tratamiento de aguas residuales en municipios menores.	Unidad	1	0,3	30,00%

\*Indicador Acumulado

\*\* Indicador Mínimo del MADS



## **PROGRAMA 2**

### **GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA**

#### **PROYECTO 3. FOMENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.**

**Objetivo General.** Fortalecer la gestión ambiental sectorial mediante la promoción de cambios en los patrones de producción y consumo, a través de la aplicación de estrategias de producción más limpia, en las organizaciones pertenecientes al sector productivo y del sector servicios ubicadas en el área de jurisdicción de la CDMB.

Con el fin de fortalecer ambientalmente la asistencia técnica a los municipios en los programas de Producción Más Limpia, la CDMB ha estructurado su propia metodología, denominada OCAMS, (Organizaciones comprometidas con un ambiente sostenible), la cual será reforzada con la elaboración de un referencial técnico que servirá para evaluar y calificar los informes de postulación a ser presentados en la convocatoria que está realizando la CDMB.

Dentro de este proyecto se han ejecutado las siguientes actividades:

##### **1. VINCULACION DE ORGANIZACIONES AL PROGRAMA DE PRODUCCION MAS LIMPIA DE LA CDMB "OCAMS"**

A mediados del año 2013 se realizó preinscripción de las empresas que de forma voluntaria querían pertenecer al programa, formalizando su vinculación luego del lanzamiento del programa en el mes de Octubre. Aproximadamente 50 entidades pertenecientes a los sectores de salud, producción y servicios hacen parte del programa OCAMS, las cuales fueron asignadas (entre 12 y 14) a los integrantes del grupo operativo de la CDMB para que fueran el contacto directo entre las partes involucradas y desarrollaran la metodología.

En estas organizaciones se realizaron visitas para tener el primer contacto directo con el personal encargado del área ambiental y el área de estudio. A continuación se presenta la información general de las organizaciones.



<b>SECTOR PRODUCCIÓN</b>			
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>CÓDIGO SINCA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ENCARGADO AMBIENTAL</b>
<b>CARFRISAN</b>	pl-0004/2013	Cr. 8 AE N° 27-56	YUSSEF CHAVEZ S.
<b>DULCERÍA DOÑA MIREYA</b>	pl-0006/2013	Cr. 23 N° 34-66	CARMEN GRANADOS
<b>INSUMMA</b>	pl-0007/2013	Km 7 vía Girón	YURANIS GRANADOS
<b>CARLIXPLAST LTDA</b>	pl-0008/2013	Parque Industrial	JERSON BUENO
<b>MEDIIMPLANTES S.A</b>	pl-0009/2013	Parque Industrial	MARIO DOMÍNGUEZ
<b>MOLINO COOPASAN</b>	pl-0010/2013	Km 7 vía Girón	CARMEN OLARTE
<b>FANTAXIAS S.A.S</b>	pl-0011/2013	Calle 28 N° 6-56	JEFFERSON SUAREZ
<b>INDUSTRIAS LAVCO LTDA</b>	pl-0028/2013	Km 4 Auto F/blanca	YOLANDA GUALDRÓN
<b>HARINERA PARDO</b>	pl-0029/2013	Calle 21 N° 11-68	SILVIA VILLAMIZAR
<b>ATR S.A.S</b>	pl-0016/2013	Calle 32 N° 29-109	ADRIANA SANDOVAL
<b>FRIGORIFICO VIJAGUAL S.A</b>	pl-0037/2013	Km 8 vía Rionegro	LECCE MONSALVE
<b>MINERA ECO-ORO</b>	pl-0038/2013	Cr. 27 N° 36-14	WILMER GONZALEZ
<b>SOCIEDAD MINERA LA PROVIDENCIA</b>	pl-0040/2013	Cr. 48 N° 54-26	RONAL GONZALEZ
<b>SOCIEDAD MINERA TROMPETERO</b>	pl-0012/2013	Cr. 18 N° 36-50	ORLANDO GAMBOA
<b>BATERIAS FAICO S.A.S.</b>	pl-0032/2013	Km 7 VÍA GIRON	VICTOR ALVAREZ
<b>ABONOS INTEGRALES MI GRANJA</b>	pl-0003/2013	Calle 22 N°10-37 V. Chocoita	CARLOS NUÑEZ CAMARGO
<b>BAVARIA S.A</b>	pl-0002/2013	Km 4 vía Café Madrid	EDINSON SILVA PINEDA
<b>C.I. SACEITES S.A.S</b>	pl-	Km 1 vía	MAYRA CADENA



	0001/2013	Palenque - Café M.	
<b>EL GUALILO FREE ZONE S.A.S.</b>	pl-0042/2013	Km 3.981 Anillo vial	LEIDY JOHANNA RAMIREZ
<b>SECTOR SERVICIOS</b>			
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>CÓDIGO SINCA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ENCARGADO AMBIENTAL</b>
<b>CDMB</b>	pl-0043/2013	Cr. 23 N° 36-63	SONIA SERRANO
<b>GOBERNACIÓN DE STDER</b>	pl-0001/2014	Calle 37 N° 10-30	EMIRO MARTÍNEZ
<b>SENA GIRÓN</b>	pl-0033/2013	Km 7 vía Rincón de Girón	SANDRA MILENA GÓMEZ
<b>SERVIENTREGA S.A</b>	pl-0034/2013	Calle 11 N° 8-08	XIOMARA SANQUINO
<b>MARENTES GROUP</b>	pl-0015/2013	Calle 42 N° 17-43	MICHEL MARENTES
<b>ZONA FRANCA STDER S.A</b>	pl-0019/2013	Km 3.981 Anillo vial	YELENA CAROLINA VALENCIA
<b>COLVANES S.A.S</b>	pl-0018/2013	Km 6 vía Girón	JACKELINE CRISTANCHO
<b>DESCONT S.A ESP</b>	pl-0017/2013	Cr. 3 N° 2-211	CARLOS CASTELLANOS
<b>SANDESOL S.A ESP</b>	pl-0035/2013	Calle 51 A N° 31-106	LILIANA AYALA
<b>COLEGIO COMFENALCO</b>	pl-0014/2013	Calle 37 N° 21-36	ANDREA DEL PILAR VANEGAS
<b>FINANCIERA COMULTRASAN</b>	pl-0005/2014	Calle 35 N° 16-43	MAIRA ALEJANDRA ISIDRO
<b>SECTOR SALUD</b>			
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>CÓDIGO SINCA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>ENCARGADO AMBIENTAL</b>
<b>HOSPITAL MILITAR</b>	pl-0002/2014	Cr. 33 N° 14-	FABIAN CUBIDES
<b>FOSCAL</b>	pl-0044/2013	Urb. El bosque	DANIELA CHACÓN



			MANTILLA
<b>CLÍNICA CHICAMOCHA S.A</b>	pl-0036/2013	Calle 40 N° 27a-22	TATIANA HERNÁNDEZ
<b>HOSPITAL SQUIATRICO SAN CAMILO</b>	pl-0023-2013	calle 45 N° 7-04	MARIA HELANA BLANCO
<b>HOSPITAL SAN ANTONIO</b>	pl-0025/2013	Cr. 15 #13-14 Rionegro	ADRIANA SEQUEDA
<b>IPS COMFENALCO SANTANDER</b>	pl-0013/2013	Calle 34 N° 26-03	SONIA SIERRA
<b>ISABU HLN</b>	pl-0045/2013	Cr. 9 N° 12 Norte	FERNANDA BERRIO
<b>ISABU CENTRO DE SALUD MORRORICO</b>	pl-0006/2014		FERNANDA BERRIO
<b>ISABU CENTRO DE SALUD EL ROSARIO</b>	pl-0007/2014		FERNANDA BERRIO
<b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>	pl-0027/2013	Km 1 vial al volcán	ROBER ARENAS
<b>HOSPITAL SAN SEBASTIAN</b>	pl-0009/2014	Cr. 4 N°1-06 Surata	NATALIA CORREA
<b>HOSPITAL SAN RAFAEL</b>	pl-0008/2014	Cr. 6 N° 3-01 Matanza	
<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER</b>	pl-0010/2014	Calle 31a N° 31-63	FABIAN LEONARDO RUIZ
<b>CLÍNICA BUCARAMANGA</b>	pl-0004/2014	Cr. 33 N° 53-27	NATHALY PAREDES
<b>INSTITUTO DEL CORAZÓN DE B/MANGA S.A</b>	pl-0031/2013	Cr.28 N° 40-05	TATIANA MAILETH HEREDIA
<b>FCV DE COLOMBIA</b>	pl-0041/2013	Calle 155ª N° 23-58	NORBERTO MORALES LAURA ORDOÑEZ
<b>CENTRO TECNOLÓGICO EMPRESARIALFCV</b>		Cr. 5 N° 6-33 F/Blanca	NATALIA CARDONA ANGELA PATRICIA



			DURAN
<b>LABORATORIO CLINICO RVG IPS LTDA</b>	pl- 0026/2013	Calle 51ª N° 31- 59	SANDRA VELANDIA
<b>CLINICA REGIONAL DEL ORIENTE DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL</b>	pl- 0022/2013	AV. Calle 61 N° 10-200	ADRIAN ERNESTO PALOMINO
<b>HUIGUERA ESCALANTE &amp; CÍA LTDA</b>	pl- 0021/2013	Urb. El Bosque Piso 2	ANDREA CHICA

## **2. IMPLEMENTACION DE LA METODOLOGIA DEL PROGRAMA DE PRODUCCION MAS LIMPIA**

A continuación se muestra la metodología propia de la CDMB denominada OCAMS, Organizaciones comprometidas con un ambiente sostenible:

### **METODOLOGÍA OCAMS**

La CDMB teniendo en cuenta la experiencia que durante varios años ha tenido desde el punto de vista ambiental, estableció su propia metodología denominada OCAMS "Organizaciones Comprometidas con un Ambiente Sostenible", a implementarse en las organizaciones pertenecientes a su área de jurisdicción. Esta metodología que se presenta a continuación en la Figura 1, ha sido la base para el desarrollo e implementación del programa en las entidades que de forma voluntaria decidieron hacer parte del mismo.





**Figura 1. Metodología OCAMS**



Cada fase tiene un tiempo estimado para su desarrollo como se muestra en el Cuadro 1; y es así como en el mes de Julio del 2014 deben estar concluidas las actividades de las Fases I, II y III, y en explicación y ejecución la Fase IV correspondiente al estudio de factibilidad. Las actividades de ejecución de cada empresa y el seguimiento y control que realiza la CDMB, están incluidas dentro de la aplicativo institucional SINCA, lo que permite llevar en medio digital todas las actuaciones que se tienen con cada organización y el estado y etapa en que se encuentran.

**Cuadro  
Cronograma metodología OCAMS**

<b>FASE</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FIN</b>
<b>I PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>	Octubre 15 de 2013	Febrero 20 de 2014
<b>II REVISIÓN INICIAL</b>	Febrero 21 de 2014	Marzo 20 de 2014
<b>III EVALUACIÓN ESPECÍFICA</b>	Marzo 21 de 2014	Mayo 15 de 2014
<b>IV ESTUDIO DE FACTIBILIDAD</b>	Mayo 16 de 2014	Julio 15 de 2014
<b>V IMPLEMENTACIÓN</b>	Julio 16 de 2014	Octubre 30 de 2014
<b>VI VERIFICACIÓN</b>	Octubre 31 de 2014	Noviembre 28 de 2014



En algunas organizaciones el cronograma no se ha podido cumplir puntualmente, haciéndose necesaria una prórroga de tiempo para la realización y entrega de las actividades pendientes. Este imprevisto se ha presentado en la mayoría de los casos por los siguientes factores internos de las organizaciones:

- Auditorías internas y externas
- Cambio del personal perteneciente al comité de producción más limpia
- Periodos de vacaciones
- Falta de tiempo disponible del representante ambiental

### **3. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS CONVENIOS DE P+L**

Con el fin de que las empresas vinculadas al programa se comprometieran, se estructuró un convenio o acta de compromiso con el gerente o representante legal en el cual se plasmara el compromiso de la gerencia en el cual la Organización se comprometía a implementar la metodología OCAMS establecida por la Entidad en todas sus fases y la CDMB, se comprometía a prestar toda la asistencia técnica y acompañamiento para el logro de los objetivos, establecidos en el Referencial elaborado por el ICONTEC, que soporta la metodología.

En este primer semestre, las organizaciones implementaron las fases I, II y III de la metodología, encontrándose su mayoría en la etapa III, correspondiente a la evaluación específica: Diagrama del Proceso, Balance del Proceso, Análisis del proceso, Matriz de Impactos y Aspectos Ambientales y la Generación de estrategias de Producción Más Limpia.

### **4. PUBLICACION DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PRODUCCION MAS LIMPIA**

La CDMB en su página WEB, ha creado un link del programa OCAMS, en el cual se desarrolla toda la temática establecida dentro del mismo, y se mantiene informada a la comunidad y a los integrantes del programa de los avances, y documentos de interés.

A continuación se muestra una propuesta de mejora de nuestra página, la cual empezará a regir con el nuevo diseño de la misma que tiene proyectado la CDMB.



Esta nueva versión incluye los enlaces de los programas posconsumo, la galería de actividades, la agenda de eventos del 2014, la normativa ambiental y temas de interés.

### PROGRAMA OCAMS

  
FRUO

  
PROGRAMA OCAMS

  
CAPACITACIONES

  
PROGRAMAS POSCONSUMO

  
NORMATIVIDAD

  
GESTIÓN DEL CONSUMIDOR

OBJETIVOS

ECOPUNTO

SUBPROGRAMAS

JORNADAS

METODOLOGÍA OCAMS

BENEFICIOS

ORGANIZACIONES



**PROGRAMA OCAMS**

ORGANIZACIONES COMPROMETIDAS  
CON UN AMBIENTE SOSTENIBLE

Síguenos en Facebook



  
CONTACTO

  
GALERÍA

  
ACENDA 2014

  
FRUO

  
PROGRAMAS POSCONSUMO

### ECOPUNTO





RESIDUOS DE PILAS DE USO DOMÉSTICO



MEDICAMENTOS VENCIDOS



LLANTAS



ENVASES DE INSECTICIDAS DE USO DOMÉSTICO



RESIDUOS DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS



RESIDUOS DE ILUMINACIÓN



## 5. FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS EN TEMATICAS DE PRODUCCION MAS LIMPIA, EN LOS CUALES SE VE REFLEJADA LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD

Teniendo en cuenta que uno de los aspectos importantes en el manejo de los residuos, es su disposición final, la CDMB ha firmado un Convenio con la ANDI, con el fin de colaborar en la implementación de los programas POST. Consumo que lidera la ANDI a nivel nacional, para lo cual programó un taller de Capacitación en el mes de Mayo, con el fin de crear prácticas de consumo sostenible en Santander



La capacitación se realizó dentro del convenio de cooperación que suscribieron la dos entidades, para aunar esfuerzos en el desarrollo de los programas de Producción más Limpia OCAMS, y Posconsumo, Lúmina, Ecocomputo, Pilas con el Ambiente y Rueda Verde, en el área de jurisdicción de la Corporación.

El evento buscó concientizar al sector agroindustrial y a la comunidad en general sobre la importancia de reciclar y crear prácticas de producción de consumo sostenible, estuvo dirigido a todas las empresas inscritas en el programa OCAMS, personal que labora en la CDMB y público en general.

“El propósito del taller, dictado por la ANDI, generó un espacio de participación, difusión e interacción en el camino hacia la implementación de estos programas en los municipios de la jurisdicción, con miras a realizar en el segundo semestre del año una gran jornada de recolección de residuos”.

La CDMB piensa institucionalizar estas campañas mínimo dos veces al año, con actividades especiales de recolección, “Con ello se logra que la comunidad conozca estos programas y sepa que hay elementos ya sea en nuestras viviendas, en las organizaciones e industrias que pueden ser aprovechados por empresas, tales como las pilas, llantas, luminarias, envases de insecticidas entre otros”.



## **6. IMPLEMENTACION DEL RECONOCIMIENTO A LA CONSTRUCCION SOSTENIBLE**

Teniendo en cuenta el crecimiento en nuestra región, de proyectos urbanísticos y arquitectónicos, se hace necesario que los mismos implementen desde la etapa de diseño, construcción y mantenimiento criterios ambientales, para lo cual la CDMB ha venido estructurando lineamientos ambientales para que los constructores los tengan en cuenta en todas las etapas del proyecto, basados en lo establecido en la cartilla de Criterios Ambientales para el Diseño y Construcción de vivienda urbana elaborada por el Ministerio.

Igualmente, desde el año anterior, la CDMB se vinculó junto con la Cámara de Comercio e Innpulsa Colombia, al proyecto denominado Construcción Competitiva, del cual se trabajó en la línea de acción **“Apoyo a la sofisticación del mercado de la construcción con enfoque de valor total en el Área Metropolitana de Bucaramanga”**.

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Estrategia de gestión ambiental preventiva que busca el mejoramiento ambiental y económico de los sectores productivos, contribuyendo al desarrollo sostenible.
- Disminución del impacto ambiental de las organizaciones vinculadas al programa, causadas por sus procesos productivos
- Incentivar a las organizaciones en implementar buenas prácticas ambientales.
- Contar con un grupo multidisciplinario para la asistencia técnica a las empresas, ingenieros ambientales, químicos, industriales y tecnólogo electromecánico entre otros
- Generación de conciencia ambiental en las organizaciones
- Contar con un referencial propio como soporte a la metodología implementada, dando transparencia al programa y brindando soporte a las organizaciones como una guía para su implementación.

### ***Dificultades Presentadas durante la ejecución del Proyecto***

- Pasividad con algunas organizaciones en gestionar recursos al mejoramiento ambiental de sus procesos y organizaciones.





### CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	METAS PLAN DE ACCION "Ambiente para la gente"		
		2014	JUNIO	%
Vinculación de organizaciones al programa de producción más limpia de la CDMB*	Unidad	50	50	100,00%
Implementación de la metodología del programa de producción más limpia	Porcentaje	80	55	68,75%
Verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los convenios de producción más limpia**	Porcentaje	80	55	68,75%
Publicación de la implementación del programa de producción más limpia.	Unidad	1	0,6	60,00%
Premiación anual al desempeño ambiental de las mejores organizaciones.	Unidad	1	0	0,00%
Formulación y ejecución de proyectos en temáticas de producción más limpia, en los cuales se vea reflejada la participación de la comunidad.	Unidad	1	1	100,00%
Implementación del reconocimiento a la construcción sostenible	Porcentaje	20	8	40,00%

\* Indicador Acumulado

\*\*Indicador Mínimo del MADS



### PROGRAMA 3

## GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL

### PROYECTO 4. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA AMENAZA POR FENÓMENOS DE EROSIÓN, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

**Objetivo General.** Implementar medidas para la reducción del riesgo generado por la exposición de áreas y población a las afectaciones producto del proceso erosivo y de los fenómenos de remoción en masa e inundación.

Las actividades más relevantes realizadas en el Primer semestre del año son las siguientes:

#### 1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN.

Las obras realizadas por la CDMB se dividen en construcción de obras de estabilización, mitigación y contención, y en mantenimiento de obras de mitigación y sistemas de drenaje:

- **La construcción de obras de Estabilización, Mitigación y Contención.** Consisten en la ejecución de estructuras diseñadas para interrumpir las superficies de falla, confinar los deslizamientos activos, control de cauce para aumentar el factor de seguridad territorial, controlar los procesos de degradación del suelo en el área de jurisdicción. El Total del área estabilizada en el semestre es de 130 hectáreas en cada uno de los siguientes sitios:

SECTOR	APORTES	HECTAREAS
Obras de control de cauce en el Río de Oro Margen Izquierda en el Sector Parque Industrial Fase II (convenio suscrito entre el Parque Industrial y la CDMB)	CDMB: 1.216´936.083	55
	Parque Industrial : 858´472.166	
Obras de control de cauce en el Río Frío margen Derecha en el Sector Girón	CDMB: 250´000.000	45



SECTOR	APORTES	HECTAREAS
Campestre (Convenio suscrito Municipio de Girón y la CDMB)	Municipio de Girón : 500'000.000	
Descole y cerramiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en los Municipios de Matanza, Suratá y Corregimiento Berlín en el Municipio de Tona	CDMB: 464'562.961	30
<b>TOTAL</b>		<b>130</b>



Construcción obras de Control de Cauce Parque Industrial



Control de Cauce Girón Campestre



## OBRAS EN EJECUCIÓN 2014 CONVENIOS SUSCRITOS

OBJETO	SITIO INTERVENIDO	CDMB	APORTE DE OTROS	TOTAL
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTRUCTURA EN GAVIONES DE CONTROL DE CAUCE A LA ALTURA DEL KILOMETRO SIETE (7) DE LA VIA PALENQUE -CAFE MADRID DEACUERDO CON EL CONVENIO 8432 ENTRE LA CDMB Y PARQUE INDUSTRIAL DE BUCARAMANGA Y LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	PARQUE INDUSTRIAL	1.216'936083	858'472,166	2.075.408.249
AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE GIRÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE AMENAZA POR INUNDACIÓN DEL RIO FRIO EN EL SECTOR GIRÓN CAMPESTRE	GIRON CAMPESTRE	250'000.000	500'000.000	750.000.000
AUNAR ESFUERZOS CON LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER Y LA CDMB PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS DE CONTROL DE CAUCE EN EL SECTOR LAS GARZAS SAN JOSÉ DE LOS CHORROS Y PAPAYAL UBICADO EN EL BAJO RIONEGRO, MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER	BAJO RIONEGRO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO	129'886.126	300'000.000	429.886.126
AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE MATANZA Y LA CDMB PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN TIERRA ARMADA CON EL FIN DE ESTABILIZAR EL TALUD ADYACENTE A LA VILLA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE MATANZA	VILLA DEPORTIVA MUNICIPIO DE MATANZA	86'015.726	62'624.967	148.640.693
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.403.935.068</b>

Además, en el primer semestre se adelantó el proceso precontractual para la ejecución de las siguientes obras en el segundo semestre:



OBRAS EN EL AREA METROPOLITANA

OBJETO	SITIOS INTERVENIDOS	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORIA	TOTAL
<b>MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>				
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y DE CONTROL DE EROSIÓN COMO MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LA AMENAZA GEOTÉCNICA PRESENTE EN LOS SECTORES REFERENCIADOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB	Pablo VI	121.543.960	41.479.629	630.500.358
	Porvenir	46.747.677		
	Granjas de Provenza	93.495.354		
	Cordoncillos	327.233.738		
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN EN EL PIE DEL TALUD DEL PARQUE MORRORICO DE PROPIEDAD DE LA CDMB EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	PARQUE MORRORICO	412.501.501	28.698.499	441.200.000
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTENCIÓN DE LA MASA DE SUELO	REGADEROS NORTE	186.990.708	13.009.292	200.000.000
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ANCLAJE COMO CONFINAMIENTO DEL DESLIZAMIENTO PRESENTE EN LA ESCARPA	MANZANARES	289.835.597	20.164.403	310.000.000
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE ANCLAJE POSTENSADO PARA EL CONTROL DE LA AMENAZA GEOTÉCNICA EN LA CRA 21B CON CALLE 115 Y SAN GERARDO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SAN GERARDO	300.000.000	37.306.090	573.529.890
	Cra 21B con calle 115 Granjas de provenza	236.223.800		
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ESTABILIZACIÓN Y DRENAJE DE LA ESCARPA OCCIDENTAL DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA MEDICIÓN, INSPECCIÓN, LIMPIEZA, SOSTENIMIENTO, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LOS SISTEMAS DE DRENAJE	ESCARPA OCCIDENTAL	269.266.619	18.733.381	288.000.000
CONTRATAR LA OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ESTABILIZACIÓN Y DRENAJE DEL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA MEDICIÓN, INSPECCIÓN, LIMPIEZA, SOSTENIMIENTO, RECONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS QUE CONFORMAN LOS SISTEMAS UBICADOS EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.	EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB	1.121.944.246	78.055.754	1.200.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.643.230.248</b>





## OBRAS EN EL AREA METROPOLITANA

OBJETO	SITIOS INTERVENIDOS	VALOR OBRA	VALOR INTERVENTORIA	TOTAL
<b>MUNICIPIO DE GIRON</b>				
CONTRATAR LA OBRA PUBLICA DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL DE CAUCE DEL RIO DE ORO	SAN ANTONIO DE CARRIZAL	579.671.194	40.328.806	620.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 620.000.000</b>
<b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b>				
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE	REPOSO	300.000.000		300.000.000
	PANORAMA			
	GARCÍA ECHEVERRY			
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 300.000.000</b>
<b>MUNICIPIO DE PIEDECUESTA</b>				
CONTRATAR LA OBRA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE CONTROL DE CAUCE EN EL BARRIO VILLAS DE SAN JUAN ADYACENTE A LA QUEBRADA LA CANOA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	VILLAS DE SAN JUAN	205.689.779	14.310.222	220.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 220.000.000</b>
<b>TOTAL A EJECUTAR EN EL AREA METROPOLITANA 2014</b>				<b>\$ 4.783.230.248</b>

## MUNICIPIO DE MATANZA

SECTOR	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORIA
Matanza- drenes	60.024.017	4.175.983
CONSTRUCCIÓN DE LOS DESCOLES Y CERRAMIENTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE LOS MUNICIPIOS DE MATANZA	192.964.348	10'128.622
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>252.988.365</b>	<b>14.304.606</b>
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>	<b>\$ 267.292.971</b>	

## MUNICIPIO PLAYON

SECTOR	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORIA
Playon - Hospital muro contención	23.373.839	1.626.162
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>	<b>\$ 25.000.001</b>	

**MUNICIPIO TONA**

SECTOR	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORIA
Tona - Vereda Guarumales	90.036.026	6.263.974
CONSTRUCCIÓN DE LOS DESCOLES Y CERRAMIENTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DEL CORREGIMIENTO DE BERLIN MUNICIPIO DE TONA	\$67'476,865.00	10.128.623
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>		<b>\$ 173.905.488</b>

**MUNICIPIO VETAS**

SECTOR	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORIA
PANTALLAS ANCLADAS	90.036.026	6.263.974
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>		<b>\$ 96.300.000</b>

**MUNICIPIO DE RIONEGRO**

SECTOR	VALOR DE OBRA	VALOR DE INTERVENTORIA
Recursos propios de la CDMB Bajo Rionegro	93.495.354	6.504.646
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>		<b>\$ 100.000.000</b>

**MUNICIPIO DE SURATA****RECURSOS PROPIOS CDMB (SURATA)**

OBJETO	VALOR DE CONVENIO
CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS QUE INCLUYEN LOS COMPONENTES DE RIESGO Y/O AMENAZA PARA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN DE LOS RIESGOS SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SURATA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	321.689.078
CONSTRUCCIÓN DE LOS DESCOLES Y CERRAMIENTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE SURATA	183.864.600
<b>VALOR TOTAL A EJECUTAR</b>	<b>\$ 505.553.678</b>



- Mantenimiento de Obras de Migitación y Sistemas De Drenaje.** Desde la implementación del Plan General para el Control de la Erosión, la CDMB ha construido obras de ingeniería civil con el propósito de manejar adecuadamente las aguas lluvias y las aguas subterráneas que saturan los taludes de la escarpa y propician los fenómenos de erosión. Con ese propósito, las zonas de cañada en la escarpa de la ciudad de Bucaramanga cuentan con canaletas de recolección y conducción de las aguas lluvias, filtros, piezómetros, drenes y sub drenes para el manejo de las aguas subterráneas, colectores, cajas y pozos de inspección y muros de contención que requieren de inspección, limpieza y mantenimiento para garantizar su correcto funcionamiento y el cumplimiento del objetivo de estabilidad de las zonas de escarpa de la meseta de Bucaramanga. Las actividades de mantenimiento se han realizado en 100 hectáreas en los siguientes sitios:

MANTENIMIENTO	
SECTOR	HECTAREAS
Gaitán – La Gloria	20
Navas I etapa	20
Navas II etapa	20
Nazareth I etapa	20
Nazareth II etapa	20
TOTAL	100



*Mantenimiento sector Gaitán- La Gloria*



*Mantenimiento Drenes las Navas*



*Mantenimiento Drenes Nazareth*

### **3. PROYECTOS FORMULADOS PARA LA ATENCION DEL RIESGO Y RADICADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS CDMB**

Entendiendo que la posibilidad financiera de las entidades regionales y locales no es suficiente para acometer las grandes necesidades que en materia de obras se requieren para atender las situaciones de amenaza natural de diferentes orígenes, en el marco de este proyecto la CDMB realiza la formulación de proyectos estratégicos para gestión de recursos ante diferentes fuentes de cofinanciación con la Secretaria del Interior Departamental, Unidad Nacional del Riesgo, Fondo de Adaptación, Fondo



Nacional de Regalías, Minambiente y dará continuidad a los procesos orientados a la prevención y mitigación del riesgo por fenómenos de remoción en masa.

PROYECTOS FORMULADOS POR LA CDMB- 2014 (Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial)						
NOMBRE DEL PROYECTO	SITIOS INCLUIDOS EN EL PROYECTO	ENTIDAD A QUIEN FUE ENTREGADO	VALOR	FECHA DE RADICADO (UNGRND)	ESTADO	
1	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL JARILLÓN A PARTIR DE LA VÍA PANAMERICANA SOBRE EL MARGEN DERECHO DE LA QUEBRADA PAYANDE Y EL RIO LEBRIJA A LA ALTURA DEL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL MUNICIPIO DE RIO NEGRO DEPARTAMENTO DE	San Rafael Bajo Rionegro	UNGRND	\$20.384.663.489	22/04/2014	En gestión
2	REHABILITACIÓN DEL JARILLÓN PARA LA PROTECCIÓN DE VIDAS HUMANAS EN SECTORES CRÍTICOS DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL EN EL MUNICIPIO DE RIONGERO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Corregimiento Papayal, Bajo Rionegro	UNGRND	\$14.272.000.000	Mayo	En gestión
3	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA RED DE MONITOREO COMPUESTA POR 166 PIEZÓMETROS Y UN CENTRO DE RECEPCIÓN DE DATOS PARA LA MESETA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	Área Metropolitana de Bucaramanga	UNGRND	\$4.185.207.098	Mayo	En Gestión
4	ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO DE LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO, MATANZA Y CALIFORNIA	Municipios de Rionegro, Matanza y California	CDMB	\$2.272.043.948	Junio	En Gestión





### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Mitigación de las amenazas causadas por los procesos erosivos mediante la construcción de obras de estabilización de taludes, favoreciendo un área aferente donde están ubicadas viviendas, infraestructuras como vías tanto vehiculares como peatonales, mejorando la calidad de vida de los propietarios de dichas viviendas así como el entorno físico.
- Se evita la pérdida de suelo evitando su saturación al controlar las aguas de escorrentía y subterráneas, mediante un sistema de drenes de penetración.
- Al realizar el mantenimiento y limpieza de los sistemas de drenaje, se evitan las precisiones hidrostáticas sobre las obras civiles construidas, evitando su colapso y dándole una mayor eficiencia de protección a la estabilidad de los taludes.
- Con la elaboración de diseños y formulación de proyectos, la entidad está contribuyendo con los municipios y con la comunidad del área de Jurisdicción, para la consecución de recursos del orden departamental y nacional para la ejecución de obras prioritarios con el fin de ir reduciendo el riesgo de amenaza presente en algunos sectores vulnerables.
- Mitigación de la amenaza por fenómenos de inundación, mediante la construcción de obras para el control de cauce e inundación, favoreciendo con ello algunos sectores que se encontraban en riesgo por inundación.

### ***Dificultades Presentadas durante la ejecución del Proyecto***

- Recursos insuficientes por parte de la CDMB y de los municipios para la atención de proyectos prioritarios y críticos en el área de la jurisdicción.
- Falta de cultura ciudadana por parte de los beneficiarios de las obras, ya que una vez entregadas hacen mal uso de las mismas como por ejemplo arrojando basuras y taponando los sistemas de drenaje.
- Deficiente control urbano por parte de los municipios lo que ha conllevado a aumentar las zonas de riesgo en cada uno de ellos.

### **CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN**

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Hectáreas estabilizadas mediante la ejecución de obras de mitigación.	Hectáreas	981,17	130	13,25%



INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Hectáreas beneficiadas por el mantenimiento de Sistemas de Drenaje y Obras *	Hectáreas	220	100	45,45%
Proyectos formulados para la atención del riesgo y radicados en el Banco de Proyectos CDMB.	Unidad	10	4	40,00%

\*Indicador acumulado

## PROYECTO 5. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

**Objetivo General.** Implementar acciones preventivas de Gestión del Riesgo, que a partir de una intervención prospectiva y a través de la coordinación y articulación con los actores sociales, contribuyan al mejoramiento de los niveles de seguridad territorial en el área de jurisdicción.

Conscientes de que no hay obras que resguarden por completo a un territorio de los riesgos y amenazas que enfrenta, ni existe la posibilidad de eliminar completamente el riesgo realizando todas las obras de defensa y saneamiento necesarias, debido a que la magnitud de las amenazas es variable, y las vulnerabilidades de la sociedad es cambiante y dinámica, a continuación presentaremos información detallada acerca de todas las acciones de inteligencia intensiva –acciones de carácter No Estructural- desarrolladas por esta Corporación en materia de Gestión del Riesgo.

### 1. **PLANES ESTRATÉGICOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS**

Se trabajó con los municipios en la asesoría para la actualización de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo y en los Planes Municipales de Incendios Forestales para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de los planes municipales de gestión del riesgo que han sido actualizados en la cual la Entidad les remitió las observaciones a los mismos.
- Asistencia y asesoramiento a los Consejos Municipales de Gestión del



- Riesgo, mediante funcionarios adscritos como padrinos en cada municipio.
- Asesoramiento en la elaboración de los planes municipales de gestión del riesgo en incendios forestales, mediante reuniones y visitas a cada uno de los comités.
  - Se dio inicio al Comité de Conocimiento del Riesgo del Municipio de Bucaramanga, en el cual la CDMB está jugando un papel importante, teniendo en cuenta los estudios y diseños el cual representa un insumo importante en la Gestión del Riesgo del municipio de Bucaramanga.
  - En incendios Forestales: se orientó a las Autoridades locales, para involucrar en la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel municipal, las acciones tendientes a prevenir los Incendios Forestales, con la participación de todos los actores sociales locales (Privados, Públicos, Comunidad en General y ONG.), en el marco de la Ley 1523 de 2012, que establece La Política Nacional de Gestión del Riesgo en Colombia, y de los fundamentos de la política Ambiental en Colombia. Los Planes de Contingencia en Incendios Forestales (hoy Planes de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales en el marco de la Ley 1523 de 2012), se constituyen en el pilar fundamental en la Gestión del Riesgo en Incendios Forestales y se deben involucrar en los Planes de Gestión del Riesgo de los municipios, Gobernaciones.

La Ley 1523 de 2012, es un instrumento normativo que da los elementos jurídicos sobre la cual se basa la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia; los Incendios Forestales, se constituyen en un riesgo ecológico que generan pérdidas de la Biodiversidad, desestabilizan Ecosistemas y los ciclos naturales, afectando directamente al Ambiente y al hombre.

Los derechos Constitucionales en materia ambiental, también implican responsabilidades, no solo para el estado colombiano, también para todas las personas; los Incendios Forestales se pueden PREVENIR y la gestión para conocer el riesgo y reducirlo, se debe trabajar solidariamente entre las entidades territoriales, el sector privado y la comunidad en general.

La Gestión del Riesgo lleva implícita la necesidad de hacer gestión social, política, económica, cultural e institucional. En materia de asesoría y asistencia técnica a las Administraciones Municipales del área de jurisdicción, la entidad ha implementado desde el 2013 una nueva estrategia de acompañamiento y asesoramiento a los Municipios del Área de Jurisdicción, para lo cual ha designado padrinos en cada uno de los municipios con el fin de ejercer un acompañamiento más oportuno, desarrollar un conocimiento más detallado de los problemas que en materia de riesgo tiene cada uno, con el fin de lograr que la gestión del riesgo sea abordada de manera preventiva y no cuando ya se presente el evento. Teniendo en cuenta lo anterior, se han



desarrollado las siguientes actividades:

- Diagnóstico, valoración y estimación de las condiciones de amenaza natural y antrópica basado en los POTs.
- Asesoría en la elaboración de los Planes Municipales de Gestión De Riesgo
- PMGRS, y la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE.
- Asesoría en la elaboración de los Planes Municipales de Incendios Forestales, para lo cual se han revisado los planes de los municipios de Girón, Lebrija, California, Floridablanca, Tona y Piedecuesta, a los cuales se les remitirán las observaciones encontradas con el fin de que se ajusten de acuerdo a lo establecido en la Ley y a los restantes se les culminó para que los elaboraran teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Entidad, los restantes municipios se les prestó la asesoría y asistencia técnica en su elaboración, pero hasta la fecha no han remitido el documento a la Entidad.
- Ejecución de Talleres con los diferentes actores con el propósito de identificar claramente roles y fortalecer competencias en materia de Gestión del Riesgo. La CDMB capacita y fortalece en este aspecto mediante la ejecución de un taller dictado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el que se trabajó como debía ser el asesoramiento a los municipios en la Gestión del Riesgo y en la Inclusión de la variable riesgo en los instrumentos de planificación. Dicho conocimiento está siendo revertido por la CDMB a cada municipio dentro de los Comités Municipales de Gestión del Riesgo. Este taller fue realizado en el mes de mayo de 2013, capacitación de la Estrategia Departamental y Municipal de la Estrategia de Respuesta ante Emergencia dictado en el mes de mayo de 2014, e igualmente participación del Taller dictado por la UNGRD en el mes de en el mes de junio de 2014, e igualmente participación en el Taller de ASOCARS, Gestión del Riesgo sector urbano con la participación de los municipios del Área Metropolitana, la Gobernación de Santander y la Autoridad Ambiental, CAS, CORPONOR..
- En Marzo del 2013 se realizó el primer encuentro para la Gestión del Riesgo de Incendios Forestales, convocado por la CDMB en el marco de la Ley 1523 del 2012 con los municipios del Área de Jurisdicción de la CDMB, y los cuerpos de bomberos, con la participación del Ministerio, IDEAM y de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, cuyo conocimiento está siendo replicado en el 2014 a todos los municipios del Área de Jurisdicción, mediante reuniones periódicas y capacitaciones y acompañamiento a cada municipio para la implementación de los vigías rurales en cada uno de ellos.



- Remisión a todos los consejos municipales de gestión del riesgo, y a la comunidad en general semanalmente los boletines hidroclimatológicos e igualmente los comunicados de presa que remitió al CDMB relacionado con la temporada de lluvias, con la prevención en incendios forestales, los cuidados necesarios para la temporada seca como de lluvia e igualmente se dio inicio a la campaña de prevención para afrontar el posible fenómeno del Niño el cual se prevé sería del 15 de junio de 2014 hasta el primer trimestre del 2015.

Campaña CDMB respecto a Recomendaciones con un posible fenómeno del Niño.







Participación Taller ASOCARS relacionado con la Gestión del Riesgo Urbano

## **2. MUNICIPIOS ASESORADOS EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL TERRITORIAL**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1523 del 2012, todos los municipios deben modificar sus Planes de Ordenamiento Territorial (POT) con el fin ánimo de incluir la variable gestión del riesgo y cambio climático. En estricto sentido y acatando la norma ha venido desarrollando las siguientes actividades, con el ánimo que cada municipio proceda a modificar dichos Planes:

- Se estructuró el capítulo de Gestión del Riesgo en la Modificación de los Determinantes Ambientales, los cuales se encuentran para la firma de la Dirección General.
- Se realizó la participación activa en la revisión del POT de Bucaramanga y California, en el cual se revisó la inclusión de la variable riesgo en dicho instrumento.
- Se actualizó el Plan de acción para la incorporación del componente de prevención y reducción del riesgo en los POTs de los municipios de California, Bucaramanga, Charta, Suratá, Tona, Vetas.

## **3. MUNICIPIOS ASESORADOS EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES NATURALES**



Esta actividad corresponde a un indicador mínimo del Ministerio, en la cual se viabiliza el asesoramiento que a Nivel central está dando en materia de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales a los municipios, como complemento a las actividades desarrolladas en el indicador de los Planes Estratégicos de Asistencia Técnica, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 31 de la Ley 1523 de 2012. Entre ellas, tenemos:

- Ejecución de los mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de incendios forestales de cada municipio del área de jurisdicción a escala 1:100.000, los cuales serán entregados a cada uno en el mes de agosto. Igualmente la CDMB recibirá un aplicativo para ir actualizando los mapas. Dichos mapas servirán como insumo a cada municipio para incluirlos en sus instrumentos de planificación ( POTs, Planes Municipales de Gestión del Riesgo, Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Incendios Forestales y Estrategia de Respuesta ante emergencias)
- Participación activa en los Comités Municipales de Gestión del Riesgo de Desastre y en el Comité Departamental de Gestión del Riesgo de Desastre, en el cual se viene trabajando con el nuevo esquema de trabajo, con cada uno de ellos, mediante la revisión de cada uno de los sitios críticos, el estado de los mismos, con el fin de establecer prioridades las cuales quedarán plasmadas en los planes municipales de gestión del riesgo y basados en el Plan de Desarrollo de cada municipio, logrando con ello, que cada uno vaya estableciendo prioridades y con ello evidenciando el mejoramiento del riesgo en cada municipio.

Igualmente, Durante el primer semestre del año 2014, la CDMB como Autoridad Ambiental ha venido participando en las reuniones mensuales de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres e Incendios Forestales, en los trece municipios de nuestra Jurisdicción: Tona, Charta, Suratá, Matanza, California, Vetas, Lebrija, Girón, Piedecuesta, Floridablanca, Bucaramanga, Rionegro, El Playón, reuniones en las cuales se tratan situaciones propias de la Gestión del Riesgo, además la necesidad de elaborar los Planes de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales, Planes de Contingencia en Incendios Forestales, Pilar fundamental en la Gestión del Riesgo en Incendios Forestales, obligación de los municipios en la Política de Gestión del Riesgo, los cuales se deben involucrar en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo, igualmente en estas reuniones se identifican eventos de riesgo del municipio y se programan visitas para su evaluación y búsqueda de solución.



*Imágenes de la participación en los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo*

Municipio Piedecuesta



Municipio Lebrija



Municipio Girón



Municipio Suratá



La CDMB como Autoridad Ambiental presta apoyo y asesoría a los trece municipios del área de Jurisdicción de la CDMB, en coordinación con el Coordinador de Gestión del Riesgo y/o el grupo de personas encargadas de realizar el Plan de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales, acorde con las directrices establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la normatividad existente, la Ley 1523 de 2012 por medio de la cual se establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo en Colombia.

- Suministro constante del conocimiento e información resultante de



los estudios realizados y de la atención de eventos dañinos de toda escala. Entre los estudios realizados más recientes se tienen el del Diseño del Observatorio de Asentamientos Precarios, y el Estudio de Caracterización de las Zonas Inundables de los ríos y quebradas, la identificación de las áreas susceptibles a remoción en masa que han sido afectadas en la emergencia invernal de finales de 2010 y principios del 2011 y los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de los municipios de Suratá y Charta, ejecutados con recursos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

#### **4. PORCENTAJE DE EVENTOS DAÑINOS A TODA ESCALA ATENDIDOS**

En el área de jurisdicción de la CDMB, en el primer semestre de 2014 se han presentado eventos de Incendios Forestales, los cuales han sido debidamente atendidos por el personal de Bomberos de cada municipio, estos eventos se presentaron sobre la zona rural de los municipios de: Bucaramanga, Girón, Floridablanca, Piedecuesta, El Playón; teniendo en cuenta cada evento de Incendio Forestal, la CDMB a través de la Coordinación de Gestión del Riesgo en Incendios Forestales, realizó visitas a cada lugar donde se ocasionan estos Incendios Forestales y en coordinación con Bomberos de cada municipio, se realizó la verificación de cada evento, se investigó las causas, la fecha del Incendio Forestal, lugar donde se realizó, determinar área y tipo de vegetación afectada, tiempo de duración del Incendio Forestal, afectación de viviendas o inmuebles, información que la CDMB como Autoridad Ambiental debe recepcionar, revisar, evaluar y validar, para diseñar las medidas necesarias con el fin de restaurar ecológicamente el área afectada y reportar la información al IDEAM para actualizar el Plan de Gestión de Riesgo en Incendios Forestales a nivel nacional y elaboración de los mapas de riesgo en Incendios Forestales a nivel regional (Amenaza, Vulnerabilidad, Riesgo), basados en el protocolo del IDEAM.

Igualmente a solicitud de la comunidad y previa visita por parte de personal técnico de la entidad, se desarrollaron actividades de prevención del riesgo, especialmente lo relacionado con poda y corte de algunos árboles que presentaban riesgo a las viviendas aledañas, casos puntuales de los barrios Doce (12) de octubre, barrio Campo Hermoso, Nariño y Morrорrico entre otros.

En el primer semestre del 2014 se realizaron 560 visitas en toda el área de jurisdicción, con el fin de asesorar a la comunidad, a los municipios en materia de gestión del riesgo.



## 5. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DISEÑADO

Teniendo en cuenta las recomendaciones de Minambiente en lo que respecta a las acciones a tomar para la prevención de Incendios Forestales, tiempo seco y desabastecimiento de agua, la CDMB ha realizado eventos de sensibilización y capacitación enfocados a la prevención de Incendios Forestales, conformación de Red de Vigías Rurales, protección de los acueductos veredales y zonas de nacimientos de agua debido a la presencia próxima del fenómeno del niño; durante el primer semestre del 2014, se han desarrollado varios eventos de sensibilización y concientización del fenómeno del niño, a personal integrante del CMGRIF, Red de Vigías Rurales, Profesores, Estudiantes, Bomberos en los municipios de: Tona, Suratá, Matanza, Bucaramanga, Vetas, Floridablanca, El Playón principalmente.

Igualmente en representación de la CDMB, se ha participado en Talleres y eventos de capacitación de “Estrategia para la Respuesta a Emergencias”, organizados por la Cruz Roja Colombiana y la Gobernación de Santander, Taller “Gestión de Riesgo en Incendios Forestales y Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra los Incendios Forestales” organizado por CORMACARENA en Villavicencio y Taller en “Gestión del Riesgo sector Urbano” por ASOCARS en Bucaramanga.



*Imágenes de eventos de capacitación en Gestión del Riesgo en Incendios Forestales.*





Capacitación Profesores Municipio Tona



Capacitación Red de Vigías Rurales Municipio de Vetás



Capacitación GRDIF Profesores Colegio INEM Bucaramanga



Taller "Estrategia para la Respuesta a Emergencias", Cruz Roja Colombiana y la Gobernación de Santander,



Taller en “Gestión del Riesgo sector Urbano” por ASOCARS en Bucaramanga



Taller “Gestión de Riesgo en IF, Estrategia de Corresponsabilidad Social en la lucha contra los Incendios Forestales” organizado por CORMACARENA en Villavicencio.





## **6. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES SUSCRITAS**

La CDMB consiente de que la Gestión del riesgo debe ser abordada de manera integral con los diferentes actores de la sociedad, ha suscrito en el presente año un convenio con los Industriales del Parque Industrial, con el fin de ejecutar la obra de control de cauce sobre el río de Oro, con el fin de mitigar los riesgos por inundación en dicho sector.

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Fortalecimiento en materia de Gestión de Riesgo, a los funcionarios de la CDMB que atienden esta labor en cada uno de los municipios del Área de Jurisdicción.
- Mayor participación de la Entidad en el asesoramiento a Las Entidades Territoriales en la elaboración de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo, en los Planes Municipales de Incendios Forestales, mediante grupos multidisciplinarios, ingenieros civiles, geotecnistas, forestales, hidrólogos.
- Fortalecimiento y acompañamiento por parte de la CDMB a los Comités Municipales de Gestión del Riesgo, dándoles las herramientas y la visión que desde el Ambiente Nacional se tiene al respecto a esta óptica, en el cual cada municipio debe mirar la Gestión del Riesgo de manera Preventiva y articulándola a los planes de desarrollo y a los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Acompañamiento permanente a los Comités Municipales de Gestión del Riesgo, asesorándolos en los eventos que se le presentan mediante la realización de visitas técnicas y de análisis de los sitios críticos que tiene cada municipio.
- Análisis y valoración de los incendios forestales que se han presentado en el área de nuestra jurisdicción, con el fin de poder elaborar una estrategia de recuperación de las áreas afectadas.
- Elaboración de convenios interadministrativos con diferentes actores, lo que ha permitido un trabajo mancomunada para atender la Gestión del Riesgo en nuestros municipios.
- Teniendo en cuenta la estructura que tiene montada la CDMB relacionada con la gestión del riesgo, el Ministerio escogió a la Entidad para presentar nuestra experiencia en su programa institucional, el cual fue transmitido en el mes de enero de 2014.
- La CDMB ha realizado un trabajo arduo y permanente desde el



aspecto normativo llevándolo para articularlo con todos los actores en búsqueda de la preservación en tiempo real, en toda su jurisdicción; en razón a ello el Ministerio seleccionó nuestra experiencia en su programa Institucional siendo transmitido en el mes de Enero del 2014, como un ejemplo a nivel nacional.

### ***Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades ejecutadas***

- Desconocimiento de la Ley en materia de competencias institucionales por parte de las Administraciones Municipales y la comunidad en general, con relación a la Ley 1523 del 2012.
- Falta de control municipal para evitar asentamientos ubicados en zonas de riesgo, lo que ha conllevado a destinar grandes recursos para ejecutar obras aumentando los asentamientos precarios presentes en cada municipio.
- Falta de audiencias y divulgación por parte de los municipios de sus planes municipales de Gestión de Riesgo y de la estrategia de respuesta a emergencias, a la comunidad de su municipio.

### **CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN**

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Planes estratégicos de asistencia técnica a municipios del área de jurisdicción desarrollados e implementados	Unidad	13	11	84,62%
Municipios Asesorados en la aplicación de los instrumentos de planificación en materia de gestión del riesgo ambiental territorial. *	Unidad	13	9	69,23%
Municipios Asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales. **	Unidad	13	11	84,62%
Porcentaje de eventos dañinos de toda escala atendidos	Porcentaje	100	100	100,00%
Programa de Participación Social en la gestión del riesgo diseñado.	Unidad	1	0,8	80,00%
Alianzas interinstitucionales e intersectoriales suscritas	Unidad	2	1	50,00%

\*Indicador Acumulado

\*\*Indicador Mínimo del MADS



## PROYECTO 6. ADQUISICIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS DE PRESERVACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB

**Objetivo General.** Ejecutar la adquisición de bienes inmuebles y mejoras, garantizando la integridad patrimonial y ambiental de las áreas adquiridas en la jurisdicción de la CDMB.

### 1. *PREDIOS A ADQUIRIR EN ZONAS DE ALTO RIESGO.*

- Se ha avanzado en la adquisición del predio identificado con cedula catastral 00-00-0006-0147-000, y matrícula inmobiliaria 300-2761, ubicado en el municipio de Lebrija, departamento de Santander, para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del esa municipalidad. El bien fue avaluado por la Corporación Lonja Inmobiliaria de Santander, mediante avalúo comercial corporativo No. 0072-2014, valor comercial de \$ 380.200.000, se adelanta negociación con el propietario, quien aceptó el cierre de la negociación en la cuantía de \$ 375.200.000.
- Se ha adelantado la adquisición del predio identificado con cedula catastral 00-01-0022-0285-000, y matrícula inmobiliaria 300-218521, ubicado en el municipio de Rionegro, departamento de Santander, para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de esa municipalidad. El bien fue avaluado por la Corporación Lonja Inmobiliaria de Santander, mediante avalúo comercial corporativo No. 0073-2014, valor comercial de \$ 300.976.000, se adelanta negociación con el propietario, quien aceptó el cierre de la negociación en la cuantía de \$ 297.000.000.

### 2. *MEJORAS A ADQUIRIR EN ZONAS DE ALTO RIESGO*

Se ha avanzado en el alistamiento institucional, para la identificación de áreas de interés para la CDMB, con miras a su adquisición, su valoración económica y el estudio jurídico de títulos. A la fecha se tiene identificada y priorizada 1 mejora, la institución de oficio ha decidido ofrecer al señor Víctor Andrés Silva, quien según acta de declaración extrajuicio No. 234 de enero 16 de 2014 de la notaria tercera del circulo de Bucaramanga, es poseedor de una mejora instalada en lote de terreno con Número predial 01-09-0091-0237-000y matrícula inmobiliaria 300-262372, el





cual es propiedad de la entidad. De acuerdo al informe de visita de evaluación técnica, suscrito por el Subdirector de gestión ambiental urbana sostenible conceptúa que: "con la compra de esta mejora se libera el predio de una de las tenencias con la cual fue adquirido y recibido a las empresas públicas. Las actividades de vivienda y demás actividades antrópicas, no son compatibles con el uso dado a las zonas de preservación cuya destinación es la conservación y preservación de la escarpa con cobertura vegetal, reforestación pasiva y establecimiento de bosque protector. Se recomienda la adquisición de esta mejora".

### **3. HECTÁREAS DE PREDIOS PROPIEDAD DE LA CDMB, EN MANEJO Y MANTENIMIENTO**

Para el mantenimiento tanto de los predios con infraestructura física como la cobertura vegetal se debe realizar por medio de una contratación la cual durante este período se manejó con el contrato 8501 – 01 del 2013 suscrito entre la CDMB y la UNION TEMPORAL PARQUES 2013 contrato que fue hasta febrero del presente año y una vez liquidado se dio inicio al contrato 9012 – 01 con B&B SOLUCIONES DE INGENIERIA cuyo objeto es el mantenimiento de los predios con instalaciones Físicas y Coberturas Vegetales de Propiedad de la CDMB en su área de Jurisdicción.

- **MANTENIMIENTO DE LAS COBERTURAS VEGETALES EN LOS PREDIOS DE LA CDMB.**

Se desarrollaron diferentes actividades como podas de formación, descope, corte de árboles en caso de ser necesario, recolección de residuos vegetales y sólidos, cargue y descargue de residuos en los vehículos de la entidad (camión y volqueta), limpieza de la cobertura vegetal de porte bajo y medio, arreglo de las malla

s de cerramiento de las áreas de los predios, rocería manual y mecánica, mantenimiento de equipos y apoyo en otras labores que fueron determinadas por la entidad como jornadas ambientales.

Previamente definidos los puntos de intervención y de acuerdo con el proceso de la programación desarrollada, para el seguimiento en la ejecución de las obras y actividades establecidas, se tienen en cuenta el desarrollo de las siguientes actividades con el cumplimiento de las especificaciones técnicas:



- **Desmonte y Limpieza.** Comprende las actividades de retiro de material vegetal de porte bajo y medio en los predios. Estas labores se realizan con herramientas como guadañadora y machete utilizados por los operarios asignados para estas labores y cumpliendo con las recomendaciones de seguridad para esta actividad.
- **Podas y/o tala de árboles.** Se realiza la poda de los árboles y/o tala en caso de ser necesario de las especies que presenten peligro de caída hacia las vías, que puedan causar daño hacia la malla de encerramiento, transeúntes y/o problemas de raíz a las infraestructuras. Los operarios encargados de esta labor utilizaron las herramientas necesarias y los elementos de seguridad establecidos para esta actividad, además de contar con la experiencia por considerarse una actividad de alto riesgo.
- **Recolección de residuos vegetales**  
Los residuos provenientes de las actividades de limpieza, poda y tala fueron recolectados y llevados a un sitio de disposición final autorizado. Previamente el material vegetal fue repicado y se realizó el cargue a los vehículos (camión y volqueta), luego el descargue en los sitios de disposición. Alrededor de los sitios donde se realizó esta actividad, se procuró recolectar todo los residuos vegetales y sólidos para la protección y conservación de los predios.
- **Recolección de escombros y otros residuos**  
En algunos predios de la CDMB se encontraron residuos como escombros, mesas, muebles y otros residuos, los operarios realizaron la limpieza de estos sitios, los residuos son cargados en los vehículos dispuestos y llevados al botadero autorizado.
- **Arreglo y mantenimiento de las mallas de encerramiento de los predios**  
Al realizar los mantenimientos se encontraron daños en los encerramientos como apertura de huecos en las mallas, pérdida de alambre de púas, pérdida o postes en mal estado, por lo cual se designó al personal idóneo y la entidad suministró las herramientas necesarias para los arreglos garantizando la protección de los predios.
- **Desalojo en predios de la CDMB**  
En algunos predios se encontraron construcciones convencionales por habitantes de la calle, venta de lotes por personas inescrupulosas y otro tipo de infraestructura. Con el fin de garantizar la conservación de estas zonas y evitar las invasiones, se realizaron acciones limpieza y retiro de estas pequeñas



construcciones teniendo en cuenta las instrucciones dadas por el personal idóneo de la CDMB y otras entidades.

#### **4. PREDIOS PROPIEDAD DE LA CDMB CON MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA EXISTENTE.**

Durante el semestre se adelantaron acciones de mantenimiento de la Planta Física existente en el área de jurisdicción de la CDMB:

<b>Ubicación de los predios para el Mantenimiento de Infraestructura</b>		
<b>No.</b>	<b>Predio</b>	<b>Municipio</b>
1	Jardín Botánico	Floridablanca
2	Finca La Esperanza	
3	Centro de Rescate	
4	El Diviso	
5	Parque La Flora	Bucaramanga
6	Parque Morrorrico	
7	Predio Alfonso López	
8	Vivero La Rosita	
9	Vivero Nazaret	
10	Vivero Provenza	
11	Sede Administrativa CDMB	
12	Vivienda Santa Lucia	
13	Vivienda Barrio San Martin	
14	Vivienda Campo Hermoso	
15	Predio la Gloria	
16	Predio el Pantano	
17	Predio El Rasgón	Piedecuesta
18	Predio Holanda	



Actividades de mantenimiento infraestructura en el Predio "La Flora"

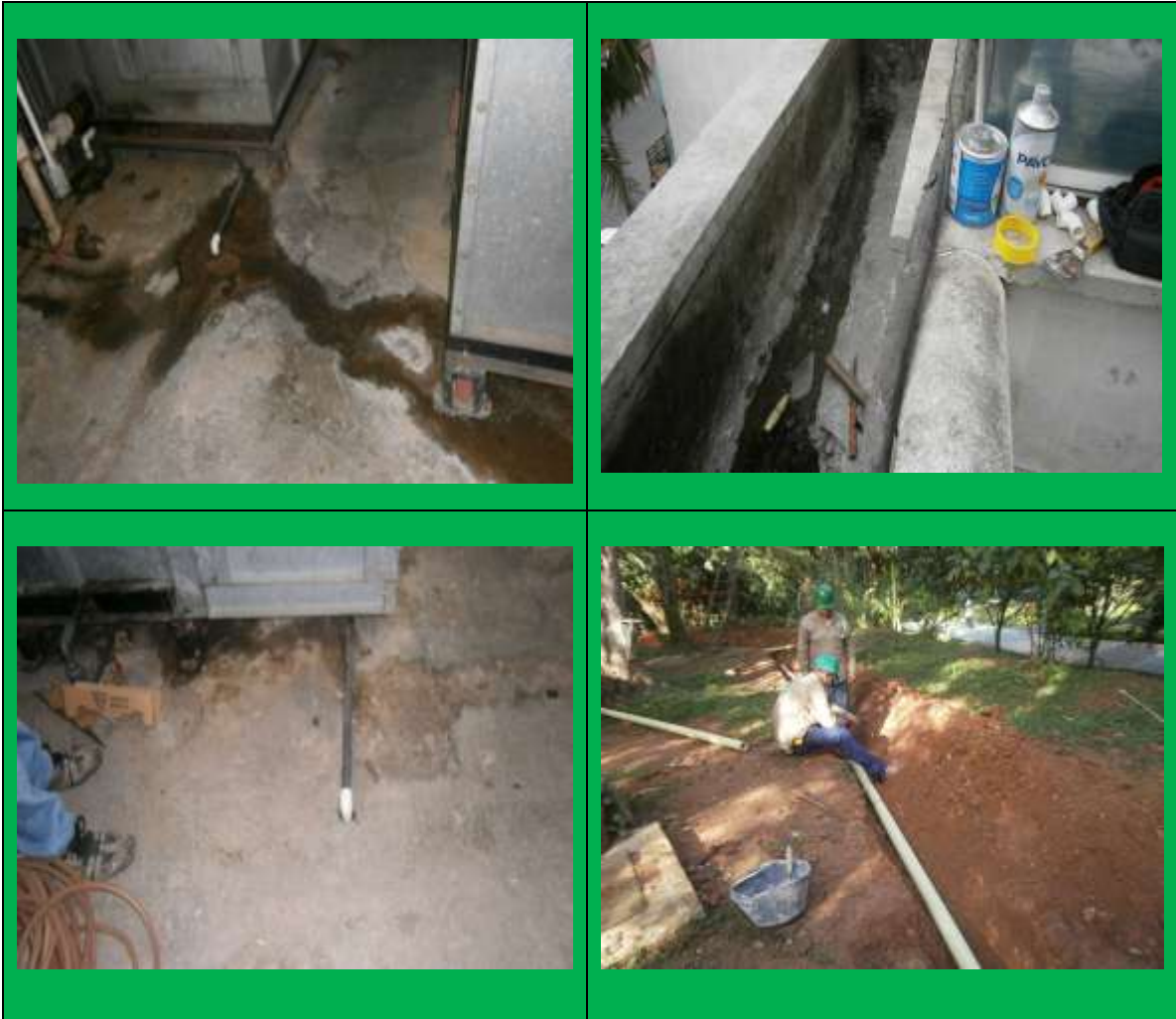


Trabajos Eléctricos Predios Varios





Hidráulicos





## **5. HECTAREAS DE PROPIEDAD DE LA CDMB CONTROLADOS Y VIGILADOS**

La entidad por medio de personal contratado realiza el seguimiento a cada uno de los predios verificando que no se presenten problemas de invasión, talas, quemas u otro tipo de afectación que ponga en riesgo las áreas de bosque natural. Este control y vigilancia tanto de predios urbanos y rurales está bajo la responsabilidad de la Subdirección de Gestión del Riesgo y Seguridad Territorial y la Subdirección de Gestión Ambiental Rural.

## **6. PREDIOS INSTITUCIONALES EN CUSTODIA Y SEGURIDAD JURÍDICA**

El acompañamiento jurídico y administrativo a la gestión de recuperación de predios de propiedad de la CDMB, que presentan problemáticas de ocupación irregular realizado en el semestre, conllevó la actualización de información relacionada con los títulos de propiedad de 51 predios de la CDMB, así como la obtención de la actualización de información catastral con el objeto de facilitar el trámite de exención predial para los predios de propiedad de la institución.

## **7. PREDIOS EN PROCESO DE RECUPERACION POR OCUPACION IRREGULAR**

Los procesos que se adelantaron durante el primer semestre por concepto de procesos de recuperación por ocupación irregular son los siguientes:

<b>NOMBRE</b>	CLIMACO DIAZ BARRAGAN
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-53711
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	01-07-0093-0027-000

**DESCRIPCIÓN**

CLIMACO DIAZ BARRAGAN presentó solicitud con el objeto de que se le autorizara desarrollar actividades de cuidado de caninos y felinos desamparados, la cual fue negada. Se puso en conocimiento al Señor Clímaco Díaz Barragán, las razones por las cuales no se podía atender de manera positiva su solicitud, por cuanto el predio fue adquirido para destinarlo como zona de aislamiento y de protección de la escarpa occidental, razón por la cual no se pueden realizar construcciones ya que afectan la estabilidad del talud; pese a las advertencias puestas en conocimiento al señor CLIMACO DIAZ BARRAGAN este procedió de manera clandestina a derrumbar el muro medianero e ingresar al lote de terreno de propiedad de la CDMB e inició a recolectar y albergar a los animales domésticos (perros y gatos) de la calle, en el predio haciendo caso omiso a lo manifestado por la CDMB. Se radica solicitud de conciliación ante el centro de conciliación de la Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga.

<b>NOMBRE</b>	MARTHA JANETH MORENO
---------------	----------------------

<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-87654
------------------------------	-----------

<b>NÚMERO PREDIAL</b>	01071210002000
-----------------------	----------------

**DESCRIPCIÓN**

La Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, es titular del derecho de dominio; sobre el bien identificado anteriormente, el Lote de terreno y casa en el construida, ubicado en la carrera 14 número 12-20 del Barrio Gaitán del municipio de Bucaramanga, alinderado así: Por el Norte Con Propiedad de Santiago Rincón; Por el Sur con Propiedades de Rosendo Cruz y Sagrario de cruz Por el Oriente con la carrera 14 al medio y por el Occidente Con propiedades de Manuel Meneses.

Como consecuencia de visita realizada al predio, se evidencio que por la pared medianera del predio identificado con la nomenclatura No. carrera 14 No. 12-34 del Barrio Gaitán de Bucaramanga de propiedad de la señora JOHANA GARCÍA, se realizó el acceso directo al predio de la CDMB. Que por el acceso en la pared medianera con el predio de la CDMB la señora JOHANA GARCÍA, permitió y autorizó que la señora MARTHA JANETH MORENO, de manera clandestina y dolosa construyera dos habitaciones en cemento y ladrillo y teja de eternit en el lote de propiedad de la CDMB perturbando la propiedad. Se elaboró escrito de solicitud de audiencia de conciliación reuniendo las pruebas y anexos de ley para presentar ante el centro de conciliación de la Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga.

Se radica solicitud de conciliación extrajudicial en el Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga. Se asistió a la audiencia de conciliación ante el centro de conciliación de la Procuraduría, asistiendo la parte convocada y el representante legal de la CDMB sin que se allegara a un acuerdo ya que reclama mejoras.

Se presenta demanda reivindicatoria de menor cuantía correspondiendo al juzgado cuarto civil municipal de descongestión de Bucaramanga.



<b>NOMBRE</b>	ORLANDO CORREDOR RODRIGUEZ
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-13553
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	00-02-0002-0046-000.LA PASTORA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>El 16 de julio de 2013 entre La Corporación Autonomía Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB – Representada Legalmente por su Director el Dr. LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ y el Señor ORLANDO CORREDOR RODRÍGUEZ suscribieron un contrato de arrendamiento número 8535-13. Como consecuencia de lo anterior se pactó un canon de arrendamiento por valor de cincuenta mil pesos moneda legal corriente (\$ 50.000), por el término de cinco meses y quince días. Sin que el señor ORLANDO CORREDOR RODRÍGUEZ, cumpliera con el pago del canon de arrendamiento pactado en los términos del contrato de arrendamiento.</p> <p>Se realiza visita al predio denominado la pastora con el objeto de verificar si el señor ORLANDO CORREDOR RODRÍGUEZ había desocupado el inmueble y en caso contrario requerirlo para que realice la entrega de manera voluntaria, negándose a entregar el inmueble.</p> <p>Se radica solicitud de conciliación extrajudicial en el Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga</p> <p>Se realizó audiencia de conciliación, en la que estando presentes la parte convocada el señor ORLANDO CORREDOR RODRÍGUEZ y su apoderado Frank Gómez Hernández, la abogada conciliadora Elvira Varón Mantilla y el suscrito, se dio por terminada no se presentó animo conciliatorio por parte de los convocados y además dieron por enterado que ya habían iniciado proceso ordinario laboral en contra de la CDMB; dentro de los cuatros meses que concedía el juez de tutela; para instaurar la demanda en contra de la C.D.M.B y la cooperativa de trabajo asociado, razón por la cual el apoderado de Orlando Corredor manifestó que no podíamos hincar ninguna acción en contra de él hasta tanto el juez del proceso ordinario laboral no resuelva el proceso con sentencia desfavorable a Orlando Corredor, situación de la cual se solicita concepto a la oficina de Coordinación Grupo Jurídico Administrativo de la CDMB para verificar si se puede continuar con las actuaciones legales en contra de Orlando Corredor .</p>	

<b>NOMBRE</b>	GILBERTO DIAZ SUÁREZ Y LEONILDE ROA SOLANO
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-13553
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	00-02-0002-0046-000.LA PASTORA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Se realiza visita al predio con el objeto de solicitarles de manera verbal a los convocados se acercaran nuevamente a las instalaciones de la entidad estatal para llegar a una nueva</p>	



negociación sin que estos manifestaran su voluntad de conciliar o entregar el inmueble.

Se realizó solicitud de audiencia de conciliación ante el centro de conciliación de la Procuraduría Provincial de Bucaramanga. Se radica solicitud de conciliación extrajudicial en el Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación en Bucaramanga

Se realizó audiencia de conciliación, junto con el representante legal autorizado para la diligencia doctor Carlos Humberto Suárez, sin ánimo conciliatorio.

Se elaboró la demanda de acción reivindicatoria en contra de los señores Gilberto y Leonilde Roa.

<b>NOMBRE</b>	HÉCTOR VELAZQUEZ DAVILA
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-9028
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	01-05-0963-0007-000 Vivero La Rosita
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Luego de gestión por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, por mutuo acuerdo con el señor Héctor Velásquez Dávila se recupera el predio denominado vivero la rosita.	

<b>NOMBRE</b>	MIGUEL DOMICIANO AYALA
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-102655
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	Vivero La Lengüeta
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Luego de gestión por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera, en diligencia por mutuo acuerdo con el Señor Miguel Domiciano Ayala se recuperó el predio denominado la Lengüeta.	

<b>NOMBRE</b>	NESTOR VILLAMIZAR
<b>MATRICULA NMOBILIARIA</b>	300-293496
<b>NÚMERO PREDIAL</b>	00-02-0004-0016-000 El Diviso
<b>DESCRIPCIÓN</b>	
Una vez requerido por el departamento jurídico de la CDMB y ante a la gestión de la Subdirección Administrativa y Financiera de iniciar proceso jurídico en su contra; el señor	





Néstor Villamizar optó por realizar la entrega del predio con el fin de evitar perjuicios económicos en su contra.

## **8. TRÁMITE EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE VALORIZACIÓN A PREDIOS CDMB DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN.**

En este semestre se obtuvo la exención de la totalidad de los predios de los municipios: 12 del Playón, 5 de Vetas, 2 de Lebrija, 1 de California, y 1 de Charta.

Del Municipio de Floridablanca se obtuvo la exención de 67 predios, quedando 4 predios sin este beneficio. Del Municipio de Piedecuesta se exoneraron 13, quedando 1 predio sin exención. De Rionegro se exoneraron 4 quedando 1 sin beneficio. Los predios que no se les ha concedido la exención ha sido por inconsistencias encontradas a nivel del IGAC y de registro, gestiones que se vienen adelantando con dichas entidades.

Mediante comunicaciones enviadas a las Alcaldías de Bucaramanga, Girón, Matanza, Suratá y Tona, se ha solicitado la exención del impuesto, al finalizar este semestre no se recibió respuesta a la solicitudes presentadas.

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Con la adquisición de áreas de alto riesgo, se está previniendo que la población utilice dichas áreas para usos inadecuados que ponen en riesgo su calidad de vida y la conservación de los recursos naturales.
- Haciendo un mantenimiento adecuado a los predios institucionales especialmente los que bordean la escarpa de la ciudad, se contribuye al bienestar de las poblaciones aledañas mejorando el aspecto paisajístico de la ciudad, además de la conservación y buen uso de los recursos naturales.
- Con la actividad de control y vigilancia a las áreas de protección, se previene la invasión y usurpación de zonas donde su vocación es la conservación de los recursos naturales y en especial prevención del riesgo en caso de ser utilizadas con otros fines.



### ***Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades ejecutadas***

- Falta de concientización de la comunidad, especialmente en el buen manejo de residuos sólidos y escombros, los cuales permanentemente arrojan a la zona de escarpa, poniendo en riesgo la salubridad de las poblaciones aledañas.
- Invasiones permanentes en los predios institucionales y zonas de protección declaradas tanto por la CDMB como por los entes territoriales.

### **CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN**

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Predios a adquirir en zonas de alto riesgo	Pedio	6	2	11,67%
Mejoras a adquirir en zonas de alto riesgo	Mejora	2	1	20,00%
Hectáreas de predios a adquirir en áreas de preservación ambiental	Hectáreas	190	0	0,00%
Hectáreas de predios propiedad de la CDMB, en manejo y mantenimiento *	Hectáreas	8.740	4.346	41,49%
Predios propiedad de la CDMB con Mantenimiento de planta física existente *	Predios	28	17	53,57%
Hectáreas de propiedad de la CDMB, controlados y vigilados	Hectáreas	8.740	8.551	97,84%
Predios institucionales en Custodia y seguridad jurídica	Unidad	100	51	51,00%
Predios en proceso de recuperación por ocupación irregular	Unidad	6	7	116,67%
Trámite para exención de impuesto predial unificado e impuesto de valorización a predios CDMB del área de jurisdicción.	Predios	849	849	100,00%

\* Indicador Acumulado

\*\* Indicador Mínimo del MADS



## PROGRAMA 4

### BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

#### PROYECTO 7. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS ANDES E INCREMENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN FLORA Y FAUNA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

**Objetivo General.** Desarrollar las estrategias y acciones necesarias para la conservación de la Biodiversidad en las áreas estratégicas identificadas en la jurisdicción de la CDMB.

Durante el primer semestre se realizaron las siguientes actividades principales:

##### 1. **ESPECIES DE FLORA CON ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN**

La estrategia de conservación se desarrolla con la especie *Zamia Muricata*. Entre los adelantados cabe destacar que se realizó el establecimiento de un acuerdo de entendimiento entre la CDMB y la Red Nacional de Jardines Botánicos para adelantar la estrategia integral de conservación de la especie de bosque seco tropical, además se realizó la ubicación y georeferenciación de cada uno de los individuos de la población de la especie en el área de la represa del Río Tona y la vereda Capilla Baja, adicionalmente se avanzó en la caracterización de la vegetación acompañante de la población de *Zamia muricata* y en el estudio de la estructura poblacional de la especie. Esta estrategia es adelantada por el personal del Jardín Botánico.

##### 2. **ESPECIES DE FAUNA CON ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN**

La estrategia de conservación se desarrolla con la especie Icoetea Palmera (*Trachemys Scripta*). Uno de los objetivos de esta estrategia es promover la generación de información biológica, ecológica y de percepción social sobre la especie, como insumos para la toma de decisiones dirigidos a la recuperación de la especie y su hábitat.



### **3. ESPECIES SOMBRILLA DE FAUNA SELECCIONADAS Y CON PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN**

La estrategia de conservación se desarrolla con la especie Venado Locho (Mazama Rufina). Uno de los objetivos de esta estrategia es propender por la conservación de las especies de cérvidos que habitan en el área de jurisdicción de la CDMB a través de programas de sensibilización de la comunidad.



Zamia Muricata



Tortuga Icoetea



Venado Locho

### **4. INDIVIDUOS RECUPERADOS EN EL CENTRO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE, ENTREGADOS A SU HÁBITAT NATURAL O DISPUESTOS FINALMENTE BASADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

El Centro de Atención y Valoración/Centro de Educación Ambiental y de Rescate de Fauna Silvestre se encarga de recibir las especies resultado de decomisos o entregas voluntarias para darle atención. Teniendo en cuenta los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010 y mediante procedimiento interno CDMB M-DA-PR-32 (V2-2013), se da destino final a las especies según sea lo estipulado en los mismos.



	NUMERO DE ESPECIES	NUMERO DE EJEMPLARES			LIBERADOS				REUBICADOS			MUERTE -DESTRUCCION						CAWCEARFS				
		DECOMISO	RESCATE	ENTREGAS	Fe	Aj	Fj	Fu	caur	z	ta	M	Rm	Rj	Ecl	E	A					
AVES	41	39	172	67	34	26	0	0	1	0	15	38	13	5	1	0	0	85				
MAMIFEROS	21	3	88	17	67	1	0	0	6	1	2	0	1	5	2	0	0	23				
REPTILES	17	16	269	70	53	168	2	1	0	0	0	8	5	0	1	0	0	117				
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>58</b>	<b>529</b>	<b>154</b>	<b>214</b>	<b>195</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>46</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>225</b>				
<b>Animales que pasan del 2013 - 2014</b>					<b>127</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados enero-2014</b>					<b>111</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados febrero-2014</b>					<b>151</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados marzo-2014</b>					<b>96</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados abril-2014</b>					<b>69</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados mayo-2014</b>					<b>97</b>																	
<b>Ejemplares recepcionados junio-2014</b>					<b>96</b>																	
<b>Total animales 2014</b>					<b>747</b>																	
SIGLAS																						
<b>LIBERADOS:</b>					<b>REUBICADOS:</b>					<b>LIBERADOS</b>												
M muerte					Pr: programa de rehabilitación					Fe finca la esperanza												
Fm recibido muerto					Z zoológico					Aj área de jurisdicción												
Fj recibido juvenil					Ta tenedor autorizado					Fj fuera de jurisdicción												
Ecl eutanasia clínica										Fu fuga												
E eutanasia																						
A actacado por otro animal																						
<b>NOTA:</b> De 747 animales recuperados hasta el 30 de JUNIO del 2014, se han entregado a su habitat natural o dispuesto finalmente, un total de 437 animales con (412 liberados y 25 reubicados) o sea un 58,5% de los ejemplares recibidos durante el año																						
<table style="margin: auto;"> <tr> <td style="color: red;">747</td> <td style="color: red;">100%</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">437</td> <td style="color: red;">x</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="color: red;">58,5%</td> </tr> </table>																	747	100%	437	x	58,5%	
747	100%																					
437	x																					
58,5%																						

De 747 animales recuperados hasta el 30 de junio de 2014, se han entregado a su hábitat natural o dispuesto finalmente, 437 animales de los ejemplares recibidos, que corresponde al 58.5%, de los cuales 412 fueron liberados y 25 reubicados.

## 5. NUEVO CAV-CEARFS Y CENTRO DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD DE LOS ANDES CONSTRUIDO

En el 2013 la CDMB, contribuyendo con el bienestar de las especies de nuestra fauna silvestre adelantó la construcción de un nuevo CAV/CEARFS, ubicado en la parte alta de la Finca La Esperanza, vereda Helechales del municipio de Floridablanca; centro que a la fecha se encuentra en funcionamiento y operando, para el 2014 se planeó efectuar adecuaciones e inversiones en el mismo, en el primer semestre se adelantaron obras en: Zona de mantenimiento de reptiles y de mamíferos (aún sin usar) del nuevo CAV-CEARFS, zona de hospital, zona de mantenimiento de mamíferos y aves, cuarto de bodega de guacales, Batería de baños y cafetería.





Adecuaciones de instalaciones en el nuevo CAV-CEARFS

## 6. **EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN FAUNA, FLORA, CARACOL AFRICANO, CORTE Y PODAS DE ÁRBOLES**

El CAV-CEARFS anualmente recibe estudiantes de rotación de IX semestre y practicantes de la facultad de medicina veterinaria y zootecnia de la UCC a quienes orienta a través de sensibilizaciones y capacitaciones en temas como: instrumentos de capacitación en temas relacionados con medicina, manejo y conservación de especies silvestres – legislación ambiental en fauna silvestre, manipulación y uso de equipos de restricción física, examen clínico y sexaje en ofidios, generalidades sobre restricción física en fauna silvestre - uso de equipos, generalidades sobre restricción química en fauna silvestre, montaje y uso de dardos y cerbatana, como mecanismo de inyección remota para restricción química de fauna silvestre, montaje y uso pistola de dardos, como mecanismo de inyección remota para restricción química de fauna silvestre, restricción física y química, examen clínico, toma de muestras e identificación y marcaje en primates.



Capacitaciones en temas de Fauna Silvestre



Los funcionarios de la CDMB realizan eventos de sensibilización y capacitación, a través de charlas en los diferentes municipios del área de jurisdicción con el fin de concientizar a la comunidad en el manejo adecuado de los recursos naturales, podas y talas, desplazamiento de fauna silvestre, conservación y protección de iguanas, manejo de caracol africano, manejo de serpientes, sensibilización en contra de la extracción, tráfico y comercialización de Fauna Silvestre, entre otras.

## **7. INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON FAUNA SILVESTRE NATIVA O INTRODUCIDA**

Se presentó la posibilidad de desarrollar como proyecto de investigación el proyecto de grado para la Especialización de Nutrición Animal aplicada en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, la cual cursa el contratista Juan Sebastián Mejía Gómez. el proyecto con título “ELABORACIÓN DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA PRIMATES EN CAUTIVERIO ESPECIE CEBUS ALBIFRONS, SUPLIENDO SUS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN CAV-CEARFS DE LA CDMB FLORIDABLANCA –SANTANDER, no fue aceptado por la universidad, ya que no cumplía con los objetivos de la especialización al no ser un tema de investigación como tal sino un proyecto productivo.

El objetivo del proyecto estaba enfocada en establecer un concentrado balanceado que supla los requerimientos nutricionales de animales en cautiverio *Cebus albifrons*, pues se ha observado que en el país los animales en cautiverio, como los que se encuentran en zoológicos y centros de atención y valoración manejan dietas basadas solo frutas y no siempre cumplen con los requerimientos adecuados. El concentrado sería una óptima herramienta, más económica para el mantenimiento y con mayores beneficios para las especies.

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB.***

- La CDMB a través del desarrollo de sus actividades ha incentivado la investigación con el fin de buscar estrategias para la conservación de especies de la diversidad de los andes.
- Para el CDMB la liberación de los ejemplares de fauna silvestre recibidos en el CAV-CEARFS es un compromiso, por lo que es prioridad dar atención de



los mismos y su posterior disposición de acuerdo a los procedimientos legales establecidos por el MADS y la entidad.

- Por medio de charlas dirigidas a la población del área de jurisdicción, la CDMB ha llegado a la comunidad para enseñar el buen uso de los recursos naturales, especialmente de flora y fauna, contribuyendo a su cuidado y preservación.
- La integración y articulación con las diferentes entidades estatales como la Policía Nacional Ambiental ha contribuido en la aplicación del ejercicio de autoridad ambiental en diferentes ámbitos como aplicación de sanciones y la realización de operativos de control.

## CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Especies de flora con estrategias de conservación	Unidad	1	0,4	40,00%
Especies de fauna con estrategias de conservación	Unidad	1	0,4	40,00%
Especies sombrilla de fauna seleccionadas y con programas de conservación	Unidad	1	0,6	60,00%
Individuos recuperados en el Centro de Rescate de fauna silvestre, entregados a su hábitat natural o dispuestos finalmente basados en la normatividad vigente	Porcentaje	50	58,5	117,00%
Nuevo CAV-CEARFS y Centro de Conservación de Biodiversidad de los Andes construido	Unidad	1	0,4	40,00%
Eventos de sensibilización y capacitación en fauna, flora, caracol africano, corte y podas de árboles	Unidad	50	32	64,00%
Investigaciones relacionadas con fauna silvestre nativa o introducida	Unidad	1	0,4	40,00%

\*Indicador Acumulado

\*\*Indicador Mínimo del MADS



## PROYECTO 8. PROMOCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CADENAS DE VALOR PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LAS POTENCIALIDADES DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE LA BIODIVERSIDAD, EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA CDMB.

**Objetivo General.** Promover y articular la implementación de prácticas y estrategias para lograr el desempeño ambientalmente sostenible de las actividades productivas de la utilización de la biodiversidad, a través del concurso con los diferentes actores.

Las actividades realizadas durante la vigencia se destacan:

1. ***PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS ESPECIES DOCUMENTADAS DE LA CADENA DE VALOR DE INGREDIENTES NATURALES, FLORES - FOLLAJES Y ECOTURISMO.***

Se seleccionaron 2 productos así: Vino de Agraz (*Vaccinium Meridionale*) y Vino de uva de Lata o Corozo costeño (*Bactris minor*).



El producto de la uva silvestre (*Bactris minor*) a través de la alianza con “Vinos Oviedo” se encuentra en proceso de eslabonamiento.

El Vino de Agraz se encuentra en proceso de producción para su presentación al mercado, se ha adelantado reconocimiento de campo de la especie,



documentación de la información de la misma, recolección del fruto el cual se entregó a Vinos Oviedo para su respectivo procesamiento.

## **2. HECTÁREAS DOCUMENTADAS E INTERVENIDAS CON OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES A PARTIR DE LA BIODIVERSIDAD.**

Las hectáreas reportadas corresponde a las áreas de potencial desarrollo de bienes y servicios ambientales para el establecimiento de las cadenas de valor: Ingredientes Naturales y ecoturismo, y que de acorde al ordenamiento territorial municipal se encuentran en áreas de sistemas estratégicos y de protección ambiental.

## **3. ALOJAMIENTOS EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ECOTURÍSTICO, EN RELACIÓN NÚMERO DE ALOJAMIENTOS IDENTIFICADOS.**

En virtud a la resolución 890 del 2005, a la fecha se ha aplicado el formato de certificación a tres (3) posadas familiares urbanas en el municipio del Playón y se está tramitando el cumplimiento de los requisitos para la certificación, en cumplimiento al procedimiento institucional establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad presentado recientemente y con la asistencia técnica de la CDMB a fin de facilitar el cumplimiento de los requerimientos de la norma vigente.

Igualmente se ha adelantado el seguimiento a las posadas en certificación de la vigencia anterior, a fin de aplicar el formato de calidad institucional.

## **4. SENDEROS PLANIFICADOS EN ÁREAS DE ATRACTIVOS ECOTURÍSTICOS DE LA BIODIVERSIDAD.**

En concordancia a las áreas de protección forestal señaladas en el EOT del municipio del El Playón, se estableció la implementación de un sendero de interpretación paisajística de turismo de naturaleza, considerando la facilidad de acceso y movilidad para los visitantes potenciales, localizado en el área de drenaje de las quebrada La Naranjera de la vereda El Playón y con el nombre de "EL camino de la Quina".





## **5. PRODUCTO ESLABONADO DE LAS CADENAS DE VALOR INGREDIENTES NATURALES, FLORES- FOLLAJES Y ECOTURISMO**

Como producto eslabonado de la cadena de valor, se eligió como producto el Vino de la uva silvestre (*Bactris minor*) y el Vino de Agraz (*Vaccinium Meridionale*).

Uva silvestre (*Bactris minor*), especie en vía de extinción, localizada en los humedales del bajo Rionegro sobre el río Lebrija y Magdalena.

Agraz (*Vaccinium Meridionale*), especie localizada en el Páramo de Santurbán, municipios de Suratá, California y Vetas, especie en vía de extinción de especial importancia por sus contenidos flavonoides y antioxidantes.

## **6. ESPECIES NATIVAS DOCUMENTADAS QUE GENEREN NUEVOS PRODUCTOS DE INGREDIENTES NATURALES Y FLORES Y FOLLAJES**

Se seleccionaron 2 especies así: Uva de lata o Corozo costeño (*Bactris minor*) y el Agraz (*Vaccinium Meridionale*)»

Es de resaltar que estas dos especies se encuentran subvaloradas en la región y en vía de extinción, pero si logramos articularlas en los eslabones de producción generaría nuevas oportunidades de desarrollo económico, alcanzando la Protección, Conservación y Recuperación.

## **7. ORGANIZACIONES EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y ASISTIDAS TÉCNICAMENTE.**

Actualmente se cuenta con dos (2) Organizaciones que son acompañadas y asistidas técnicamente: - Asociación de mujeres campesinas de Charta en Artesanías. (Elaboración de estuches para los vinos de Agraz y Uva de Lata). Y Concejo Municipal de Turismo de El Playón, para el fortalecimiento de la red de prestadores de servicios de alojamiento y de alimentación.

## **8. INCENTIVOS OTORGADOS A PRODUCTORES DE LA CADENA DE VALOR DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.**

Los incentivos que se han entregado son los actores de la cadena de Ingredientes naturales (Aromas de Colombia y Vinos Oviedo). Consistió en la participación en la Agroferia 2014 con la exposición de los productos de Aromas de Colombia y Vinos Oviedo. Igualmente se dió participación en la exposición de las artesanías



de la Asociación de mujeres campesinas de Charta y Vinos Oviedo, en la celebración del día Internacional del Medio Ambiente, el 05 de junio de 2014.

#### **9. ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES CON LOS ACTORES PÚBLICOS Y /O PRIVADOS PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CADENAS DE VALOR EN ECOTURISMO, INGREDIENTES NATURALES Y FLORES Y FOLLAJES.**

Se está adelantando el proceso para consolidar la Alianza con Fontur, en la línea de Ecoturismo. Se estableció la alianza con Vinos Oviedo: para la elaboración del Vino de uva silvestre (*Bactris minor*) y el Vino de Agraz (*Vaccinium Meridionale*). Adicionalmente el establecimiento de cuatro hectáreas de la Palma *Vaccinium Meridionale* en el Bajo Rionegro..

Igualmente se cuenta con la alianza con la Asociación de mujeres campesinas de Charta para la elaboración de los estuches en calcetón de plátano para Vinos Oviedo.

#### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Restauración de ecosistemas estratégicos y recuperación de especies valiosas en bienes y servicios ambientales
- Reducción de procesos de deterioro de la biodiversidad regional
- Valoración económica de los componentes de la biodiversidad.
- Promoción de sistemas de manejo sostenible de recursos naturales renovables.
- Protección, recuperación y divulgación del conocimiento tradicional del aprovechamiento de la diversidad biológica y cultural.
- Caracterización de los componentes de la biodiversidad regional y su capacidad de generación de beneficios económicos y sociales.

#### ***Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades ejecutadas***

- Se presenta rechazo social por parte de algunas comunidades de las áreas de intervención hacia la CDMB como autoridad ambiental.
- Escaso reconocimiento del proyecto frente a la trascendencia de la Política Nacional de Biodiversidad y el Plan Nacional de Desarrollo.



## CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Productos y/o servicios seleccionados de las especies documentadas de la cadena de valor de ingredientes naturales, flores - follajes y ecoturismo.	Unidad	2	1	50,00%
Hectáreas documentadas e intervenidas con oferta de bienes y servicios ambientales a partir de la biodiversidad.	Has	1700	740	43,53%
Alojamientos en procesos de certificación Ecoturístico, en relación número de alojamientos identificados	Unidad	6	3	50,00%
Senderos planificados en áreas de atractivos Ecoturístico de la biodiversidad.	Unidad	1	0,3	30,00%
Producto eslabonado de las cadenas de valor ingredientes naturales, flores-follajes y ecoturismo.	Unidad	1	0,8	80,00%
Especies nativas documentadas que generan nuevos productos de ingredientes naturales y flores-follajes.	Unidad	2	2	100,00%
Organizaciones en proceso de formalización y asistidas técnicamente.	Unidad	3	2	66,67%
Incentivos otorgados a productores de la cadena de valor de bienes y servicios ambientales	Unidad	10	2	20,00%
Alianzas interinstitucionales y/o intersectoriales con los actores públicos y/o privados para la promoción de las cadenas de valor de ecoturismo, ingredientes naturales y flores-follajes.	Unidad	5	2	40,00%

\*Indicador Acumulado

\*Indicador Mínimo del MADS



## **PROGRAMA 5**

### **BUEN GOBIERNO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL**

#### **PROYECTO 9. GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

**Objetivo General.** Generar y divulgar el conocimiento ambiental, como soporte a los instrumentos de planificación, manejo sostenible de los recursos naturales renovables, y para la evaluación y control en la protección del ambiente.

##### **1. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL AJUSTADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

Esta actividad tiene influencia en toda el área de jurisdicción de la CDMB. En el primer semestre de 2014 se vienen adelantando las siguientes investigaciones que hacen parte del Plan de Investigación: Protocolo monitoreo de Zamia, Restauración Bosque Seco Tropical, PSA río frío, Generación información riesgo y degradación de suelos, comportamiento de la moringa.

Se hicieron reuniones técnicas al interior del Comité de Investigación Aplicada para la Gestión Ambiental (CIAGA), con el propósito de discutir y ajustar el Plan en el marco de la Ley 1450 de 2011, el Plan de Acción 2012 – 2015 y las acciones de la Unidad Técnica de Formulación de Proyectos, en temas como el diagnóstico, objetivos, líneas, programas y proyectos, y estrategias para su financiación.

##### **2. ALIANZAS CON ACTORES INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL**

Se adelantó convenio entre la UNAB, UPB y la CDMB para adelantar investigación propuesta mediante convocatoria de Colciencias de proyecto “Efecto de la exposición extra e intra-domiciliaria a contaminación por material particulado



con diámetros aerodinámicos menores de 2.5 micras en los niveles de presión arterial de 24 horas y de aterosclerosis subclínica en población adulta residente en Bucaramanga”. Igualmente se suscribió Convenio CDT del Gas, con el objeto de adelantar investigaciones en equipos y mediciones para la calidad del aire.

### **3. APLICACIONES AMBIENTALES FUNCIONANDO**

Se ha hecho mantenimiento a las aplicaciones Oracle Sistema de Información Control Ambiental (SINCA), Control de Erosión (ERO) y Red Hidroclimatológica (RHC), Monitoreo de Corrientes (MDC), Red de Calidad del Aire(RCA), Tasa retributiva, Tasa por uso del agua.

Igualmente se hizo mantenimiento a las aplicaciones SIG de Red Hidroclimatológica (RHC-SIG).

### **4. REPORTES SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES PUBLICADOS.**

Se han generado 24 reportes de alertas para los CLOPAD's de los trece (13) municipios del área de jurisdicción de la CDMB, en donde se recopilan información del estado del tiempo y alertas del IDEAM y se complementa con la información reportada por las estaciones hidroclimatológicas de la Entidad.

### **5. AREA CON MAPA DE RUIDO AMBIENTAL ELABORADO**

Esta actividad se está proyectando para ser desarrollada a través de Convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander- UTS, para obtener el mapa de ruido ambiental del municipio de Piedecuesta. *Dentro de la fase del aprestamiento se tiene preparada la cartografía base y los sitios en los que se efectuarán los monitoreos diurnos y nocturnos*

### **6. PORCENTAJE DE CORRIENTES MONITOREADAS**

Se ha realizado monitoreo a 23 estaciones de la red de calidad del agua, lo cual comprende mantenimiento de los sitios de muestreo, revisión de lecturas de miras a los observadores, aforos puntuales en las estaciones, recolección de muestras para el análisis en laboratorio, datos de campo de 5 parámetros, análisis de muestras en laboratorio de 15 parámetros. El laboratorio de aguas y suelos se





encuentra acreditado mediante Resolución 3480 de diciembre de 2011, con vigencia del 20 de febrero del 2012 al 20 de Febrero de 2015. Mediante Resolución 4353 del 23 de octubre de 2013 emanado del Ministerio de Salud y Protección Social se autorizan a laboratorios, entre ellos al de la CDMB, para realizar análisis Físico, Químicos y Bacteriológicos al agua para consumo humano, conocido como inscripción al PICCAP.

## **7. ESTACIONES DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA INTEGRADA**

Se realizó la integración de la estación de grandes aforos en la cuenca del río Cachirí y se está trabajando para integrar dos estaciones del IDEAM.

Se ha trabajado igualmente en la integración de las estaciones de Vanegas (Grandes Aforos) y Rasgón (Estación Automática de niveles).

## **8. AUTOMATIZACION DE ESTACIONES INCORPORADAS EN LA RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA**

Se configuró la Automatización y recepción de datos de las estaciones La Judía en la cuenca del Río Frio y El Diamante en la cuenca del Rionegro.

## **9. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA REALIZADOS SOBRE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

Los trabajos de investigación aplicada que se adelantan están enfocados al recurso hídrico, a la biodiversidad, a la gestión del riesgo y a la conservación de ecosistemas estratégicos.

## **10. ESPECIES NUEVAS ESTUDIADAS PARA LA PROPAGACION DE ESPECIES FORESTALES AMENAZADAS Y /O DE IMPORTANCIA FORESTAL AMENAZADA Y/O DE IMPORTANCIA ECONOMICA.**

Esta actividad tiene influencia en los municipios de Floridablanca, El Playón y Rionegro. Se ha iniciado con la recolección de información para la identificación de la especie a estudiar.

- Seguimiento Fenológico a la especie Caracolí (*Anacardium excelsum* (Bertero ex Kunth) Skeels)



- Seguimiento Fenológico e identificación de posibles árboles semilleros.

## 11. NUEVAS ESPECIES VEGETALES EN CONSERVACION EX-SITU EN EL JARDIN BOTANICO ELOY VALENZUELA

Esta actividad tiene influencia en toda el área de jurisdicción de la CDMB, la colección se incrementó en diez (10) especies:

Nombre científico: *Pilosocereus santanderensis* Byles & G.D. Rowley

Familia: Cactaceae

Nombre común: Cactus

Ubicación: Colección de Especies del Cañón del Chicamocha.



Nombre Científico: *Randia aculeata* L.

Familia: Rubiaceae

Nombre común: Cruseto

Ubicación: Vivero



Nombre científico: *Coccoloba uvifera* (L.) L.

Familia: Polygonaceae

Nombre Común: uva de playa, uvita de playa.

Ubicación: Colección Ex situ Frutales



Nombre científico: *Curcuma longa* L.

Familia: Zingiberaceae

Nombre Común: Cúrcuma, Azafrán, Azafrán cimarron





Ubicación: Colección Ex situ Zingiberales

|

Nombre científico: *Masdevallia tubulosa* Lindl.

Familia: Orchidaceae

Nombre Común: Orquídea

Ubicación: Colección Orquidiario



Nombre científico: *Ponthieva maculata* Lindl.

Familia: Orchidaceae

Nombre Común: Orquídea

Ubicación: Colección Orquidiario

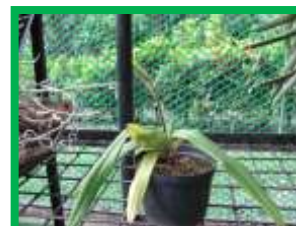


Nombre científico: *Maxillariella tenuifolia* (Lindl.) M.A.Blanco & Carnevali

Familia: Orchidaceae

Nombre Común: Orquídea

Ubicación: Colección Orquidiario



Nombre científico: *Phragmipedium manzurii* W.E.Higgins & Viveros

Familia: Orchidaceae

Nombre Común: Orquídea

Ubicación: Colección Orquidiario



Nombre científico: *Phaius tankervilleae* (Banks) Blume

Familia: Orchidaceae

Nombre Común: Orquídea

Ubicación: Colección Orquidiario



Nombre científico: *Cycas rumphii* Miq.

Familia: Cycadaceae

Nombre Común: Cica, Palma cica.

Ubicación: Colección Gimnospermas





## **12. NUEVOS EJEMPLARES DE FLORA INGRESADOS AL HERBARIO.**

Se continuó con las actividades de colecta de material vegetal en los municipios del área de jurisdicción, material vegetal procesado en laboratorio del Jardín botánico Eloy Valenzuela, adelantándose las actividades de alcoholizada, prensada, secada al horno por 48 horas a 72°C, determinación taxonómica y elaboración de exsiccados.

En el transcurso del semestre la colección se incrementó en 125 nuevas especies.

## **13. ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA EN DETERMINADA CATEGORIA DE RIESGO Y CON PROGRAMAS DE CONSERVACION FORMULADOS Y EN EJECUCION PARA LA CDMB.**

Se ha establecido de común acuerdo entre la CDMB y la Red Nacional de Jardines Botánicos adelantar la estrategia integral de conservación de dos especies de Bosque Seco Tropical: *Zamia muricata* y *Zamia encephalartoides*. Y para ello se han realizado las siguientes actividades:



- Gestión de Pasantía de la estudiante Raquel Sofía Gómez con la Red nacional de Jardines Botánicos para apoyar la estrategia de conservación de *Zamia muricata*.
- Formulación del cronograma de trabajo a desarrollar durante el año.
- Reuniones con el área ambiental de Conalvias y el Acueducto de Bucaramanga para el trabajo con *Zamia muricata* en la zona de inundación y de amortiguamiento de la represa del Río Tona.
- Se realizó la caracterización de la vegetación acompañante de la población de *Zamia muricata* y se avanzó en el estudio de la estructura poblacional de la especie.
- Ubicación y georeferenciación de individuos de la especie, las especies se marcaron con lámina indicando el consecutivo y se tomaron datos de cada individuo.




#### 14. **DESARROLLO DE NUEVOS PROTOCOLOS PARA LA PROPAGACIÓN DE ESPECIES NATIVAS A UTILIZAR EN LOS PROGRAMAS DE SILVICULTURA URBANA.**

Se inició la revisión bibliográfica para la generación del protocolo de propagación de especies nativas y se realizó el seguimiento fenológico a la especie *Prosopis juliflora* (Sw.) DC. (Cují) y *Calliandra purdiaei* Benth. En este semestre se adelantó en un 50% cada uno de los protocolos.

##### SEGUIMIENTO FENOLÓGICO DE *Calliandra purdiaei* Benth.

<p>Árbol # 1</p> <p>Ubicación:</p> <p>Coordenadas:</p> <p>06°52'26.0" N 72°59'46.3" W</p> <p>Altitud: 929 m</p> <p>Descripción: Presencia de flores y semillas inmaduras.</p>	 
---	--

##### SEGUIMIENTO FENOLÓGICO DE *Prosopis juliflora*

<p>Árbol # 2</p> <p>Ubicación:</p> <p>Coordenadas:</p> <p>06°52'02.1" N 72°59'48.0" W</p> <p>Altitud: 1011 m</p> <p>Descripción: Presencia de flores y semillas abiertas. Se observaron tres plántulas.</p>	
---	--

Se realizó un recorrido por la zona aledaña a la vía principal a Pescadero, los árboles de Cují observados no presentaban flores ni semillas. También se realizó un recorrido por el predio del Parque Menzuly, allí se encontraron semillas de cují alrededor de los árboles pero no tenían las condiciones fitosanitarias para





su propagación por lo tanto no fueron recolectadas. Se continuará con el seguimiento fenológico de la especie con el fin de obtener semillas para la propagación.

#### **15. ESPECIES CON PRODUCCION DE SEMILLAS FORESTALES EN CATEGORIA DE AMENAZA**

Para el año 2014 se ha seleccionado la especie *Cavanillesia chicamochae* Fern.Alonso (Ceiba barrigona) con las siguientes actividades:

- Seguimiento fenológico para conocer el estado de las poblaciones y árboles semilleros.
- Salidas de campo a Umpalá, Pescadero, y vereda Chocóa (Girón) para la recolección de semillas de Ceiba barrigona.

Se adelantaron labores para la germinación de 1500 semillas y cuidados de las plántulas de Ceiba barrigona en el Jardín Botánico. Igualmente se realizó la entrega de 977 plántulas de Ceiba barrigona a la Corporación PANACHI.

#### **16. FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS, SUELOS Y SEMILLAS**

La CDMB ha trabajado en la implementación de un vivero con propagación de semillas en el jardín Botánico Eloy Valenzuela.

#### **17. DESARROLLO DE UN MODELO PREDICTIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADO**

Mediante estudio “Caracterización de las zonas inundables de los ríos y quebradas, la identificación de las áreas susceptibles a remoción en masa que han sido afectadas en la emergencia invernal de finales de 2010 y principio del 2011 y su incorporación en la gestión del riesgo en los POMCAS” se desarrolló un modelo de estimación de susceptibilidad basado en la información capturada de la ola invernal que afectó el área de jurisdicción de la CDMB.

El anterior estudio fue entregado a ASOCARs para que sea evaluado e implementado en la revisión de los POMCAS que se tiene previsto iniciar en el segundo semestre de 2014.



## **18. IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE HABITAT URBANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

La CDMB recibió el estudio de investigación integral de la estructura político institucional urbano sostenible en los asentamientos y barrios precarios del área metropolitana de Bucaramanga, en donde se planteó el modelo conceptual y estructural del observatorio, generándose indicadores de las dimensiones Urbanas, Ambiental, Económica, Social y Político-institucional, los cuales fueron cargados en el aplicativo SNIVDT, desarrollado por el MADS.

Actualmente nos encontramos cargando manualmente las variables y los indicadores, para posteriormente poder incluirle los datos que generó el estudio de asentamientos precarios.

## **19. ESTUDIOS DE AMENAZAS POR REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIONES PARA INCORPORAR EN LOS POMCAS.**

Se está adelantando el estudio de amenazas en la cuenca del río Sogamoso, en los municipios de Girón y Lebrija, el cual servirá para su incorporación en los diferentes instrumentos de planificación territorial.

## **20. DOCUMENTOS AMBIENTALES PUBLICADOS EN LA WEB**

A la fecha se ha publicado el informe de calidad del agua 2013. De igual forma se ha publicado en el SIG repositorio de mapas el DRMI de Bucaramanga y la Clasificación de Cobertura del Área de Jurisdicción de la CDMB.

Igualmente se ha publicado el Plan de Ordenamiento del Río de Oro Alto.

## **21. CAPACITACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.**

Se realizó un evento para socializar la implementación del Decreto 953 de 2013, relacionado con la adquisición de áreas de importancia estratégica para el abastecimiento de acueductos y el pago por servicios ambientales. La CDMB presentó las investigaciones y estudios de pago por el servicio de regulación hídrica, en las cuencas de los ríos Suratá, Frio y Oro alto.



## **22. PROYECTOS REGISTRADOS EN CONVOCATORIAS.**

Con la Corporación CDT del Gas se preparó un proyecto de investigación para ser presentado a la Convocatoria de Colciencias 669 de 2014, que se cierra en el mes de julio de 2014. El proyecto tiene por objetivo investigar la implementación de mini sensores distribuidos en la ciudad de Bucaramanga, que nos permitirían conocer la distribución espacial de los contaminantes y facilitar la elaboración del mapa de calidad del aire.

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Los aportes al estado de la calidad ambiental generados por el proyecto están dados en el manejo de la información que resulta de la operación de las redes de calidad y cantidad del agua e hidroclimatológica y la red de calidad del aire, ya que ella es base para la toma de decisiones institucionales
- A través del monitoreo del ruido ambiental se determinan acciones conducentes a la mitigación de afectaciones por impactos sonoros, dependiendo de la actividad económica de la zona estudiada.
- El proyecto igualmente aporta en el conocimiento de especies vegetales amenazadas en determinada categoría de riesgo, en la realización de estudios e investigaciones para conocer mejor los recursos naturales que se tiene en el área de jurisdicción, como también en protocolos de propagación de especies nativas.
- Contar con un laboratorio de aguas y suelos acreditado por el IDEAM como soporte a la gestión ambiental de la CDMB.

### ***Dificultades presentadas para el desarrollo de las actividades ejecutadas.***

- Deficiencia en la señales de telefonía celular en zonas rurales, para la transmisión de datos de las estaciones climatológicas automáticas.



## CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCIÓN		
		2014	JUNIO	%
Cumplimiento del Plan de investigación ambiental ajustado al Plan Nacional de Desarrollo. *	Porcentaje	20	16	80,00%
Convenios y/o alianzas con actores regionales realizadas.	Unidad	5	1	20,00%
Aplicaciones ambientales funcionando. *	Unidad	17	8	47,06%
Reportes sobre el estado de la calidad de los recursos naturales publicados.	Unidad	56	24	42,86%
Área con mapa de ruido ambiental elaborado.	Has	160	0	0,00%
Porcentaje de corrientes monitoreada.	Porcentaje	75	37,5	50,00%
Estaciones de la Red hidroclimatológica integrada.	Unidad	3	1,5	50,00%
Automatización de estaciones incorporadas en la Red de Monitoreo de la calidad del agua.	Porcentaje	4,6	2	43,48%
Trabajos de investigación aplicada realizados sobre sostenibilidad ambiental.	Unidad	4	1	25,00%
Especies nuevas estudiadas para la propagación de especies forestales amenazadas y/o de importancia económica	Unidad	1	0,4	40,00%
Nuevas especies vegetales en conservación ex – situ en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela.	Unidad	20	10	50,00%
Nuevos ejemplares de flora ingresados al herbario.	Unidad	250	125	50,00%
Especies amenazadas de flora en determinada categoría de riesgo y con programas de conservación formulados y en ejecución por la Corporación.	Unidad	1	0,4	40,00%
Desarrollo de nuevos protocolos	Unidad	2	1	50,00%
Especies con producción de semillas forestales en categoría de amenaza	Unidad	1	0,4	40,00%
Fortalecimiento del laboratorio de aguas, suelos y semillas	Unidad	1	0,4	40,00%
Desarrollo de un modelo predictivo para la gestión del riesgo implementado	Unidad	1	0,4	40,00%



INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Implementación y puesta en marcha del observatorio de hábitat urbano en el área metropolitana de Bucaramanga	Unidad	1	0,4	40,00%
Has estudiadas sobre amenazas por remoción en masa e inundaciones ingresado en los POMCAS	Has	52.809	0	0,00%
Documentos ambientales publicados en la Web	Unidad	15	4	26,67%
Eventos de socialización, capacitación y transferencias de conocimiento realizados	Unidad	2	0	0,00%
Proyectos registrados en convocatorias	Unidad	2	0	0,00%
Colecciones bibliográficas organizadas y automatizadas*	Unidad	2	0	0,00%

\*Indicador Acumulado

\*\*Indicador Mínimo del MADS

## PROYECTO 10. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

**Objetivo General.** Aplicar los instrumentos preventivos y correctivos para alcanzar el desarrollo sostenible en el área de Jurisdicción de la CDMB.

### 1. USUARIOS SUJETOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO.

Durante el año 2014 se ha realizado evaluación, seguimiento o control a 452 usuarios, en trámites de licencias ambientales, planes de manejo, permisos de vertimientos, emisiones atmosféricas, ocupación de cauces, concesiones de aguas, conformación de departamentos de gestión ambiental, removilización de tierras, guías minero ambientales, otros trámites, entre otros.





## 2. PLANES CON SEGUIMIENTO

La CDMB realiza evaluación, seguimiento y control a los planes presentados por las municipalidades pertenecientes a la jurisdicción de la entidad en cuanto al manejo de aguas y de residuos, según lo establece la ley 99 de 1993 como competencia de las Corporaciones Autónomas Regionales.

Con el fin de realizar permanente control a la ejecución de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV y a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de los 13 municipios de jurisdicción de la CDMB, se procedió a realizar revisión y seguimiento al cuarto año de ejecución (2013), “periodo de cumplimiento de mediano plazo” para verificar su cumplimiento.

En el año 2014 se ha realizado seguimiento a 19 planes, correspondientes:

<b>Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS</b>	<b>Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV</b>
Girón	Vetas
El Playón	Suratá
Piedecuesta	California
Floridablanca	Rionegro
Tona	Piedecuesta
Vetas	El Playón
Bucaramanga	Tona
Suratá	Matanza
Lebrija	Rionegro
Rionegro	-



PGIRS EL Playón



PSMV Suratá



PGIRS Lebrija



### **3. GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCIÓN CON SEGUIMIENTO**

El Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos es la herramienta de captura de información establecida en el capítulo VI del Decreto 4741 del 30 de Diciembre de 2005 "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral"; expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT. Esta herramienta contribuye a mejorar el conocimiento de la problemática asociada a este tipo de residuos, la planificación de su gestión y el establecimiento de prioridades para la definición de acciones que contribuyan con la solución de esta problemática.

Durante el año 2014 se han registrado y transmitido información de 112 usuarios y establecimientos nuevos en el Aplicativo RESPEL del IDEAM.

### **4. OPERATIVOS REALIZADOS DE FUENTES MOVILES PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DE EMISIONES SEGÚN MPLE LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

En el inventario de emisiones se determinó que las fuentes móviles aportan aproximadamente el 70% de la carga contaminante al aire en el área metropolitana de Bucaramanga, hecho que ha obligado a la CDMB a desarrollar programas tendientes al control, reducción y mitigación del impacto producido por las excesivas emisiones de material particulado para el caso de los vehículos que utilizan combustible diesel, así como de monóxido de Carbono (CO) e hidrocarburos para el caso de automotores a gasolina y GNV.

Durante el año 2014 se han llevado a cabo 31 operativos de revisión a las fuentes móviles, verificando el cumplimiento de los estándares de emisiones de gases y de ruido, realizando las debidas sanciones a los usuarios que no cumplía con lo establecido, en el área metropolitana de Bucaramanga.



Operativos de Fuentes Móviles en acompañamiento con la Policía de Tránsito

## **5. PROYECTOS CON SEGUIMIENTO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (FUENTES FIJAS), CON REFERENCIA A LA TOTALIDAD DE PROYECTOS ACTIVOS CON PERMISOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS OTORGADOS POR LA CDMB**

El permiso de emisión atmosférica es el que concede la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, para que una persona natural o jurídica, pública o privada, dentro de los límites permisibles establecidos en las normas ambientales respectivas, pueda realizar emisiones al aire.



Industrias – Emisiones Atmosféricas

Actualmente se tienen 22 establecimientos con Permiso de Emisiones Atmosféricas aprobado, durante el primer semestre del año se realizó el respectivo seguimiento a 17 de ellas, mediante visitas efectuadas a las empresas y visitas de auditoría a los muestreos isocinéticos programados por las mismas en cumplimiento de la normatividad ambiental.

A continuación se listan las empresas con permiso de emisiones atmosféricas que han sido sujetas a seguimiento durante el año:



<b>PROYECTOS DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS CON SEGUIMIENTO</b>
INVERSIONES J.V LTDA
GRODCO S en CA
LUZ HELENA GARCIA
CONCENTRADOS NUTRIMAX S.A
DISTRIBUIDORA AVICOLA S.A DISTRAVES S.A
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SANTANDEREANA DE ACEITE S.A.S
ARROCES DE SANTANDER S.A
ARROCES Y CEREALES DE LA COSTA
MOLINO NACIONAL LTDA
ORGANIZACIÓN TIERRASANTA S.A
ITALCOL S.C.A. PLANTA II
ITALCOL S.C.A. PLANTA I
HARINAGRO S.A
SOLLA S.A
INFERCAL
CONSORCIO ECA-27
PAVIMENTOS ANDINOS LTDA
INVERSIONES J.V LTDA
GRODCO S en CA
LUZ HELENA GARCIA
CONCENTRADOS NUTRIMAX S.A
DISTRIBUIDORA AVICOLA S.A DISTRAVES S.A

## **6. PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS AMBIENTALES ATENDIDAS.**

En el Área Metropolitana de Bucaramanga y durante lo corrido del año 2014, en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental se tramitaron 1.340 solicitudes entre peticiones, quejas y afectaciones ambientales, sobre: pozos sépticos, emisión de ruido, denuncia de corte y/o quema de vegetación, vertimientos de aguas residuales, emisión de material particulado, emisión de olores ofensivos, afectación por escombros, denuncias maltratos fauna silvestre, disposición de residuos sólidos, contaminación de fuentes de agua, movimiento de tierra, material de arrastre, cacería de fauna silvestre, emisión de humo y gases de combustión, permiso poda árboles, permiso corte árboles, movilización y/o decomiso de maderas, visita a establecimientos de maderas, aprovechamientos forestales, decomiso fauna silvestre, otros.



## **7. USUARIOS FACTURADOS DE TASA RETRIBUTIVA CON RELACION AL TOTAL DE USUARIOS QUE REALIZAN VERTIMIENTOS**

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto 2667 del 21 de diciembre de 2012, se realizó la liquidación y facturación de la TASA RETRIBUTIVA, conforme a lo establecido en el procedimiento M-DA-PR-02, para la vigencia 2013 (01 de enero a 31 de diciembre de 2013). Se aplicaron los factores regionales correspondientes al quinto periodo del tercer quinquenio conforme se estableció en la Resolución N° 292 del 18 de febrero de 2013.

El proceso de liquidación y facturación de Tasa Retributiva incluye las cargas vertidas por los usuarios para cada sustancia objeto de cobro, montos liquidados por sustancia y el valor total liquidado el 30 de abril de 2014.

Se emitieron 110 facturas, el monto total liquidado en el 2014 por la vigencia 2013 fue de \$2.361.645.291.00. La tarifa mínima aplicada fue:

<b>DBO<sub>5</sub>/ Kg</b>	<b>\$116.26</b>
<b>SST/ Kg</b>	<b>\$ 49.72</b>

Se liquidó la tasa retributiva a 105 usuarios, de los cuales 52 presentaron el formulario de autodeclaración de vertimientos, cifra que corresponde al 49.52%. Así mismo los 53 usuarios restantes que equivalen al 50.48% no presentaron la autodeclaración de sus vertimientos.

## **8. REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS EN EL APLICATIVO TASA POR USO DE AGUA**

A junio 30 de 2014 han ingresado un total de 2295 usuarios en el aplicativo de Tasa por Uso del Agua del Sistema de Información Corporativo, correspondientes a los usuarios que se les ha aprobado una o más concesiones de agua.

El monto total liquidado en el 2014 por la vigencia 2013 fue de \$439.630.311.00, se liquidaron y facturaron 1924 concesiones de agua, correspondientes a 1659 facturas.





<b>CONCESIONES LIQUIDADAS Y FACTURADAS</b>	
Nº Concesiones Aguas superficiales	Nº Concesiones Aguas subterráneas
1856	68

### **9. *CAMPAÑAS REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN, USO Y TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE***

Se han realizado 3 campañas de control a la Biodiversidad; Campaña Huevos de Tortuga, Campaña Caracol Africano, Campaña Palma de Cera; para su desarrollo se realizaron visitas programadas a los diferentes lugares donde se tiene conocimiento que se comercializa habitualmente estos recursos de flora y fauna silvestre con acompañamiento de la Policía Ambiental.



Campañas para la prevención y control de los recursos naturales

### **10. *OPERATIVOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN, USO Y TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE***

Se realizaron 23 operativos para prevenir la movilización y comercialización de productos forestales y de fauna silvestre objeto de tráfico ilegal, operativos realizados con el acompañamiento de la Policía Ambiental.



Operativos para la prevención y control de la explotación, uso y tráfico ilegal

### ***Aportes del Proyecto y/o actividades realizadas al Estado de la Calidad Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB***

- Por medio de charlas dirigidas a la población del área de jurisdicción, la CDMB ha llegado a la comunidad para enseñar el buen uso de los recursos naturales, especialmente de flora y fauna, contribuyendo a su cuidado y preservación.
- La medición de las emisiones atmosféricas de gases y de ruido a los automotores que transitan en el área de jurisdicción de la entidad ha contribuido a generar conciencia en los conductores en la revisión periódica de sus vehículos para verificar su estado y cumplir con los estándares de emisiones permitidos.
- La integración y articulación con las diferentes entidades estatales como la Policía Nacional Ambiental ha contribuido en la aplicación del ejercicio de autoridad ambiental en diferentes ámbitos como aplicación de sanciones y la realización de operativos de control.

### **CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN**

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Usuarios sujetos de evaluación, control y seguimiento. *	Unidad	700	452	64,57%
Planes con seguimiento *	Unidad	31	19	61,29%
Generadores de residuos peligrosos en la jurisdicción con seguimiento *	Unidad	225	112	49,78%



INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Operativos realizados de fuentes móviles para medir el cumplimiento de los estándares de emisiones según normatividad vigente	Unidad	40	31	77,50%
Proyectos con seguimiento de emisiones atmosféricas (fuentes fijas), con referencia a la totalidad de proyectos activos con permisos de emisiones atmosféricas otorgados por la CDMB.	Porcentaje	100	77	77,00%
Peticiones, Quejas y Recursos Ambientales atendidas	Unidad	2.200	1.340	60,91%
Usuarios facturados de tasa retributiva con relación al total de usuarios que realizan vertimientos.	Porcentaje	100	100	100,00%
Registro de nuevos usuarios en el aplicativo de tasa por uso de agua *	Unidad	2.100	2.295	109,29%
Campañas realizadas para la prevención y control de la explotación, uso y tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.	Unidad	4	3	75,00%
Operativos realizados para la prevención y control de la explotación, uso y tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.	Unidad	50	23	46,00%

\* Indicador Acumulado

\*\* Indicador Mínimo del MADS

## PROYECTO 11. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRADA Y COMPARTIDA EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB

**Objetivo General.** Promover y fortalecer la cultura ambiental en la población del área de jurisdicción de la CDMB, para formar a ciudadanos y ciudadanas más participativos, capaces de generar identidad y pertenencia para resolver problemas físico ambientales del entorno, convivir, transformar y construir una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente.

Durante el primer semestre del año 2014, se ha avanzado en el desarrollo de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental (SINA 2002) dando cumplimiento a los siguientes indicadores:



## 1. EDUCACION AMBIENTAL FORMAL.

### 1.1 Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA asesorados. Para dar cumplimiento a este indicador se desarrollaron las siguientes acciones:

- Participación en reuniones y talleres de los CIDEA, convocadas por los entes Territoriales del área de jurisdicción Bucaramanga, Piedecuesta, Girón, Lebrija, el Playón, Rionegro, California, Suratá, Matanza, Charta, Floridablanca y Tona.
- Revisión Plan Educación Ambiental Municipal; Política Nacional de Educación Ambiental; Intervención Jurídica de la Alcaldía revisar y analizar Documento Administrativo de Creación CIDEA en el municipio de Bucaramanga.
- Acompañamiento en reuniones CIDEA Bucaramanga donde se acuerda dar conocer el CIDEA ante otras instancias del municipio de Bucaramanga con la participación de los actores sociales SENA, USTA, amb, ESSA, CDMB, , AMB, Policía Nacional, Ejército Nacional, Asesor Ambiental Alcalde, Instituto Municipal de Cultura, Subsecretario de Educación Municipal y funcionario SEB (Secretaría de Educación Municipal de Bucaramanga)
- Participación del Gestor Institucional del Jardín Botánico al Comité de Investigación Ambiental **CIAGA** de la CDMB.
- Apoyo y acompañamiento a reuniones del CIDEA en el municipio de California donde participaron la Inspectora de Policía, empresa AUX, UMATAM, Docentes del Colegio Integrado San Antonio y el Alcalde Municipal de California. Se trataron temas de actividades a realizar para la celebraciones del calendario ecológico, Día del Agua, Día de La Tierra, Día de Medio Ambiente, manejo de residuos en la carretera y río la baja aledaños en el Sector la Bodega y Sector Agua limpia para buscar alternativas de mitigación de impacto Ambiental y se establecieron compromisos de seguimiento y sensibilización en los dos sectores nombrados anteriormente.
- Se realizó plan operativo del CIDEA en el municipio de Charta.
- Participación en las reuniones CIDEA del municipio de Lebrija priorizando la implementación de estrategias que conlleven a la protección y conservación del Medio Ambiente. También se motivó la vinculación de los líderes ambientales del colegio colmercedes a la dinámica del comité. Acompañamiento en la formulación y desarrollo del Plan Operativo año 2014.



- En el municipio de Lebrija la gestión del CIDEA logró un rubro para la premiación del concurso *diseña tu punto ecológico* que se desarrolló en cinco Instituciones Educativas del municipio.
- Acompañamiento y participación del CIDEA en el municipio de Playón donde se realizaron actividades del Plan de Acción como una campaña de recolección de caracol africano, Vinculación de la empresa Conasfaltos y la empresa Funde Star a la dinámica del CIDEA; realización de jornada ambiental en el casco urbano del municipio, jornada ambiental en el casco urbano de el corregimiento de pueblo Nuevo.
- En el municipio de Tona se realizó Asesoría, Apoyo y acompañamiento a la operatividad del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA, elaboración de borrador del reglamento interno del CIDEA. Representantes de doce Instituciones integran el CIDEA municipal. Durante el primer semestre de 2014 se hizo énfasis en el conocimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental y en la implementación de sus estrategias para aplicarla en el ámbito territorial municipal.

## 1.2 Instituciones Educativas asesoradas en la implementación de la dimensión ambiental en los procesos curriculares y ejecución de PRAE.

Se presta asesoría y acompañamiento a 37 Instituciones Educativas urbanas y rurales del área de jurisdicción de la CDMB, para la formulación, elaboración y ejecución de los Proyectos Ambientales de aula y de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE.

- Reuniones con Secretarios de Educación Municipales, Directores de Núcleo, directivas y docentes del área de jurisdicción de la CDMB.
- Talleres de capacitación para la formulación PRAE.
- Elaboración del formato ficha PRAE en el SIGC, para registrar la información de los proyectos en los centros educativos y elaborar en la oficina de cultura *ambiental la base de datos de los PRAE asesorados*.





- Elaboración de un informe sobre los PRAE desarrollados con asesoría de la CDMB para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Dentro de la Celebración del Día Mundial del Agua se realizó la organización y premiación del Concurso “El Agua es un derecho Cuidarla es tu Responsabilidad” organizado por la CDMB-MADS donde se contó con la participación

de las Instituciones Educativas del área de jurisdicción y un total de 1.200 dibujos. La CDMB realiza premiación entregando un Portátil al primer puesto y tablet al segundo y tercer puesto.

- Participación y apoyo en la ejecución de jornadas ambientales pedagógicas organizadas con participación de las Instituciones Educativas, enmarcadas dentro del calendario ambiental.
- Entrega reconocimiento a I.E con Certificación Ambiental (Comfenalco) y en proceso de certificación: INEM.
- Vinculación de educandos a la prestación del Servicio social del estudiantado en el campo de la Educación Ambiental.
- El municipio de Lebrija durante este semestre se vinculó a los Praes en el desarrollo del concurso “diseña tu punto ecológico” con lo cual se reforzaron sus conocimientos en el tema de manejo de los residuos sólidos y se promovió la creación de grupos de líderes ambientales en cada institución educativa.
- 36 proyectos ambientales asesorados y acompañados desarrollan temáticas y dan respuesta a los problemas ambientales de su entorno teniendo en cuenta ejes transversales como son:
  - Embellecimiento y reverdecimiento escolar.
  - Gestión del Riesgo
  - Cultura Ambiental en el manejo de residuos sólidos escolares
  - Recuperación de Jardineras internas escolares
  - Huerta escolar agroecológica.
  - Producción de plantas medicinales y aromáticas.
  - comparendo ambiental pedagógico.
  - Formación de semilleros ambientales escolares.
  - Capacitación a la comunidad educativa en Cultura Ambiental.
  - Manejo Integral de Residuos Sólidos.





- Uso eficiente y ahorro del agua.
- Protección de nacimientos de agua y rondas de cañadas.
- Elaboración del Plan de Emergencia Escolar, Gestión del Riesgo.
- Establecimiento de Jardines Verticales.
- Adaptación al cambio climático y calentamiento global.
- Organización de Jornada Ambiental Interinstitucional según calendario Ecológico
- Conservación, reforestación y protección de micro cuencas
- El manejo de los residuos sólidos con cultivos de lombrices rojas californianas.

La CDMB brindó capacitación a los Estudiantes electos como contralores estudiantiles donde se sensibilizó sobre la responsabilidad de promover la cultura ambiental en las Instituciones Educativas.

### 1.3 Docentes capacitados en las actuales políticas y lineamientos



Teniendo en cuenta los espacios establecidos por las Secretarías de Educación Municipal y las Direcciones de Núcleo en la semana de desarrollo institucional del sector formal de la educación se llevaron a cabo jornadas de capacitación a 358 directivos y docentes, en temas relacionados con la aplicación de la política de Educación Ambiental:

- Prevención y atención del riesgo escolar.
- Control Caracol Africano
- Incendios forestales
- Adaptación al cambio climático,
- Cambio Climático.
- Manejo de Residuos sólidos.
- Uso y ahorro del Agua.
- Política Nacional de Educación Ambiental



Las capacitaciones contaron con el apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental Urbana Sostenible de la CDMB, los Consejos Municipales de Atención del Riesgo de Desastre, Subdirección de Evaluación y Control Ambiental CDMB, la Policía Nacional.

## 2. EDUCACION AMBIENTAL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

### 2.1 Municipios apoyados para la inclusión de la dimensión ambiental en los instrumentos de planificación territorial.



Acompañamiento interinstitucionales Entes Territoriales Área de jurisdicción y Tona.

Atendiendo invitaciones, convocatorias y compromisos establecidos, se apoyó a las Administraciones Municipales en la inclusión de la dimensión ambiental en la planificación de su territorio:

- Participación en los comités interinstitucionales: Comité de Investigación Ambiental CIAGA, Consejo Municipal de Prevención del Riesgo del Desastre, Comité de Seguridad Social, Comité de prevención de incendios forestales, comité de política social.
- Revisión, reconstrucción Documento Inclusión de la Dimensión Ambiental en el Plan de Gestión Ambiental- PGAR 2015-2030
- Revisión y socialización de Actos Administrativos, Diagnóstico Socio Ambiental de Bucaramanga.
- Capacitación a Administraciones municipales y actores sociales en Taller informativo “Fenómeno del Niño seguimiento, efectos climáticos y sus impactos” impartido por el IDEAM.
- Participación en la elaboración de la política pública de vivienda en el municipio de Bucaramanga



- Orientación y apoyo a las Administraciones municipales en los procesos de inclusión de la Política Nacional de Educación Ambiental en la formulación del Plan de Educación Municipal.
- Participación en reuniones y actividades interinstitucionales.
- Participación en los proceso de ajustes a los POT/EOT de los municipios de área de jurisdicción de la CDMB.
- Formulación de Planes de Contingencia de los Comités municipales de Gestión del Riesgo.
- Acompañamiento en el área ambiental en conjunto con la Gobernación y la asociación de vivienda ASOVICHQUI en el municipio de Charta para estudiar la inclusión en el Esquema de Ordenamiento Territorial de tres estudios hechos por la Gobernación de Santander y la CDMB para proyectar vivienda de interés social a 73 familias.
- Participación en reuniones y talleres de socialización de declaratoria de áreas protegidas: DMI, parque regional natural Santurbán.
- Apoyo a los procesos de Planificación de ajuste a la zonificación del DMI de Berlín y a la instalación de la mesa de trabajo para la concertación de la zonificación de la línea de páramos.
- Participación en reuniones de socialización de los Planes Maestro de Alcantarillado.
- En el municipio de Surata acompañamiento en el análisis de los resultados del estudio de amenazas realizado por la CDMB en el año 2010 con el fin de evaluar las obras de mitigación y demás recomendaciones plasmadas en el mencionado estudio. En este municipio se apoyó a la subdirección de SGAUS en la formulación de la propuesta al Hospital de Suratá, sobre la vinculación al programa “ **HOSPITAL VERDE**”.
- Participación de El programa Reflejos de la UCC y canal TRO, para promover el municipio de El Playón como epicentro turístico de Santander.
- Revisión del Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Microcuenca del río Tona POMCA
- Participación en talleres de formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

## **2.2 PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) asesorados en la formulación y gestión.** Esta actividad conllevó:

- Asesoría para la Identificación y formulación de 14 PROCEDAS.
- Elaboración del formato ficha PROCEDA en el SIGC, para registrar la información de los proyectos en las comunidades y elaborar en la oficina de cultura ambiental la base de datos de los Proyectos asesorados.



- Capacitación a los actores sociales de los PROCEDAS en los ejes temáticos de:
  - Residuos Sólidos (3 R – clasificación en la fuente y P+L).
  - El manejo adecuado de los residuos sólidos con la lombriz roja californiana.
  - Producción agropecuaria para la seguridad alimentaria más limpia y sostenible
  - Gestión del Riesgo (acciones de mitigación y prevención).
  - Ahorro y Uso Eficiente del Agua
  - Conservación de Flora y Fauna. Destacamos el proyecto de Conservación y protección de la fauna silvestre del sector de la Quebrada Carmen Zapamanga, relacionado con el manejo y cuidado y conservación de las iguanas que habitan en el sector.
  - Cultura Ambiental Ciudadana.
  - Recuperación de zonas verdes del cementerio en el municipio de Matanza con campañas de limpieza, de siembra y cuidado de las mismas.

De igual forma se promovió en la comunidad mediante procesos de Educación Ambiental la formación de nuevos hábitos ecológicos en torno a: Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Uso Racional de la Energía, Cultura Ambiental, Manejo Integral de los Residuos Sólidos, Acompañamiento Programa Ingreso a la Comunidad, consumo responsable, Sostenibilidad ambiental.

### **2.3 *Dinamizadores Ambientales capacitados en la dinamización ambiental.***

Durante el semestre se adelantaron acciones de:

- Capacitación a líderes y promotores ambientales comunitarios para la protección de los recursos naturales y para el fortalecimiento de su gestión en la dinámica ambiental.
- Capacitación, administración municipal y policía nacional en tráfico de huevos de tortuga y caracol africano, y normatividad ambiental.
- Reconocimiento a los Dinamizadores su compromiso con el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Taller de capacitación a madres comunitarias como multiplicadoras de la sensibilización sobre el uso eficiente del agua, manejo integral de los residuos sólidos.



- Capacitación **50 contralores estudiantiles** Bucaramanga y **40** estudiantes del Grupo Juvenil Ambiental “Amigos de la Naturaleza” Tema Responsabilidad Socio Ambiental.
- Presentación Cine foro cuidado y uso racional del recurso agua a comunidad y estudiantes.
- Charlas ambientales a beneficiarios del programa FUNDESTAR Y FUNDASALUD sobre sensibilización ambiental, además jornadas ambientarles de limpieza y reforestación.

Para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, también se desarrollaron acciones con la red de jóvenes de ambiente, tales como:

- Actualización de base de datos de la red.
- Identificación de actores juveniles comprometidos con lo ambiental y grupos ecológicos.
- Fortalecimiento de la red de jóvenes existente.
- Convocatoria a participar en las actividades en torno a la celebración del calendario ecológico a los integrantes de la red de jóvenes de ambiente.

#### **2.4 Campaña institucional “AMBIENTE PARA LA GENTE”.**

Este programa busca la realización, promoción y coordinación de jornadas ambientales sobre cultura ciudadana, educación ambiental, embellecimiento de zonas verdes, mantenimiento de la estructura ecológica y determinación de zonas de alto riesgo, para el mejoramiento de las realidades ambientales locales alrededor del uso y conservación del ambiente.

Las estrategias implementadas en el programa “AMBIENTE PARA LA GENTE” son:

- Convocatorias sectoriales y/o municipales para que los líderes y comunidad expongan sus necesidades ambientales ante la CDMB.
- Participación en las visitas que se harán a los barrios, veredas, municipios, entre otros, para conocer y visualizar la necesidad real de la comunidad para poder dar una respuesta favorable.
- Atendiendo las solicitudes de la comunidad se realizan las Jornadas Ambientales donde se elaborarán actividades lúdicas, culturales, campañas educativas, poda de árboles, limpieza de alcantarillas, visita a sitios de alto riesgo.



- Articulación del proyecto con Instituciones Educativas, Entidades públicas y privadas.
- Permitir la interacción de la comunidad con la CDMB.
- Crear situaciones de aprendizaje motivadoras, a través de las propuestas que se vayan presentando en las convocatorias y las ideas que presenten las personas que asistan a las visitas preliminares y jornadas ambientales.
- Identificar el problema para determinar los diferentes escenarios para darle respuesta y solución a la comunidad.
- Elaboración de informes de cada una de las Jornadas Ambientales, con el fin de llevar un registro de las soluciones a las necesidades presentadas por los municipios, barrios, veredas, entre otros, que pertenezcan a la jurisdicción de la CDMB.

Las actividades que se han realizado dentro del marco del proyecto “Ambiente para la Gente” han sido con el personal de la institución, el gestor asignado en cada uno de los municipios, la comunidad, empresas privadas y autoridades locales; a continuación se describen las jornadas desarrolladas en cada uno de los municipios:

- Girón, jornada ambiental el 22 de abril con asistencia de más de 300 personas.
- Matanza, jornada ambiental el 22 de Mayo con asistencia de más de 300 personas.

La entidad ha realizado actividades complementarias en los municipios del área de jurisdicción de la CDMB para celebrar importantes fechas del Calendario Ecológico así:

- Celebración del Día Mundial del Agua.
- Celebración del día de la Tierra.
- Día Mundial del Medio Ambiente.
- Campaña de Domingo de Ramos.
- Día de la Fauna Silvestre





**2.5 Alianzas interinstitucionales gestionadas e implementadas.**

No.	ENTIDAD	Tipo	Objeto
01	Quinta Brigada – Ejército Nacional.	Estratégica Interinstitucional	Promover y fortalecer la Cultura Ambiental en la población de los 13 municipios del Área de jurisdicción de la CDMB mediante procesos lúdicos pedagógicos conjuntos, asesorados y plasmados en un plan de acción mutuo con el fin de formar a ciudadanos y ciudadanas más participativos, capaces de generar identidad y pertenencia para resolver problemas físicos ambientales del entorno, convivir, transformar y construir una cultura ética responsable en el manejo sostenible del ambiente.
02	COMANDO POLICIA METROPOLITANA	Estratégica Interinstitucional	Promover y fortalecer la Cultura Ambiental en la población de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, de la jurisdicción de la CDMB mediante procesos lúdicos pedagógicos conjuntos, asesorados y plasmados en un plan de acción mutuo con el fin de formar a ciudadanos y ciudadanas más participativos, capaces de generar identidad y pertenencia para resolver problemas físicos ambientales del entorno, convivir, transformar y construir una cultura ética responsable en el manejo



Por otra parte en el municipio de Tona se vincularon Seis (6) organizaciones cooperativas rurales ambientalistas a la ejecución del convenio de cooperación suscrito con la CDMB para la protección de ecosistemas productores de agua, establecimiento de sistemas agroforestales e implementación de módulos de lombri-compost el cual benefició a 30 familias asociadas a las cooperativas.

## **2.6 Promoción de espacios y aulas ambientales para la sensibilización y conocimiento de la riqueza ambiental**

A continuación se realizará la descripción de las actividades más importantes durante el semestre:

- Estrategias Ludico-Pedagógica.
- Promoción del Jardín Botánico Eloy Valenzuela a los diferentes colegios de Bucaramanga y del área metropolitana,
- Se capacitaron 93 estudiantes de diferentes colegios que prestan su labor social y 4 auxiliares de policía de la sección de ambiental.
- Celebración de fechas Ambientales. En el Jardín Botánico durante el primer semestre del año 2014 se han atendido 192 giras eco pedagógicas de instituciones educativas, empresas e instituciones.

## **2.7 Empresas y gremios del sector productivo vinculados a la dinámica ambiental.**

Para dar cumplimiento a este indicador se desarrollaron las siguientes acciones:

- Actualización base de datos de las entidades, empresas y gremios del área de jurisdicción de la CDMB.
- Participación y apoyo en la ejecución de jornadas ambientales lúdico pedagógicas articuladas interinstitucionales de PRAE y PROCEDA del área de jurisdicción.
- Participación en reuniones y actividades interinstitucionales dentro de la dinámica ambiental.



- Concertación y ejecución de jornadas ambientales interinstitucionales de Cultura Ambiental enmarcadas dentro de la campaña institucional “AMBIENTE PARA LA GENTE”.
- Acompañamiento a jornadas ambientales en torno a la celebración del calendario ecológico donde se contó con la vinculación activa de diferentes empresas e instituciones del orden público y privado.
- En los municipios se contó con la vinculación de las siguientes empresas: AUX COLOMBIA, ECO-ORO COLOMBIA, COMFENALCO, Hogares de Bienestar Familiar, Microempresa Todo Lácteos del municipio de Charta; en Floridablanca la EMAF empresa de aseo de Floridablanca jornadas de limpieza, Centro Comercial Cañaverall; en el municipio de Girón Cara limpia, Eco natural, Aso juntas, Defensa Civil, Bomberos de Girón; EMPULEBRIJA, SENA, parroquia Nuestra Señora de las Mercedes de Matanza, Piedecuestana De Servicios, empresas Funestar y Fundasalud en el municipio de playón, Infercal S.A. del municipio de Rionegro.



Archivo Fotográfico CDMB: Área de Cultura y Educación Ambiental.

## 2.8 Foros y/o audiencias realizadas





Para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas del Plan de Acción “AMBIENTE PARA LA GENTE” 2012 – 2015, se realizó la convocatoria en los 13 municipios de la jurisdicción, al igual que la promoción de la misma en los medios de comunicación.

### 3. COMUNICACIÓN EDUCATIVA

Durante el primer semestre de 2014, la comunicación educativa desarrolló una importante función para la entidad, teniendo en cuenta que en el mes de Enero se cumplió el primer año de la Declaratoria del Parque Natural Regional Santurbán y la CDMB debió hacer frente al problema socioeconómico que allí se presenta.

En este sentido se implementa una estrategia que permitió fortalecer la imagen de la CDMB generando espacios de interacción continua con la comunidad, por medio de nuestras redes sociales Facebook y Twitter, a través de las cuales incluso se han resuelto numerosas inquietudes y peticiones que han estado al alcance nuestro para resolver.



La Oficina de Prensa, en su misión integral de trabajar por la imagen corporativa, continua mejorando la emisión de promocionales, videos, boletines y todas las piezas audiovisuales a través de las cuales puede hacer una adecuada, correcta y efectiva difusión.

En este año se ha fortalecido la comunicación con todos los funcionarios de la entidad que están desplegando trabajo en campo, haciendo uso de la herramienta del Whatsapp, con la posibilidad de informar casi en tiempo real las diferentes actividades en las que trabajan las coordinaciones en campo, como liberaciones de animales, sellamientos y sancionatorios por violar las normas ambientales, entre otros, lo cual ha representado una mejor presencia en los medios de comunicación que se informan a través de nuestras redes sociales.

En cuanto a la producción audiovisual, es decir, la elaboración de videos y promos, durante este primer semestre se ha realizado una actividad constante,



pues el objetivo es mantener al día en información nuestros canales de comunicación. En este tiempo se han producido 80 notas para tv, 25 promocionales, 85 animaciones y 30 videos, además del aludido material audiovisual en bruto a diferentes medios locales, regionales y nacionales en su mayoría a través de wetransfer. En lo que respecta a los audios, se han procesado cerca de 30 audios que se entregan a través de correos electrónicos a los periodistas que lo solicitan y con los boletines de prensa.



Reiteramos una vez más la labor tan importante que cumple la producción de prensa, pues desde allí el taller de mejoramiento es continuo en pro de la imagen de la CDMB y ello se ha visto representado en que aumentaron las solicitudes de piezas promocionales o de campañas.

- **Comunicación interna.** Este canal es uno de los que más se ha fortalecido, si se tiene en cuenta que las carteleras ya cuentan con un orden y que su actualización es constante. Además, se ha fortalecido con el constante uso del altoparlante (más de 30 anuncios).

Los correos institucionales se han fortalecido de la misma manera, llegando a ser uno de los canales más utilizados por los servidores de la entidad; es así como se han enviado alrededor de doscientas publicaciones a través de este medio.

Se ha administrado la información de la página web de manera permanente, publicando a diario las noticias, así como información relevante que solicitan las diferentes dependencias de la entidad y que debe ser divulgada en este medio.

- **Gobierno En Línea.** Durante el primer semestre de 2014 la Oficina de Prensa ha participado del proceso que significa el cambio de la web, se atendieron las sugerencias de los asesores y se está en proceso de subir a la plataforma el nuevo espacio virtual.





Toda la información que se produce está siendo publicada simultáneamente en las dos páginas web, la actual y la nueva; se recibió capacitación por parte de los contratistas que elaboraron la nueva página web para su actualización constante.



## CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL</b>				
Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA asesorados	Unidad	14	13	92,86%
Instituciones educativas asesoradas en la implementación de la dimensión ambiental en los procesos curriculares y ejecución de PRAE.	Porcentaje	5	2,56	51,20%
Docentes capacitados en las actuales políticas y lineamientos ambientales	Unidad	400	358	89,50%
<b>EDUCACION AMBIENTAL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO</b>				
Municipios apoyados para la inclusión de la dimensión ambiental en los instrumentos de planificación territorial.	Porcentaje	100	100	100,00%
PROCEDAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) Asesorados en la formulación y gestión	Unidad	14	14	100,00%
Dinamizadores Ambientales capacitados en la Gestión Ambiental	Unidad	75	262	349,33%





INDICADOR	Unidad	AVANCE METAS PLAN DE ACCION		
		2014	JUNIO	%
Campaña institucional “AMBIENTE PARA LA GENTE”.*	Unidad	1	1	100,00%
Alianzas interinstitucionales gestionadas e implementadas. *	Unidad	5	3	60,00%
Promoción de espacios y aulas ambientales para la sensibilización y conocimiento de la riqueza ambiental.	Giras	350	192	54,86%
Empresas y gremios del sector productivo vinculados a la dinámica ambiental.*	Unidad	5	31	620,00%
Foros y/o audiencias realizados	Unidad	2	1	50,00%
<b>COMUNICACIÓN EDUCATIVA</b>				
Notas, crónicas, entrevistas y reportajes de la gestión ambiental que realiza la CDMB	Unidad	400	404	101,00%
Eventos apoyados con el fin de fortalecer la comunicación interna.	Unidad	50	234	468,00%

\*Indicador Acumulado

\*\*Indicador Mínimo del MADS

## PROYECTO 12. MODERNIZACIÓN DE LA CDMB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

**Objetivo General.** Diseñar e implementar estrategias que permitan generar una cultura de innovación organizacional, orientada a la modernización de la CDMB con el fin de satisfacer los intereses y expectativas de las partes interesadas.

### 1. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL – PGAR.

En el año 2014 sigue vigente el Plan de Gestión Ambiental Regional 2004-2013, con aprobación del Consejo Directivo. El PGAR 2015-2031 fue formulado y entregado en documento final por la firma Consultora, para revisión del Director General y el Consejo Directivo y se presentará al Consejo Directivo el 31 de julio, para su aprobación. Una vez aprobado por el Consejo Directivo se procederá a su publicación y socialización a los actores sociales.



## **2. VIABILIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD**

Los siguientes Programas y proyectos fueron registrados y viabilizados en el Banco de Proyectos de la entidad:

### **Programa 1. Gestión integral del recurso hídrico**

Proyecto 1. Formulación de estrategias para el ordenamiento ambiental del territorio.

Proyecto 2. Conservación de cuencas hidrográficas y manejo de áreas protegidas para la oferta de bienes y servicios ambientales en el área de jurisdicción.

### **Programa 2. Gestión ambiental sectorial y urbana**

Proyecto 3. Fomento y apoyo a los sectores productivos y de servicios en la implementación de estrategias de producción más limpia.

### **Programa 3. Gestión del riesgo ambiental para la seguridad territorial**

Proyecto 4. Prevención y mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación en el área de jurisdicción de la CDMB.

Proyecto 5. Implementación de medidas preventivas de gestión del riesgo para la prevención y reducción de desastres en el área de jurisdicción de la CDMB.

Proyecto 6. Adquisición y manejo integral de áreas de preservación en la jurisdicción de la CDMB.

### **Programa 4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos**

Proyecto 7. Conservación de la biodiversidad de los andes e incremento del conocimiento de la biodiversidad en flora y fauna en la jurisdicción de la CDMB.

Proyecto 8. Promoción para el establecimiento de cadenas de valor para el uso y aprovechamiento sostenible de las potencialidades de los bienes y servicios de la biodiversidad, en los ecosistemas estratégicos de la CDMB.

### **Programa 5. Buen gobierno para la gestión ambiental**

Proyecto 9. Generación del conocimiento, información e investigación ambiental para la planificación del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales

Proyecto 10. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB.

Proyecto 11. Educación ambiental y participación social para la gestión ambiental integrada y compartida en el área de jurisdicción de la CDMB.

Proyecto 12. Modernización de la CDMB para el fortalecimiento de la gestión institucional.



*A los anteriores programas y proyectos se les realiza seguimiento permanente. Por otra parte se encuentran cuatro Proyectos en etapa de Formulación:*

- “Mejoramiento de la oferta y calidad del recurso hídrico en la Subcuenca del río de Oro en el área de jurisdicción de la CDMB, Departamento de Santander”.
- “Diseño de un esquema de incentivos a la conservación (Tipo PSA) para los habitantes del Parque Natural Regional Santurbán, Departamento de Santander”.
- “Caracterización de la biodiversidad y restauración ecológica del Humedal-El Pantano, municipio de Girón”.
- “Estudio para el uso sostenible de los frutales silvestres del área de páramo y bosque alto andino del área de jurisdicción de la CDMB”.

### **3. GOBIERNO EN LÍNEA (GEL).**

Durante el primer semestre del 2014, se llevaron a cabo actividades en procura de desarrollar el nuevo portal WEB de la entidad, realizándose mejoras en la presentación de los servicios de la Entidad. Se facilitó el registro de las PQRD (Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias) de las partes interesadas; así mismo se hizo más amigable los links del chat, foros, encuestas, atención al ciudadano, noticias, portal infantil, redes sociales, entre otras herramientas que servirán al ciudadano a tener más interacción con la CDMB. Este Portal está en periodo de prueba.

Otras actividades relevantes que se desarrollaron fue el levantamiento del inventario de información de datos abiertos, los cuales fueron priorizados y evaluados jurídicamente, con la intención de publicarlos en la página web y se configuraron herramientas de seguridad informática en la red de la entidad, para evitar ataque y uso indebido de los servicios de TI de la entidad.

### **4. DESARROLLAR LAS FASES DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA COMPETITIVA (IC) Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA (VT).**



El estudio de modernización de la entidad, en su introducción dice que la reestructuración apunta a la alineación de las políticas ambientales con los planteamientos internacionales y las formas más contemporáneas de pensar el ambiente; para responder con esta intención precisamente en el grupo de planeación se implementa la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva.

Entendiendo que “La Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva es un proceso sistemático en el que se capta, analiza y difunde información de diversa índole – económica, tecnológica, política, social, cultural, legislativa, mediante métodos legales, con el ánimo de identificar y anticipar oportunidades o riesgos, para mejorar la formulación y ejecución de la estrategia de las organizaciones”, en el primer semestre de este año, se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación de fuentes de información como sitios web (50 páginas de entidades colombianas) (23 países de América y 5 organizaciones regionales), (14 países europeos y dos páginas regionales), (7 países del resto del mundo junto con 7 organizaciones de cobertura global) de entidades de similares características a los de CDMB a nivel nacional y mundial con producción y/o manejo de información ambiental.
- Identificación de 29 fuentes de información de corte académico e investigativo (repositorios, bases de datos y centros de documentación en idioma español e inglés).
- Identificación, revisión y clasificación de software de monitoreo gratuito y prueba herramientas para uso del sistema VT e IC.
- Configuración del motor de búsqueda (Google) personalizado CSE, para búsqueda de información dentro de páginas y sitios web predeterminados, en este momento hay cuatro motores de búsqueda clasificados por región geográfica (América, Europa, Colombia, Otros) y uno por tema (Cambio Climático).
- Configuración de una cuenta de correo Gmail como repositorio de información para recibir alertas informativas y envío de información relevante, permitiendo el archivo de la misma.
- Configuración de un sistema de Alertas de información para el monitoreo de sitios web previamente identificados que pudiesen tener información relevante para la entidad, en este momento se tienen configuradas 169 alertas.
- Monitoreo y búsquedas de información en el tema de Cambio Climático, así mismo se llevó a cabo monitoreo de información de iniciativas, propuestas, y proyectos en entidades similares a la CDMB. Dicho monitoreo se extendió



a información sobre universidades (mundo) que pudiesen destinar recursos o posibilidades de convenios.

## 5. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DE UNIVERSIDADES

El Grupo de trabajo de Planeación y Proyectos está gestionando un convenio con la Universidad Santo Tomás para el uso de la herramienta SCOPUS y la base de datos SCIENCE DIRECT, con el fin de llevar a cabo ejercicios de vigilancia tecnológica e Inteligencia Competitiva.

Igualmente se están trabajando propuestas de proyectos relacionadas con la investigación en biocomercio y diseño Psa Santurbán los cuales se presentarán ante la UIS y la UDES.

### CUMPLIMIENTO INDICADORES Y METAS PLAN DE ACCIÓN

INDICADOR	Unidad	METAS PLAN DE ACCIÓN "Ambiente para la gente"		
		2014	JUNIO	%
Formular, publicar, socializar (Fase I) e iniciar seguimiento (Fase II) del PGAR 2013 - 2022	Proyecto	1	0	0,00%
Viabilizar y registrar los proyectos del Plan de Acción 2012 - 2015 en el Banco de Programas y proyectos de la entidad	Proyecto	12	4	33,33%
Implementar 3 niveles de la estrategia de Gobierno en Línea	Niveles	1	0,52	52,00%
Poner en marcha las fases para la implementación de la estrategia de Arquitectura Empresarial. (FASE II)	Fase	1	0,6	60,00%
Desarrollar las 7 fases del Sistema de IC(FASE IV-V-VI)	Fases	3	1,36	45,33%
Apoyar la Gestión de Proyectos de Investigación ambiental de Universidades	Proyectos	3	0	0,00%

\* Indicador Acumulado

\*Indicador Mínimo MADS



## INVERSIÓN CDMB I SEMESTRE DE 2014

La CDMB a junio 30 de 2014, ha comprometido en Inversión la suma de **DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 17.763.536.000)**, equivalente al 51 % del Presupuesto 2014, y de un total previsto en el Plan de Acción “Ambiente para la Gente” vigencia 2014 por **VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 24.984.286.000)**. El detalle por programas y proyectos se encuentra en la tabla 1.

**Tabla 1. Inversiones I semestre de 2014**  
(\$ MILES DE PESOS)

PROGRAMA/PROYECTO	PLAN DE ACCION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA 2014	VALOR COMPROMETIDO JUNIO	% PRESUPUESTO COMP JUNIO
<b>Gestión Integral del Recurso Hídrico</b>	6.775.693	12.000.211	3.070.138	25,58%
Formulación de Estrategias para el Ordenamiento Ambiental del Territorio	326.727	393.745	163.292	41,47%
Conservación de cuencas hidrográficas y manejo de áreas protegidas para la oferta de bienes y servicios ambientales en el área de jurisdicción de la CDMB.	6.448.966	11.606.466	2.906.846	25,05%
<b>Gestión Ambiental Sectorial y Urbana</b>	355.080	152.592	50.677	33,21%
Fomento y Apoyo a los Sectores Productivos y de servicios en la Implementación de Estrategias de producción más Limpia.	355.080	152.592	50.677	33,21%
<b>Gestión del Riesgo Ambiental para la Seguridad Territorial</b>	9.473.958	13.769.905	10.364.186	75,27%
Prevención Mitigación de la Amenaza por Fenómenos de Erosión, Remoción en masa e inundación en el área de jurisdicción de la CDMB.	5.051.905	9.861.061	7.173.247	72,74%
Implementación de medidas preventivas de gestión del riesgo para la prevención y reducción de desastres en el área de jurisdicción de la CDMB.	1.219.832	205.725	121.378	59,00%
Adquisición y manejo integral de áreas de preservación en la jurisdicción de la CDMB.	3.202.221	3.703.119	3.069.561	82,89%
<b>Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos</b>	499.382	691.965	295.361	42,68%
Conservación de la Biodiversidad de los Andes e Incremento del conocimiento e la Biodiversidad en la Flora y Fauna en la Jurisdicción de la CDMB.	304.869	431.414	232.586	53,91%
Promoción para el establecimiento de cadenas de valor para el uso y aprovechamiento sostenible de las potencialidades de los bienes y servicios de la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos de la CDMB.	194.513	260.551	62.775	24,09%





PROGRAMA/PROYECTO	PLAN DE ACCION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA 2014	VALOR COMPROMETIDO JUNIO	% PRESUPUESTO COMPJUNIO
<b>Buen Gobierno Para La Gestión Ambiental</b>	7.880.173	8.068.129	3.983.174	49,37%
Generación del Conocimiento, Información e Investigación Ambiental para la planificación del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales.	2.510.498	1.838.029	932.871	50,75%
Fortalecimiento de la Gestión como autoridad ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB	3.142.633	3.585.047	1.572.270	43,86%
Educación Ambiental y Participación Social para la Gestión Integrada y Compartida en el área de Jurisdicción	1.202.261	1.178.325	532.075	45,16%
Modernización de la CDMB para el fortalecimiento de la Gestión Institucional	1.024.781	1.466.728	945.958	64,49%
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$ 24.984.286</b>	<b>\$ 34.682.802</b>	<b>\$ 17.763.536</b>	<b>51%</b>



## CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE ACCIÓN “AMBIENTE PARA LA GENTE” A 30 DE JUNIO DE 2014

### PROGRAMA 1: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

PROYECTO: FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO – CARLOS ALBERTO SUAREZ SANCHEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
MUNICIPIOS APOYADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN VIVIENDA Y DESARROLL	UNIDAD	13.00	4.00
HECTAREAS ESTUDIADAS CON SOPORTE PARA LA DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS	HECTAREAS	15,009.00	9,982.00
HECTAREAS DE ECOSISTEMAS CON PLANES DE MANEJO FORMULADOS	HECTAREAS	43,000.00	22,000.00
HECTAREAS HOMOLOGADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS.	HECTAREAS	6,474.00	3,384.00
HECTAREAS DE MICROCUENCAS AJUSTADAS CON ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO.	HECTAREAS	14,274.00	9,997.00
MUNICIPIOS ASISTIDOS EN LA CONCERTACIÓN REVISIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE OR	UNIDAD	13.00	5.00
GUIA PUBLICADA Y SOCIALIZADA DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES	UNIDAD	1.00	0.50
DOCUMENTO ADOPTADO DE DETERMINANTES AMBIENTALES.	UNIDAD	1.00	0.70
HECTAREAS DE ÁREAS PROTEGIDAS DECLARADAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	HECTAREAS	38,225.00	21,426.00
HECTAREAS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS ORDENADAS CON SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	HECTAREAS	273,450.00	136,726.00
HECTAREAS CON PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS COMPARTIDAS	HECTAREAS	89,965.00	33,419.00
AVANCE EN METAS			51.93%

PROYECTO: CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS PARA OFERTA BIENES Y SERV AMB – GERMAN RAUL LUNA MARTINEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
CONSERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO GENERADOR DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.	HECTAREAS	66,770.00	66,770.00
ENRIQUECIMIENTO FLORÍSTICO CON ESPECIES NATIVAS AMENAZADAS Y DE ALTO VALOR ECOLÓGICO Y ECONÓMICO E	HECTAREAS	10.00	9.50
SEGUIMIENTO A EMPRESAS AVICOLAS, PORCÍCOLAS Y AGROINDUSTRIALES DEL SECTOR RURAL CON PROCESO DE PROD	EMPRESAS	450.00	389.00
PRODUCCIÓN DE MATERIAL VEGETAL PARA EL USO DE PROYECTOS COMB.	PLANTULAS	1,500,000.00	777,604.00
RESTAURACION DE AREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA	HECTAREAS	850.00	720.00
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RNR POR PARTE DE LA COMU	PORCENTAJE	100.00	100.00
SEGUIMIENTO A LAS CONCESIONES CON CAUDALES SUPERIORES AL 0.25 L/S.	PORCENTAJE	30.00	9.50
ADQUISICIÓN DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA.	HECTAREAS	97.80	0.00
RECONOCIMIENTO DE INCENTIVOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN.	HECTAREAS	3,000.00	0.00
SEGUIMIENTO A LAS ÁREAS REFORESTADAS Y/O REVEGETALIZADAS PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS ABASTecedoras	HECTAREAS	10,979.80	5,778.00
CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE CUATRO (4) PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS	UNIDAD	1.00	0.30
ACOMPañAMIENTO SOCIAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA SOSTEN	EVENTOS	130.00	91.00
ATENCIÓN A LAS CONCESIONES DE AGUA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA OTORGADAS.	PORCENTAJE	100.00	100.00
REGLAMENTACIÓN DE CORRIENTES HÍDRICAS DE LAS SUBCUENCAS PRIORIZADAS POR ÍNDICE DE ESCASEZ O CONFLICT	UNIDAD	4.00	0.60
IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y OTRAS ARE	PARCELAS	100.00	0.00
AISLAMIENTO DE FUENTES HÍDRICAS, CAÑADAS, NACIMIENTOS DE AGUA, ACUEDUCTOS RURALES.	HECTAREAS	50.00	37.00
AVANCE EN METAS			60.55%

### PROGRAMA 2: GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA

PROYECTO: FOMENTO Y APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIAS – MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN



Indicador	Unidad	2014	Cumplim
VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES AL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA DE LA CDMB	UNIDAD	50.00	50.00
PREMIACION ANUAL AL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS MEJORES ORGANIZACIONES	UNIDAD	1.00	0.00
IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA	PORCENTAJE	80.00	55.00
IMPLEMENTACIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	PORCENTAJE	20.00	8.00
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PROGRAMA	PORCENTAJE	80.00	55.00
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN TEMÁTICAS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA, EN LOS CUALES SE VEA REF	UNIDAD	1.00	1.00
PUBLICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA.	UNIDAD	1.00	0.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>67.5%</b>

**PROGRAMA 3: GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL**  
 PROYECTO: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZA POR FENÓMENO DE EROSIÓN, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN ÁREA – MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
HECTÁREAS ESTABILIZADAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN.	HECTÁREAS	981.17	130.00
HECTÁREAS BENEFICIADAS POR EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE DRENAJE Y OBRAS	HECTÁREAS	220.00	100.00
PROYECTOS FORMULADOS PARA LA ATENCIÓN DEL RIESGO Y RADICADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS CDMB.	UNIDAD	10.00	4.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>30.94%</b>

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESA - MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES SUSCRITAS	UNIDAD	2.00	1.00
PLANES ESTRATÉGICOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DESARROLLADOS E IMPL	UNIDAD	13.00	11.00
MUNICIPIOS ASESORADOS EN LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE	UNIDAD	13.00	9.00
MUNICIPIOS ASESORADOS POR LA CORPORACIÓN EN FORMULACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESA	UNIDAD	13.00	11.00
PORCENTAJE DE EVENTOS DAÑINOS DE TODA ESCALA ATENDIDOS	PORCENTAJE	100.00	100.00
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DISEÑADO.	UNIDAD	1.00	0.80
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>77.96%</b>

PROYECTO: ADQUISICIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS DE PRESERVACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB -GLADYS ELFIDIA BALLESTEROS MIRANDA

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
HECTÁREAS DE PREDIOS A ADQUIRIR EN ÁREAS DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL	HECTÁREAS	190.00	0.00
PREDIOS A ADQUIRIR	PREDIOS	6.00	2.00
MEJORAS A ADQUIRIR	MEJORAS	2.00	1.00
HECTÁREAS DE PREDIOS PROPIEDAD DE LA CDMB, EN MANEJO Y MANTENIMIENTO	HECTÁREAS	8,740.00	4,346.00
PREDIOS PROPIEDAD DE LA CDMB CON MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA EXISTENTE	PREDIOS	28.00	17.00
HECTÁREAS DE PROPIEDAD DE LA CDMB, CONTROLADOS Y VIGILADOS	HECTÁREAS	8,740.00	8,551.00



FREDIOS INSTITUCIONALES EN CUSTODIA Y SEGURIDAD JURÍDICA	UNIDAD	100.00	51.00
FREDIOS EN PROCESO DE RECUPERACIÓN POR OCUPACIÓN IRREGULAR	UNIDAD	6.00	7.00
TRÁMITE PARA EXENCIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E IMPUESTO DE VALORIZACIÓN A PREDIOS COMB DEL AR	PREDIOS	849.00	849.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>55.30%</b>

#### PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

PROYECTO: CONSERVACION DE LA BIODIVERS DE LOS ANDES E INCREMENTO CONOCIMIENTO BIODIVERSIDAD EN FLORA Y FAUNA – CRISTIAN REYES GOMEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
NUEVO CAV-CEARFS Y CENTRO DE CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD DE LOS ANDES CONSTRUIDO	UNIDAD	1.00	0.40
ESPECIES DE FLORA CON ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN.	UNIDAD	1.00	0.40
ESPECIES DE FAUNA CON ESTRATEGIAS DE CONSERVACION	UNIDAD	1.00	0.40
ESPECIES SOMBRILLA DE FAUNA SELECCIONADAS Y CON PROGRAMAS DE CONSERVACION	UNIDAD	1.00	0.60
INDIVIDUOS RECUPERADOS EN EL CENTRO DE RESCATE DE FAUNA SILVESTRE, ENTREGADOS A SU HÁBITAT NATURAL O	PORCENTAJE	50.00	58.50
EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN FAUNA, FLORA, CARACOL AFRICANO, CORTE Y PODAS DE ÁRBOLE	UNIDAD	50.00	32.00
INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON FAUNA SILVESTRE NATIVA O INTRODUCIDA	UNIDAD	1.00	0.40
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>58.8%</b>

PROYECTO: PROMOCION PARA EL ESTABLEC DE CADENAS DE VALOR PARA USO Y APROVECHAM SOSTENIBLE DE POTENCIALIDADES – GERMAN RAUL LUNA MARTINEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS ESPECIES DOCUMENTADAS DE LA CADENA DE VALOR DE INGREDIE	UNIDAD	2.00	1.00
HECTAREAS DOCUMENTADAS E INTERVENIDAS CON OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES A PARTIR DE LA BI	HECTAREAS	1,700.00	740.00
ALOJAMIENTOS EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ECOTURÍSTICO, EN RELACIÓN NUMERO DE ALOJAMIENTOS IDENTIFIC	UNIDAD	6.00	3.00
SENDEROS PLANIFICADOS EN ÁREAS DE ATRACTIVOS ECOTURÍSTICO DE LA BIODIVERSIDAD.	UNIDAD	1.00	0.30
PRODUCTO ESLABONADO DE LAS CADENAS DE VALOR INGREDIENTES NATURALES, FLORES-FOLLAJES Y ECOTURISMO.	UNIDAD	1.00	0.80
ESPECIES NATIVAS DOCUMENTADAS QUE GENERAN NUEVOS PRODUCTOS DE INGREDIENTES NATURALES Y FLORES-FOLLAJ	UNIDAD	2.00	2.00
ORGANIZACIONES EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y ASISTIDAS TÉCNICAMENTE.	UNIDAD	3.00	2.00
INCENTIVOS OTORGADOS A PRODUCTORES DELA CADENA DE VALOR DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES.	UNIDAD	10.00	2.00
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES Y/O INTERSECTORIALES CON LOS ACTORES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS PARA LA PRO	UNIDAD	5.00	2.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>56.23%</b>

#### PROGRAMA 5: BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL

PROYECTO: GENERACION DEL CONOCIMIENTO, INFORMAC E INVESTIG AMBIENTAL PAR LA PLANIFICACION DEL TERRITORIO Y USO - CARLOS ALBERTO SUAREZ SANCHEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
APLICACIONES AMBIENTALES FUNCIONANDO	UNIDAD	17.00	8.00
IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO DE HÁBITAT URBANO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUC	UNIDAD	1.00	0.40
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL AJUSTADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	PORCENTAJE	20.00	16.00
CONVENIOS Y/O ALIANZAS CON ACTORES REGIONALES REALIZADAS.	UNIDAD	5.00	1.00



TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA REALIZADOS SOBRE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	UNIDAD	4.00	1.00
DESARROLLO DE UN MODELO PREDICTIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADO	UNIDAD	1.00	0.40
HAS ESTUDIADA SOBRE AMENAZAS POR REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIONES INGRESADO EN LOS POMCAS	HECTAREAS	52,809.00	0.00
EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE CONOCIMIENTO REALIZADOS	UNIDAD	2.00	0.00
PROYECTOS REGISTRADOS EN CONVOCATORIAS	UNIDAD	2.00	0.00
DOCUMENTOS AMBIENTALES PUBLICADOS EN LA WEB	UNIDAD	15.00	4.00
COLECCIONES BIBLIOGRÁFICAS ORGANIZADAS Y AUTOMATIZADAS	UNIDAD	2.00	0.00
ÁREA CON MAPA DE RUIDO AMBIENTAL ELABORADO.	HECTAREAS	180.00	0.00
PORCENTAJE DE CORRIENTES MONITOREADA.	PORCENTAJE	75.00	37.50
ESTACIONES DE LA RED HIDROCLIMATOLÓGICA INTEGRADA.	UNIDAD	3.00	1.50
AUTOMATIZACIÓN DE ESTACIONES INCORPORADAS EN LA RED DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA.	PORCENTAJE	4.60	2.00
FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE AGUAS, SUELOS Y SEMILLAS	UNIDAD	1.00	0.40
REPORTES SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE PUBLICADOS	UNIDAD	58.00	24.00
ESPECIES NUEVAS ESTUDIADAS PARA LA PROPAGACIÓN DE ESPECIES FORESTALES AMENAZADAS Y/O DE IMPORTANCIA	UNIDAD	1.00	0.40
NUEVAS ESPECIES VEGETALES EN CONSERVACIÓN EX TITU EN EL JARDIN BOTÁNICO ELOY VALENZUELA	UNIDAD	20.00	10.00
NUEVOS EJEMPLARES DE FLORA INGRESADOS AL HERBARIO.	UNIDAD	250.00	125.00
ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA EN DETERMINADA CATEGORÍA DE RIESGO Y CON PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN FOR	UNIDAD	1.00	0.40
DESARROLLO DE NUEVOS PROTOCOLOS	UNIDAD	2.00	1.00
ESPECIES CON PRODUCCIÓN DE SEMILLAS FORESTALES EN CATEGORÍA DE AMENAZA	UNIDAD	1.00	0.40
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>34.32%</b>

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION COMO AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL AREA DE JURISDICCION DE LA CDMB – CRISTHIAN REYES GOMEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
PROYECTOS CON SEGUIMIENTO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS (FUENTES FIJAS), CON REFERENCIA A LA TOTALIDAD D	PORCENTAJE	100.00	77.00
CAMPAÑAS REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN, USO Y TRÁFICO ILEGAL DE FLORA Y	UNIDAD	4.00	3.00
USUARIOS SUJETOS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO.	UNIDAD	700.00	452.00
PLANES CON SEGUIMIENTO	UNIDAD	31.00	19.00
GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA JURISDICCION CON SEGUIMIENTO	UNIDAD	225.00	112.00
PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS AMBIENTALES ATENDIDAS	UNIDAD	2,200.00	1,340.00
USUARIOS FACTURADOS DE TASA RETRIBUTIVA CON RELACION AL TOTAL DE USUARIOS QUE REALIZAN VERTIMIENTOS.	PORCENTAJE	100.00	100.00
REGISTRO DE NUEVOS USUARIOS EN EL APLICATIVO DE TASA POR USO DE AGUA	UNIDAD	2,100.00	2,295.00
OPERATIVOS REALIZADOS DE FUENTES MÓVILES PARA MEDIR ACUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES DE EMISIONES SEG	UNIDAD	40.00	31.00
OPERATIVOS REALIZADOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACION, USO Y TRAFICO ILEGAL DE FLORA	UNIDAD	50.00	23.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>72.25%</b>

PROYECTO: EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL PARA LA GESTION INTEGRADA Y COMPARTIDA EN EL AREA JURISDI – CARLOS ALBERTO SUAREZ SANCHEZ

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
COMITÉS TÉCNICOS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIDEA ASESORADOS	UNIDAD	14.00	13.00
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASESORADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS C	PORCENTAJE	5.00	2.58
DOCENTES CAPACITADOS EN LAS ACTUALES POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS AMBIENTALES.	UNIDAD	400.00	358.00



MUNICIPIOS APOYADOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	PORCENTAJE	100.00	100.00
PROCEDAS (PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL) ASESORADOS EN LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN	UNIDAD	14.00	14.00
DINAMIZADORES AMBIENTALES CAPACITADOS EN LA DINAMIZACIÓN AMBIENTAL.	UNIDAD	75.00	282.00
CAMPAÑA INSTITUCIONAL "AMBIENTE PARA LA GENTE".	UNIDAD	1.00	1.00
PROMOCIÓN DE ESPACIOS Y AULAS AMBIENTALES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA RIQUEZA AMBIENTAL	GIRAS	350.00	192.00
EMPRESAS Y GREMIOS DEL SECTOR PRODUCTIVO VINCULADOS A LA DINÁMICA AMBIENTAL.	UNIDAD	5.00	31.00
FOROS Y/O AUDIENCIAS REALIZADOS	UNIDAD	2.00	1.00
NOTAS, CRÓNICAS, ENTREVISTAS Y REPORTAJES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL QUE REALIZA LA CDMB	UNIDAD	400.00	404.00
EVENTOS APOYADOS CON EL FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA.	UNIDAD	50.00	234.00
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES GESTIONADAS E IMPLEMENTADAS.	UNIDAD	5.00	3.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>85.02%</b>

PROYECTO: MODERNIZACIÓN DE LA CDMB PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL – MIGUEL SARMIENTO DURAN

Indicador	Unidad	2014	Cumplim
IMPLEMENTAR 3 NIVELES DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA	FASE	1.00	0.52
DESARROLLAR LAS 7 FASES DEL SISTEMA DE IC	FASE	3.00	1.36
PONER EN MARCHA LAS FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL	FASE	1.00	0.60
FORMULAR, PUBLICAR, SOCIALIZAR (FASE I) E INICIAR SEGUIMIENTO (FASE II) DEL PGAR 2013-2022.	FASE	1.00	0.00
VIABILIZAR Y REGISTRAR LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2102-2015 EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	PROYECTOS	12.00	4.00
APOYAR LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL DE UNIVERSIDADES	PROYECTOS	3.00	0.00
<b>AVANCE EN METAS</b>			<b>34.8%</b>





	Nombre programa	Peso PAT	Cump PAT
1	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	16.00%	9.17%
2	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	7.00%	4.72%
3	GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL PARA LA SEGURIDAD TERRITORIAL	28.00%	14.85%
4	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	16.00%	9.20%
5	BUEN GOBIERNO PARA LA GESTION AMBIENTAL	33.00%	19.20%
		100.00%	57.15%

<b>Meses Transcurridos en esta vigencia</b>	<b>6</b>
<b>Metas deberían estar cumplidas en</b>	<b>50.00%</b>
<b>Cumplimiento Ponderado</b>	<b>57.15%</b>